

CUADERNOS
DE TRABAJO

22

La pobreza multidimensional y de tiempo en las mujeres mexicanas.

Diciembre, 2010.





Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad
de Género y el Empoderamiento de las Mujeres

Pobreza multidimensional y pobreza de tiempo en el marco del Observatorio de Género y Pobreza

Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)

ONU Mujeres

Autora

Anitzel Merino Dorantes

ÍNDICE

Introducción	1
1. Las encuestas sobre el uso del tiempo	3
1.1. Antecedentes	3
1.2. La Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo 2009 (ENUT 2009)	4
2. Pobreza de tiempo	9
2.1. La escasez de tiempo y las mujeres	9
2.2. Definiciones y mediciones de la pobreza de tiempo	10
2.3. Redefiniendo la pobreza de tiempo	15
3. Medición de la pobreza de tiempo en México	18
3.1. Algunos detalles adicionales de la medición	18
3.2. Distribución de las actividades de trabajo no remunerado entre mujeres y hombres	19
3.3. Identificación de las/los pobres de tiempo en México	26
4. ¿Quiénes son las/los pobres de tiempo?	29
4.1. Principales características	29
4.2. ¿Cómo usan el tiempo quienes son pobres de tiempo?	31
5. Pobreza de tiempo y pobreza multidimensional	48
5.1. La medición de la pobreza multidimensional en la ENUT 2009	48
5.2. Pobres de tiempo y pobres multidimensionales	55
5.3. Pobreza de tiempo y otras características y bienes de la vivienda	62
5.4. Roles de género	65
6. Conclusiones	68
Bibliografía	73
Anexos	76

INTRODUCCIÓN

El Observatorio de Género y Pobreza (OGP) es un proyecto conjunto de El Colegio de México (COLMEX), ONU Mujeres, el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL) y el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES). Una parte de sus actividades consiste en realizar investigaciones basadas en información reciente, así como la recolección, integración, análisis y sistematización de información relacionada con la pobreza y sus características más relevantes, con miras a desarrollar conocimientos útiles para la formulación de propuestas concretas de acción e intervenciones públicas desde una perspectiva de género.

La perspectiva de género que impulsa el Observatorio tiene, entre sus objetivos evidenciar las desigualdades intradomésticas en el acceso a recursos no sólo materiales sino a aquellos que permitan la ampliación de capacidades, así como en la distribución de las cargas de trabajo domésticas y extradomésticas. Estas desigualdades se traducen en situaciones que hacen que hacen de la pobreza una experiencia diferenciada para hombres y mujeres. A pesar de los estudios que argumentan cómo la pobreza podría afectar con mayor severidad a las mujeres, es escasa la evidencia empírica que sustenta tanto la existencia como la magnitud diferenciadas en que se manifiesta la pobreza en ambos sexos, entre otras razones debido a la complejidad teórica y metodológica que representa la inclusión del tema del género en las mediciones de pobreza.

El estudio del uso del tiempo es una de las maneras de dar cuenta de las experiencias y efectos diferenciados de la pobreza entre hombres y mujeres, ya que permite conocer qué actividades realizan y cuánto tiempo le dedican, además de proveer información valiosa sobre las desigualdades sociales, en particular las de género que no son siempre evidentes en las mediciones, y visibilizar la contribución de las mujeres al bienestar social y a la economía de sus hogares y de los países. Por ello, las encuestas sobre el uso del tiempo son herramientas clave para informar sobre las dimensiones de la realidad social que quedan fuera del alcance de otras encuestas tradicionales, como las de empleo o de condiciones socioeconómicas de los hogares.

El INMUJERES junto con INEGI, y con el apoyo decidido de ONU Mujeres, han realizado importantes esfuerzos para mejorar las estadísticas con perspectiva de género y con ello garantizar la disponibilidad de información integral sobre el uso de tiempo y de todas las formas de trabajo que llevan a cabo hombres y mujeres. Es con este insumo cómo pueden desarrollarse e implementarse políticas públicas informadas, que contribuyan a la igualdad de género y a la eliminación de la discriminación y, por tanto, capaces de promover una integración efectiva de las mujeres a la sociedad con pleno respeto a sus derechos humanos.

En los últimos 15 años, en México se han realizado cuatro encuestas sobre el uso del tiempo. La primera data de 1996 cuando se levantó la Encuesta sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo 1996 (ENTAUT 1996), dos años después la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 1998 (ENUT 1998); más tarde la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo en 2002 (ENUT 2002) y por último, la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2009 (ENUT 2009), que es la fuente de información de este trabajo y que tuvo como objetivo general captar información respecto al tiempo destinado por las personas de 12 años y más a sus actividades diarias y la medición de todas las formas de trabajo.

¿Pero qué entender por uso del tiempo? El día consta de 24 horas al día, que distribuimos en distintas actividades para satisfacer necesidades. En sí mismo el tiempo es un recurso valioso; cómo lo usemos y la libertad para determinar en qué emplearlo constituye un aspecto del bienestar de los individuos. Por lo tanto, la escasez de tiempo se considera una forma de privación que puede mermar nuestras oportunidades y capacidades.

La escasez de tiempo se aborda en este trabajo como pobreza de tiempo, un concepto que continúa desarrollándose y cuya medición varía según cada marco conceptual. No obstante, nuestro interés central es el desarrollo de una

metodología que identifique a la población en pobreza de tiempo y refleje las restricciones que le impone dedicarse a actividades de trabajo no remunerado durante largas horas, en particular a las mujeres, cuya autonomía e independencia son severamente afectadas por la división sexual del trabajo aún predominante, que les asigna las tareas domésticas y de cuidado de forma casi exclusiva. Por consiguiente el enfoque que se propone en este trabajo vincula el desarrollo económico y social con la vida cotidiana de las personas.

La investigación se organiza en cuatro capítulos. Comienza con una descripción de las principales decisiones metodológicas que habrán de tomarse para el diseño e implementación de una encuesta sobre uso del tiempo, enmarcadas en las características principales de la ENUT 2009, como el tipo de instrumento de captación, el tiempo de referencia, el diseño muestral y el sistema de clasificación de actividades.

En el segundo, se describen las propuestas conceptuales de diferentes autoras y autores sobre la pobreza de tiempo y sus mediciones, así como sus ventajas y desventajas. A partir de este análisis se configura la propuesta conceptual sobre la que se basa esta investigación.

El tema principal del tercer capítulo es la medición de la pobreza de tiempo en México, información con la cual en el siguiente capítulo se examinan las características de quienes son identificados como pobres de tiempo y la forma en que lo usan, para evidenciar la magnitud de las restricciones al desarrollo y expansión de sus capacidades que resulta de la importante proporción de tiempo que dedican a actividades de trabajo no remunerado.

Como parte de la caracterización de la población en pobreza de tiempo, se estima la pobreza multidimensional que abarca tanto la dimensión del bienestar económico como algunos rezagos sociales. Por ello, una parte del quinto capítulo se dedica a explicar cómo se realizó dicha estimación y la relación, aunque no causal, entre pobreza de tiempo y pobreza multidimensional. Asimismo, se incluye un análisis sobre el ahorro de tiempo asociado a la posesión de ciertos enseres domésticos y al acceso a servicios básicos. Este capítulo termina con una breve exposición de algunos hallazgos interesantes respecto la percepción de la sociedad mexicana acerca de los roles de género, que de alguna forma ayudan a contextualizar las cifras que se presentan a lo largo del documento. Por último, se presentan las conclusiones.

1. Las encuestas sobre el uso del tiempo

1.1. Antecedentes

El objetivo general de las encuestas del uso del tiempo (EUT) es medir el tiempo que las personas dedican a distintas actividades, así como obtener una mayor visibilidad de todas las formas de trabajo, remuneradas o no remuneradas, que se realizan tanto fuera como dentro del hogar (Milosavljevic y Tacla, 2003). Las EUT si bien tienen alcances y propósitos diferentes, su objetivo común es proveer mejor información sobre el trabajo realizado por diferentes grupos de la población, en particular hombres y mujeres.

El INEGI (2002) describe las estadísticas del uso del tiempo como resúmenes cuantitativos sobre cuáles son las actividades que realizan los individuos y definidas en torno a qué hacen, para qué y cuándo, durante un lapso específico. Si esta información se recopila y analiza adecuadamente, los datos permiten obtener información sobre cómo la población distribuye su tiempo, qué proporción destinan a realizar qué tipo de actividad y con qué finalidad, así como relacionar patrones de su asignación según el estado demográfico y socioeconómico de cada individuo.

Si bien las EUT han cobrado interés recientemente, sus primeras referencias datan de principios del siglo XX en Europa y Estados Unidos. El interés central de estos acercamientos primigenios era contar con estudios demográficos, para conocer cómo funcionaba la industria, identificar patrones de trabajo en aldeas o comunidades e incluso con fines psicológicos, para identificar las actividades de los hombres durante periodos de desempleo (Araya, 2003).

En los años 60 comenzó a extenderse la realización de encuestas de uso del tiempo a nivel nacional de una manera periódica y para usos y fines diversos, aunque su orientación fue más económica que social (INEGI, 2002). En los años 70, a partir del enfoque feminista que reconoce la existencia del trabajo doméstico no remunerado y su contribución a la producción económica de los países, se intensifican los esfuerzos por tener mejores estadísticas y medir el trabajo no remunerado, así como incluir este tipo de producción en el Sistema de Cuentas Nacionales (Araya, 2003).

Otros factores que estimularon los estudios sobre el uso del tiempo son la estructura demográfica y las formas familiares, las transformaciones en la estructura productiva industrial, la incorporación masiva de las mujeres al mercado laboral, la invisibilidad del trabajo familiar doméstico y el incremento de tiempo dedicado a desplazamientos (Carrasco-Marius, 2003).

En la actualidad este tipo de encuestas son una fuente de información provechosa para el conocimiento de las condiciones de vida de la población. En 2001, en 24 países en desarrollo y en 22 desarrollados ya se habían completado o iniciado actividades de recopilación de datos sobre el empleo del tiempo (Araya, 2003). En 2011, más de 50 naciones recolectan datos sobre uso del tiempo y sus estadísticas cobran cada vez más relevancia entre quienes planifican políticas y programas públicos o lideran investigaciones, oficinas nacionales de estadística, así como en las agencias internacionales vinculadas con asuntos de género, principalmente (Gómez-Luna, 2010).

Las EUT son herramientas particularmente útiles para obtener estadísticas con enfoque de género porque cuantifican el tiempo dedicado a todas las formas de trabajo y evidencian el tiempo asignado a trabajo no remunerado de los hogares. La información que nos provee facilita el reconocimiento del trabajo no

remunerado de los hogares como una actividad que interviene de manera relevante en la economía del país y mejora las estimaciones del valor de productos y de servicios, hecho crucial si se toma en cuenta que las actividades realizadas por las mujeres con frecuencia no son contabilizadas en las estadísticas y, por tanto, quedan excluidas de las políticas públicas.

Si se hace una valoración del tiempo asignado a servicios no remunerados, es más probable que se establezcan políticas públicas en favor de la equidad de género en las condiciones del trabajo, la vida familiar y la calidad de vida de las personas (INEGI, 2009). En ello radica la importancia de la realización de encuestas sobre el uso del tiempo, que constituyen un paso crucial a concretar si se pretende el desarrollo de políticas públicas capaces de propiciar la valoración económica y social necesaria para una integración real de las mujeres en la sociedad (Araya, 2003).

1.2. La Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo 2009 (ENUT 2009)

En México se han llevado a cabo encuestas sobre el uso del tiempo. La primera data de 1996, por una solicitud del Programa Nacional de la Mujer al Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), dependencia que realizó una encuesta del uso del tiempo de las/los integrantes de los hogares de 8 años y más para conocer las aportaciones que los integrantes perceptores de ingresos hacen al presupuesto familiar. La encuesta se denominó Encuesta sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo 1996 (ENTAUT 1996), para la cual se diseñó un cuestionario que se aplicaba al informante directamente, y que incluía preguntas sobre si se había realizado una actividad específica la semana pasada y cuántas horas había dedicado a ésta.

Dos años después, en 1998, el INEGI desarrolló la segunda Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 1998 (ENUT 1998), con un objetivo semejante a la encuesta de 1996, pero con una metodología que captara una gama más amplia de actividades. En esta encuesta, el método fue de diario completo, es decir, se pedía al informante que mencionara todas las actividades que había realizado desde que se despertaba hasta que dormía, el tiempo que le dedicaba a cada una de ellas, y qué otras actividades había hecho al mismo tiempo, en qué lugar y con quién. Ambas encuestas fueron módulos de la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENIGH) correspondiente, lo que permitió tener información del uso del tiempo y mejor aún, las características sociodemográficas y de ocupación de los integrantes del hogar, sus ingresos, los gastos del hogar y las características de la vivienda. Cabe señalar que a partir de sus objetivos, metodologías y población objetivo, estas dos primeras encuestas no son comparables con las de 2002 y 2009, que se describen a continuación.

A finales de 2002 y con la participación del INMUJERES y el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), se realizó la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo en 2002 (ENUT 2002), tercera en su tipo en el país. Su objetivo: generar estadísticas básicas sobre las actividades de los residentes 12 años y más de viviendas particulares y el tiempo que dedican a cada una de ellas. Al igual que sus antecesoras, la ENUT 2002 se levantó como un módulo de la ENIGH, lo que ampliaba y enriquecía las posibilidades de explotación de la información. Por lo general, además de la riqueza de la información, la decisión de incorporar una EUT a una encuesta de escala nacional ya existente, es guiada por la reducción de costos y en algunos casos porque esta alternativa puede dar legitimidad a la EUT al incorporarla a una encuesta reconocida y confiable.

Sin embargo, en 2009, México reconoció la necesidad de efectuar el levantamiento específico, independiente de la ENIGH. Durante octubre y noviembre de ese año se levantó la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2009 (ENUT 2009) con miras a captar información respecto al tiempo destinado por las personas de 12 años y más a sus actividades diarias y medir todas las formas de trabajo. Aunque no se cuenta con la riqueza de información que provee la ENIGH, el diseño de la ENUT 2009 que incluía tanto preguntas propias sobre el uso del tiempo como de carácter sociodemográfico y económico, aporta elementos para hacer cruces con fines de análisis y planificación de políticas públicas. El cuestionario aplicado se conformó de seis secciones:

- Sección I. Características y equipamiento de la vivienda (informante: el jefe o la jefa del hogar, el cónyuge o algún integrante de 15 y más años del hogar que conociera la información)
- Sección II. Identificación de hogares en la vivienda y equipamiento del hogar (informante: el jefe o la jefa del hogar, el cónyuge o algún integrante de 15 y más años del hogar que conociera la información)
- Sección III. Características sociodemográficas (informante: el jefe o la jefa del hogar, el cónyuge o algún integrante de 15 y más años del hogar que conociera la información)
- Sección IV. Condición de actividad y características del trabajo (informante: cada integrante del rango de edad seleccionado para la encuesta proporcionó su información). La información captada es sobre el trabajo remunerado.
- Sección V. Actividades realizadas por los integrantes del hogar (informante: cada integrante del rango de edad seleccionado para la encuesta proporcionó su información). La información captada es sobre el trabajo no remunerado y las actividades personales.
- Sección VI. Actividades realizadas por personas de 12 y más años que no forman parte del hogar (informante: el jefe o la jefa del hogar, el cónyuge o algún integrante de 15 y más años del hogar que conociera la información)

La ENUT 2009 genera información con cobertura geográfica nacional y permite hacer desgloses para las localidades menores de 2,500 habitantes y de 2,500 y más, de las siguientes regiones: Centro, Centro-Occidente, Norte y Sur-Sureste.¹

La muestra final de la ENUT 2009 comprende 15,052 viviendas, 11,215 en localidades urbanas y el resto en localidades rurales, que representan a un total de 27.9 millones de viviendas. En términos de hogares, la muestra se compone de 15,479 hogares, de los cuales tres cuartas partes pertenecen al ámbito urbano y una cuarta parte al rural. Esta muestra de hogares se expande a 28.7 millones de hogares en los que residen 109 millones de mexicanas y mexicanos.

¹ Para calcular el tamaño de muestra se tomó como variable de referencia la proporción de parejas con doble rol que trabajaron de 20 a 40 horas. Se obtuvo un tamaño de muestra de 16,925 viviendas, que se ajustó a 17,000 viviendas a nivel nacional. El esquema de muestreo fue probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados.

CUADRO 1.1. Características de la población de la ENUT 2009

Característica	Mujeres	Hombres	Total
Población total			
Muestra	29,851	28,067	57,918
Muestra expandida	56,303,762	52,743,800	109,047,562
Lugar de residencia (%)			
Urbano	78.4	78.0	78.2
Rural	78.4	22.0	21.8
Edad (%)			
Menores de 12 años	23.8	21.0	22.4
De 12 a 19 años	16.3	15.6	16.0
De 20 a 29 años	15.9	16.3	16.1
De 30 a 39 años	14.1	14.9	14.5
De 40 a 49 años	11.7	12.9	12.3
De 50 a 59 años	8.7	9.0	8.9
De 60 a 64 años	3.0	3.3	3.2
De 65 años y más	6.4	7.0	6.7

Fuente: Cálculos propios con base en la ENUT 2009.

Nota: Los porcentajes se calculan usando los factores de expansión correspondientes.

Las secciones sobre el uso del tiempo se aplicaron a las personas de 12 años cumplidos y más, grupo de edad en que se encuentra ocho de cada 10 personas en México. En la muestra hay 44,084 observaciones que cumplen esta condición y que representan a 83.7 millones de personas, de las cuales 44 millones (52.6%) son mujeres y 39.6 millones (47.4%) hombres.

La realización de una EUT conlleva diversas decisiones metodológicas que determinan la calidad de la información obtenida.² En primer lugar se debe elegir entre usar un diario de actividades, que consiste en un diario o agenda de tiempo en el cual se anotan la secuencia y duración de las actividades que realiza una persona durante un periodo específico, generalmente 24 horas y para un número específico de días, o bien, por el enfoque estilizado, un cuestionario con actividades preseleccionadas y preguntas relacionadas con la participación y el tiempo dedicado a cada actividad durante el periodo de referencia (día o semana).

En naciones industrializadas el diario de tiempo ha sido el método de recolección preferido, pero en los países en desarrollo, la práctica más común es el cuestionario con actividades precodificadas porque no depende del grado de alfabetismo del país. La ENUT 2009 utiliza el segundo enfoque y por tanto capta un conjunto predeterminado de actividades y el tiempo destinado a ellas.

Una limitación del enfoque seleccionado para la ENUT 2009 es que no provee información sobre el momento exacto en que las actividades son realizadas, lo que impide conocer su secuencia durante el día. Además, la precisión de las respuestas depende de cómo las/los informantes interpreten los términos usados para describir las actividades. Este enfoque suele tener errores, introducidos por la tendencia de las personas a subreportar actividades menos deseables o menos importantes y a sobrerreportar las que sí lo son. Finalmente, para las/los entrevistados puede ser difícil estimar el total de tiempo destinado a actividades particulares, especialmente si se realizan en rachas intermitentes; sin embargo, como ya se señaló, el grado

² La discusión sobre las características metodológicas de las EUT se basa en: Stinson (1999). Measuring how people spend their time: a time-use survey design, Monthly Labor Review, August 1999; Institute of Political Studies of Paris (2005). Three Case Studies of Time Use Survey Application in Lower and Middle-Income Countries, y Budlender (2007). A Critical Review of Selected Time Use Surveys. United Nations. Research Institute for Social Development. Programme Paper no. 2.

de alfabetismo en los países en desarrollo representa una barrera importante para el uso de diarios de tiempo, los cuales tampoco son infalibles. Además, una ventaja adicional del enfoque estilizado es que implica una cantidad mucho menor de preguntas que un diario de tiempo, y por tanto, requiere menos tiempo de procesamiento y la información que produce es más fácil de analizar.

Las actividades simultáneas son una complicación adicional para el enfoque estilizado porque algunos/as entrevistados/as podrían incluirlas en sus estimaciones, mientras otros sólo toman en cuenta la actividad principal. En algunas encuestas se introducen controles para revisar que la suma de todas las actividades sea 24 horas, si se realiza con referencia a un día o 168 horas y si el periodo de referencia es una semana completa. En el caso de la ENUT 2009, se reconoce que es posible que las personas realicen actividades simultáneas, pero parte de la actividad principal como unidad de observación y, por lo tanto, algunas actividades podrían no figurar en la información recolectada. De esta forma, cuando el total se excede, puede asumirse que está reflejando actividades simultáneas. Para minimizar este problema, la ENUT 2009 incluye preguntas específicas para algunas actividades que, con frecuencia, se realizan simultáneamente, por ejemplo, como estar al pendiente de un integrante del hogar mientras se lleva a cabo otra actividad.

Otro elemento a tomar en cuenta son los días cubiertos por la encuesta. Por ejemplo, los viernes, sábados y domingos tienen patrones de actividad distintos al resto de la semana, por la religión y el grado de formalidad de la economía. De aquí la importancia de capturar las actividades en días típicos, como en días de trabajo y en aquellos dedicados a actividades sociales.

Algunos estudios hacen referencia a las 24 horas anteriores al día de la entrevista, y en otros como en México, a la semana completa. Cubrir un mayor número de días proporciona un panorama más amplio de las actividades cotidianas de un día promedio para una persona en particular, pero también puede fatigar al/a la entrevistado/a, además de que la información podría perder precisión al fiarse de la memoria de las/los entrevistados para recordar con exactitud las actividades que realizaron durante siete días antes. Sin embargo, además de la ventaja de proporcionar una visión global de las actividades, abarcar un periodo más largo es en sí una estrategia útil de captación que evita las dificultades en el trabajo de campo derivadas de la necesidad de obtener una distribución balanceada de días de la semana.

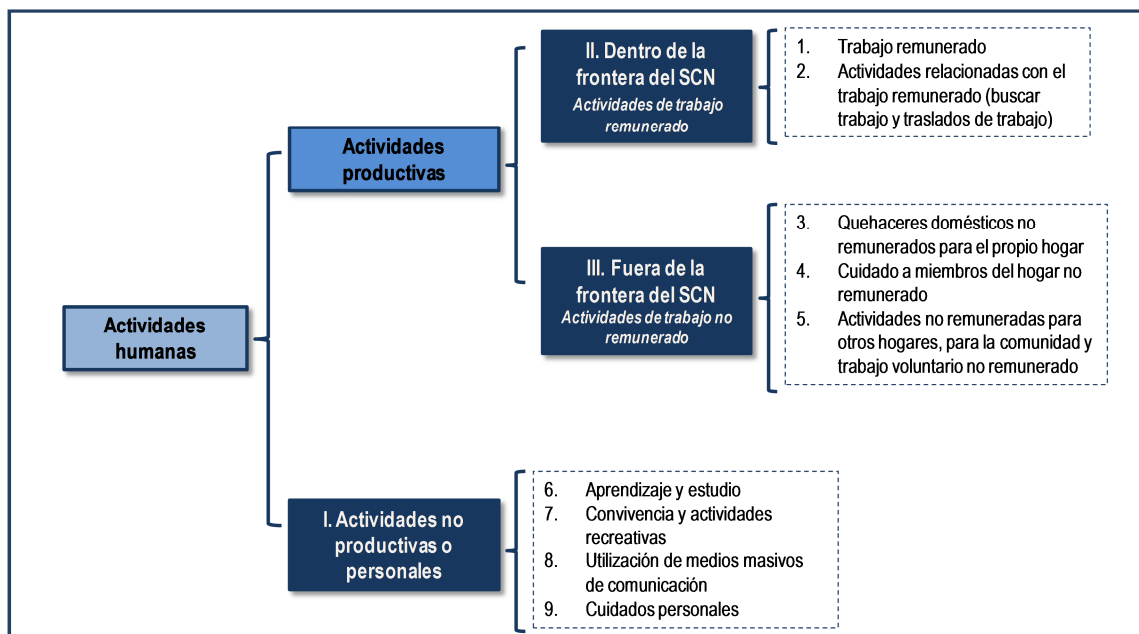
Un elemento adicional en el diseño de una EUT que se relaciona con el periodo de referencia es el tiempo transcurrido entre este periodo y la recolección de información. Si el tiempo transcurrido entre la realización de la actividad y el momento de registro es muy lejano, disminuirá la probabilidad de que el recuento sobre lo que se hizo en días pasados sea preciso, a diferencia de los diarios de tiempo, en que la información se recaba por medio de un formato entregado a la/al informante y se le solicita que lo llene durante el día o días que cubre la encuesta. En la práctica, los diarios de tiempo quizás no son tan ventajosos como se esperaría, ya que las personas podrían esperar hasta el final del día para llenarlos.

En la ENUT 2009, se pregunta sobre el tiempo dedicado a actividades particulares durante la semana anterior a la fecha de la entrevista, dividida en dos ciclos semanales: de lunes a viernes y de sábado a domingo. El tiempo dedicado a las actividades se solicitó en “horas y minutos”, por ser las medidas de tiempo más prácticas para su registro.

Respecto al sistema de clasificación de actividades, se trata de un indicador importante del tipo de información que estará disponible para el análisis. El sistema que se elija habrá de proporcionar distinciones significativas entre las actividades con propósito descriptivo, pero también proveer una base conceptual sólida para el análisis de la información. Un número mayor de posibles códigos puede aportar información más

refinada acerca de las actividades, pero también, muchos códigos podrían abrumar tanto a la/al entrevistado/a como a las/los levantadores en campo. La ENUT 2009 se basa en la clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL).

GRÁFICA 1.1. Estructura de la clasificación de actividades de uso del tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL)



Gómez-Luna (2010) define la CAUTAL como una herramienta para la planeación, levantamiento, procesamiento y presentación de los resultados de las encuestas sobre el uso del tiempo basadas en cuestionarios sobre actividades de uso del tiempo. Surge como respuesta a la necesidad de los países latinoamericanos de disponer de un marco conceptual y metodológico, que contribuya al fortalecimiento y armonización de las encuestas, y de las estadísticas y los indicadores sobre uso del tiempo que tienen como eje central el trabajo total remunerado y no remunerado. La clasificación se diseñó para la medición del trabajo remunerado y no remunerado con perspectiva de género, el desarrollo de una metodología para la valorización del trabajo no remunerado, y la compilación de las cuentas satélite de producción y consumo de servicios no remunerados de los hogares (Milosavljevic, 2009). La estructura de la CAUTAL comprende tres grandes categorías, nueve divisiones, 28 grupos, 82 subgrupos y 29 clases. Las categorías y divisiones se ilustran en la Gráfica 1.1.

La CAUTAL se caracteriza por orientarse a la recolección de datos sobre uso del tiempo mediante encuestas por muestreo; su lenguaje simplificado y su estructura sintética y versátil permite dar cabida a las necesidades nacionales para analizar actividades acordes con su realidad y cultura. La clasificación de dos dígitos es adecuada para la comparabilidad internacional y tiene como referentes conceptuales el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) 2008, la Clasificación Internacional de Actividades para Estadísticas sobre el Uso del Tiempo (ICATUS, por su sigla en inglés) y las Resoluciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en la materia.

2. Pobreza de tiempo

2.1. La escasez de tiempo y las mujeres

El tiempo posee características particulares e inherentes. Por una parte es igualitario, ya que todas las personas sólo tenemos 24 horas en un día, y lo convierte en una métrica natural para comparaciones sociales. Por otra se considera escaso, porque nadie podría obtener más de ese tiempo. Por tanto, se trata de un insumo necesario para realizar cualquier actividad que deseemos lo que lo convierte en un bien universal (Goodin, Rice, Parpo y Eriksson, 2008).

La forma en que utilizamos el tiempo incide en nuestro bienestar, al dedicarlo a actividades que nos aportan alguna remuneración o beneficio, como labores domésticas, el descanso y la recreación, o bien satisfacen una necesidad. Cuando se afronta escasez de tiempo, se restringe la libertad para decidir cómo usarlo, por ello constituye una forma de privación que merma las oportunidades y capacidades de un individuo.

La escasez de tiempo afecta las capacidades y el funcionamiento presente y futuro de las personas, pues limita sus posibilidades de descanso, disfrute del tiempo de ocio y de recreo, o para invertirlo en la expansión de sus capacidades y oportunidades mediante la educación formal. La privación de tiempo puede contribuir al desgaste del capital humano, el debilitamiento de la salud y en consecuencia al quebranto del bienestar (Gammage, 2009). El tiempo es un recurso fundamental y su disponibilidad y uso influyen en la calidad de vida de los individuos.

La carencia de tiempo afecta de manera distinta a hombres y mujeres, por tanto es un reflejo más de las desigualdades de género. Éstas se expresan comúnmente en una marcada diferencia en los roles y las responsabilidades por sexo, caracterizada por la concentración de población femenina en actividades no remuneradas y la masculina en las productivas remuneradas. Puesto que la división sexual del trabajo determina las oportunidades económicas de mujeres y hombres, así como la capacidad de asignar tiempo a actividades económicamente productivas y a responder a incentivos económicos., puede afirmarse que los patrones de uso de tiempo son ineficientes e inequitativos.

La desproporcionada asociación que vincula a las mujeres con el trabajo no remunerado, las coloca en desventaja tanto en el mercado laboral, como en la distribución del ingreso en el hogar. La evidencia sugiere que una mujer que busca empleo es más probable que obtenga uno de medio tiempo irregular, menos seguro y menos diversificado (Kizilirmak y Memis, 2009). Aunados a estos patrones, por lo general las mujeres desempeñan varios roles simultáneamente, lo que repercute en el tiempo que disponen para asignarlo al trabajo productivo, y las lleva a enfrentar muchas más restricciones que a los hombres, que se enfocan en un solo rol productivo y ejercen otros de forma secuencial.

El análisis del uso del tiempo con perspectiva de género constituye una herramienta poderosa para visibilizar las desigualdades que afectan negativamente a las mujeres y que obstaculizan su desarrollo para tener una mejor calidad de vida, mayor autonomía y el ejercicio de sus derechos de ciudadanía, pues como se ha expuesto, las diferencias en el uso del tiempo de mujeres y hombres tienen consecuencias en ocasiones adversas para la vida de estas últimas.

2.2. Definiciones y mediciones de la pobreza de tiempo

La identificación de la escasez de tiempo como una privación llevó a conceptualarla como pobreza de tiempo, una dimensión de la pobreza asociada con la situación de una persona que enfrenta una carga considerable de tareas o demandas y que reduce su capacidad para tomar decisiones sobre cómo asignar su tiempo (Kes y Swaminathan, 2006). No obstante, ésta es sólo una definición general, a partir de la cual diversos especialistas en el tema han propuesto diferentes alternativas para conceptualarla y con ello, distintas formas de medirla.

Una definición referida con frecuencia en la literatura es la investigación del Banco Mundial sobre género, uso del tiempo y pobreza en África Subsahariana de Blackden y Wodon (2006). Para estos autores, la pobreza de tiempo se define como el hecho de que algunos individuos no tienen tiempo suficiente para descansar y para recrearse, una vez que se han dedicado tiempo al trabajo ya sea en el mercado, en actividades domésticas o para el acarreo de agua y leña. Otro punto de vista sobre este concepto es el que argumenta que los individuos extremadamente presionados por el tiempo son incapaces de asignar el suficiente a actividades importantes y por tanto se obligan a tomar decisiones difíciles sobre cómo distribuirlo, con implicaciones negativas para su bienestar y su hogar.

Con base en ese sustento, Blackden y Wodon proponen una medición de la pobreza de tiempo mediante la aplicación de conceptos y técnicas de uso tradicional en el análisis de pobreza de ingreso o consumo. De esta forma, la incidencia de la pobreza de tiempo (*headcount index*) corresponde al porcentaje de la población que es pobre de tiempo, es decir, aquella que trabaja un número total de horas por arriba de una cierta línea de pobreza de tiempo.

Al igual que en la medición tradicional de la pobreza de ingreso, es posible calcular las brechas de la pobreza de tiempo, que sería el promedio de la distancia que separa a la población de la línea de pobreza, asignando a los no pobres una distancia de cero. Esta medida corresponde al déficit de tiempo de toda la población, es decir, a la cantidad de tiempo que sería necesaria para mover a todos los individuos que están por debajo de la línea hacia ésta, por medio de una transferencia de tiempo perfectamente focalizada. Finalmente, mientras la brecha de pobreza de tiempo toma en cuenta la distancia que separa a las/los pobres de tiempo de la línea de pobreza de tiempo, el cuadrado de la brecha toma en cuenta la distancia al cuadrado para asignar más peso a aquellos que trabajan más horas extra en relación con la línea definida. Además, con esta estructura es posible que en vez de considerar la cantidad de trabajo por arriba de un cierto umbral de pobreza de tiempo, se tome como pobres de tiempo a aquellos con menos de una determinada cantidad de tiempo para descanso y recreación. Esto puede hacerse porque el tiempo disponible en un día es fijo, por lo que hay una correspondencia perfecta entre las dos alternativas.

Un elemento especialmente arbitrario en esta medición es la selección de la línea de pobreza de tiempo. A diferencia de las líneas de pobreza de ingreso o consumo en las cuales, por ejemplo, se determina el ingreso necesario para tener una nutrición adecuada o comprar una canasta de bienes que se estiman indispensables o básicos, en la pobreza de tiempo esto no funciona, sobre todo si se desea establecer una asignación de tiempo para ocio o para descanso por arriba de los mínimos estrictamente necesarios desde la perspectiva de asegurar la salud. Por ello, en la práctica, y según el contexto social del país para el cual se realiza el análisis, de acuerdo con Blackden y Wodon, es deseable utilizar líneas relativas más que absolutas, es decir, en función de lo que las personas destinen a cierta actividad en una determinada sociedad.

El indicador para determinar quién es pobre de tiempo es el total de horas dedicadas al trabajo, ya sea en el mercado laboral, en quehaceres domésticos o en el acarreo de agua y leña. Para el caso de Guinea, no se contaba con información sobre el tiempo dedicado al cuidado de infantes, personas enfermas y discapacitadas, lo que podría haber resultado en una subestimación de la carga de trabajo de las personas, aun cuando se argumente que éstas son realizadas como actividades secundarias en combinación con otra de tipo productivo o doméstico. Blackden y Wodon construyen una segunda alternativa que abarca el tiempo dedicado a ayudar a otros hogares y a servicios a la comunidad, para explicitar si estas actividades se realizan por recreación o por trabajo.

Con base en este indicador, esos autores usan dos líneas de pobreza, la primera corresponde a un umbral menor igual a 1.5 veces la media de la distribución del total de tiempo de trabajo, y la segunda, a un umbral más alto, igual a dos veces la mediana. Se calcula además una línea para niñas y niños de 6 a 14 años y otra para personas adultas de 15 años y más, basadas en las respectivas distribuciones de tiempo.

Este enfoque fue usado por Gammage (2009) para Guatemala. La autora eligió una línea de 12 horas al día dedicadas a la suma de actividades reproductivas y productivas, que determina siguiendo como referencia la distribución observada en la población. Asimismo, Lawson (2007), en su análisis del impacto de la infraestructura sobre la pobreza de tiempo desagregada por sexo en Lesotho, hace uso del concepto y de la medición descrita y opta por la línea de 1.5 veces la mediana.

Una importante desventaja de esta medición es que las personas empleadas en el mercado laboral que dediquen también mucho tiempo al trabajo no remunerado, tienen mayor probabilidad de ser pobres de tiempo, pero esto podría introducir un sesgo en contra de las personas desempleadas, quienes con esta definición no serían referidas como pobres de tiempo.

Un enfoque conceptual y analítico distinto y más relacionado con la determinación de las líneas de pobreza es el de Vickery (1977), que propone lo que se conoce como umbrales de pobreza ajustados por tiempo. Su argumento se basa en que el tiempo que queda después de sustraer a la dotación fija de 24 horas al día el tiempo personal necesario requerido (comer, dormir, higiene y otras necesidades personales), al cual denominan T_m , puede asignarse libremente a trabajar o a descansar. Sin embargo, este tiempo en realidad está restringido por el que se requiere para el mantenimiento del hogar (T_1) y por tanto, el tiempo asignado a trabajar comprende tanto el tiempo dedicado al trabajo remunerado como el destinado al trabajo en actividades domésticas. Así, el tiempo disponible para asignarlo al trabajo remunerado y al ocio (T_A) resulta de sustraer T_1 a T_m . Desde esta lógica, cualquier medida de bienestar que pretenda ser indicativa del nivel de vida de un hogar, incluye tanto bienes y servicios producidos en el mercado como a través de trabajo no remunerado.

No obstante, los umbrales de pobreza comunes toman en cuenta las necesidades de los hogares sólo desde la perspectiva del ingreso monetario y dan por hecho que cada hogar cuenta con el tiempo suficiente para asignarlo al trabajo doméstico, sin considerar las variaciones entre los hogares en relación con el tiempo requerido para estas actividades. En particular, los hogares que se ubican justo por arriba de un umbral de pobreza podrían no ser capaces de dedicar el tiempo requerido al trabajo doméstico. Con base en este razonamiento, Vickery construyó en 1977 los umbrales de pobreza ajustados por tiempo, que consisten en líneas de pobreza que incluyen un monto de recursos adicionales para pagar por bienes y servicios que sustituyan el trabajo doméstico, cuando el hogar no cuenta con las suficientes horas-adulto para realizarlo.

Un supuesto importante en el planteamiento de Vickery es que las personas pueden escoger cuánto tiempo dedican al trabajo remunerado y además cuando trabajan, si son empleadas/os de tiempo completo. Posteriormente, Harvey y Mukhopadhyay (2007) relajan este supuesto poco realista y calculan un umbral ajustado para Canadá. Siguiendo el argumento de Vickery, si se resta T_1 a T_m se obtiene T_A , que corresponde al tiempo disponible para asignarlo entre trabajo remunerado y descanso. Si el tiempo disponible para trabajo remunerado (T^A_P) es menor que el tiempo efectivo (tiempo observado) y dedicado a trabajo remunerado (T_P), entonces el hogar tiene un déficit de tiempo, que significa que carece de tiempo de ocio y también para realizar las actividades relacionadas con su mantenimiento. Aunque esos autores ya no asumen que el tiempo dedicado al trabajo remunerado puede ser cambiado o sustituido debido a su naturaleza contractual, sí reconocen que el tiempo destinado a las actividades no remuneradas es sustituible con ingreso monetario, es decir, comprado.

Sin embargo, a diferencia de los países desarrollados, en algunos países en desarrollo existen muchas actividades de trabajo no remunerado sin sustitutos en el mercado o no son provistos por el Estado, como lo señala el estudio de Antonopoulos y Memis (2010). En una nación en desarrollo, el tiempo dedicado a trabajo remunerado puede ser tan restrictivo y poco flexible como el tiempo contratado para realizar uno no remunerado. En estos países, especialmente entre los hogares pobres, es necesario dedicar tiempo a actividades como la recolección y acarreo de agua y combustible, además de que la ausencia de infraestructura básica y de enseres domésticos incrementa el tiempo requerido para realizar la rutina diaria de las funciones del hogar. El tiempo que absorbe el cumplimiento de estas actividades es distinto para todos los hogares y resultan en desigualdades que afectan el nivel de vida de las personas.

Otra crítica a los umbrales de pobreza ajustados por tiempo tanto de Vickery (1977) como de Harvey y Mukhopadhyay (2007), es que ambos asignan como tiempo promedio de la sociedad la referencia de la cantidad de tiempo personal necesario (T^A_n), aunque se trata de modelos que no permiten sustituciones o ajustes. Por tanto, se asume que son prácticamente inexistentes las variaciones entre las personas con respecto a la cantidad de tiempo que dedican a esas actividades personales necesarias. Sin embargo, la evidencia sugiere que en ciertas circunstancias las personas sí sustituyen su tiempo personal; por ejemplo, es posible comprometer el tiempo de sueño para cumplir con el requerido para el trabajo. Para distinguir estos casos en que las personas sustituyen el tiempo que requieren de su “autoreproducción”, se dice que enfrentan *privación de tiempo* y no pobreza de tiempo lo que resulta no sólo en muchas horas de trabajo remunerado, sino también en muchas horas de trabajo no remunerado y remunerado o incluso sólo muchas horas de este último.

Una persona sufre privación de tiempo si el tiempo dedicado a necesidades personales (T_n) es menor al nivel promedio de tiempo personal requerido de la sociedad. Con esta definición, es posible identificar a dos tipos de personas, las pobres de tiempo como aquellas cuyo tiempo dedicado al trabajo remunerado es mayor que el tiempo disponible para este, es decir, tienen un déficit de tiempo que corresponde a ($T^A_P - T_P$), y a quienes sufren privación de tiempo que se asocia con la expresión ($T^A_n - T_n$). Con base en esta lógica, habrá quienes se ubiquen en ambas situaciones, mientras otros sólo en una de las dos o bien en ninguna.

La operación que sigue Antonopoulos y Memis (2010) siguen se describe a continuación. El primer paso consiste en calcular el tiempo personal necesario, para el cual se toma en cuenta la mediana del tiempo utilizado en cada actividad considerada para esta categoría de los individuos mayores de 16 a 65 años. Se excluye a la población de niñas, niños y adultos/as mayores porque el tiempo que requieren para dormir, al

igual que para otras actividades, podría ser diferente a las personas en edad de trabajar. Asimismo, el grupo de referencia se limita a personas adultas que tengan empleo porque con el mismo argumento, las/los desempleados o económicamente inactivos podrían dedicar más tiempo al sueño y a otras actividades. Con base en este dato, se calcula el tiempo disponible para trabajo total T_m que resulta de sustraer a 24 horas el tiempo personal necesario de la sociedad.

El siguiente paso es calcular el promedio de tiempo mínimo requerido para trabajo no remunerado, condicionado al número de personas adultas y de infantes en el hogar (T_1), es decir, el tiempo que necesita el mantenimiento del hogar. Las medias se establecen con base en los hogares en donde una persona adulta expresa ser la principal responsable del trabajo doméstico. El tercer paso consiste en estimar el déficit/superávit de tiempo. Se calcula $(T_m - T_1)$, que corresponde al tiempo disponible para el trabajo de mercado, y se compara con el tiempo dedicado a esta actividad que se observa en los datos. Si resulta un déficit de tiempo, implicaría que ese hogar requiere más ingreso para sustituir el trabajo no remunerado del cual carecen.

Hasta este paso, el cálculo es prácticamente el mismo entre las autoras y los autores de las líneas de pobreza ajustadas por tiempo. El concepto de privación de tiempo es la contribución de Antonopoulos y Memis y se calcula como la diferencia entre la cantidad de tiempo que las personas dedican a las actividades personales necesarias y la cantidad que destina la sociedad a estas actividades (primer paso del proceso). Al aplicar este ejercicio a los datos de Sudáfrica, se encontró que entre las/los pobres de ingreso que sufren también privación de tiempo, 46% no eran pobres de tiempo, pero sí el restante 54%. El primer grupo de personas se caracteriza por ser en su mayoría mujeres, desempleadas o económicamente inactivas, y la cantidad de tiempo que dedican al trabajo no remunerado o doméstico es casi el doble que la referencia social, y como es de esperarse, destinan una cantidad muy limitada al trabajo en el mercado.

Además de estas metodologías, en la literatura especializada se encuentran otras propuestas conceptuales para identificar y medir la pobreza de tiempo. Bardasi y Woodon (2009) proponen una definición ampliada de la que presentaron en 2006 que incorpora la dimensión del ingreso, y la conceptúan como dedicarse a trabajar muchas horas y no tener otra opción más que hacerlo. Es decir, un individuo es pobre de tiempo si labora más horas que una determinada línea de pobreza de tiempo y también pertenece a un hogar pobre en términos monetarios o en riesgo de serlo, si el individuo redujera sus horas de trabajo por un número de horas mayor a la diferencia entre sus horas observadas de trabajo y la línea de pobreza de tiempo.

En la medición correspondiente a esta definición es necesario estimar las ganancias o ingreso por hora de cada individuo para identificar a quienes son pobres de consumo o que estarían en riesgo de serlo si redujeran sus horas de trabajo. Sin embargo, para muchos individuos que trabajan, no todos pueden conocer su salario. Los autores estiman una regresión en donde la variable dependiente es el salario e imputan el salario por hora estimado a aquellos individuos que trabajan pero que no reportan un salario, por ejemplo, quienes se autoemplean. Otra alternativa para estimar el valor del tiempo consiste en dividir el consumo del hogar entre el total de horas de trabajo de todos sus integrantes, o bien, entre el total de horas de trabajo de los integrantes del hogar que están empleados.

La propuesta de Bardasi y Wodon (2009) tiene limitaciones importantes. Una es que la estimación del ingreso por hora no toma en cuenta los problemas de endogeneidad de las variables explicativas y la censura de los datos, debido a la autoselección que caracteriza a este tipo de estimación; por lo que los resultados deben

interpretarse con cautela. Otra es que el enfoque es limitado para poder formular políticas públicas, en particular para países en desarrollo, al suponer que las personas pueden reducir las horas de horas que dedican al trabajo remunerado y con ello resolver su condición de pobreza de tiempo sólo cambiando sus decisiones de ocupación.

Otras autoras y autores introducen el concepto de autonomía temporal. Cuando se dice que alguien “tiene más tiempo”, no significa literalmente que disponga de un día de 25 horas, sino que posee menos restricciones o más opciones para elegir cómo usar su tiempo y más autonomía sobre éste. Todas las personas asignan al menos una cierta cantidad de tiempo a comer, dormir y en cuidado personal; también deben dedicar al menos una cierta cantidad de tiempo a cocinar, la limpieza de la casa, el cuidado de niñas y niños, y otras necesidades del hogar, así como a generar cierto ingreso. La autonomía temporal se refiere a tener control discrecional sobre el propio tiempo, una vez que se hayan satisfecho estas actividades que simplemente hay que hacer. No obstante, las personas pueden dedicar más o menos tiempo a estas actividades, de aquí que el tema relevante es que la cantidad de tiempo que queda después de deducir el tiempo mínimo estrictamente indispensable para las actividades necesarias es mayor para unas que para otras. Por tanto, la pobreza de tiempo debe ser definida no en términos de cómo la gente efectivamente usa su tiempo y cuánto tiempo les queda de sobra (tiempo libre), sino de necesidades temporales: el tiempo que la gente estrictamente necesita usar, comparado con el que tiene disponible (Goodin, Rice, Parpo y Eriksson, 2008).

La aplicación de este concepto implica establecer estándares que definan el tiempo que es estrictamente necesario para el trabajo remunerado, el trabajo no remunerado y el cuidado personal. Para el primer caso, el estándar corresponde al número de horas de trabajo que impliquen un ingreso que supere la línea de pobreza. Para el cuidado personal, el estándar se define en función de la distribución de la población y se toma el promedio como punto de corte menos una desviación estándar. La misma lógica se aplica para el trabajo no remunerado³, pero se ajusta por la estructura del hogar. El tiempo discrecional es el residual después de considerar el tiempo necesario para las tres dimensiones descritas (Goodin, Rice, Bittman y Saunders, 2005). En este caso no se identifica la pobreza de tiempo sino la “ilusión de la presión del tiempo” al comparar lo que las personas hacen con su tiempo con lo que es estrictamente necesario.

Hasta el momento las autoras y autores han optado por medidas relativas de pobreza de tiempo; es decir, estableciendo un punto de corte en función de una distribución. Otra alternativa es la identificación de las/ los pobres de tiempo con base en criterios absolutos o umbrales normativos. La investigación de Burchardt (2008) que define la pobreza de tiempo en función del tiempo discrecional al igual que Goodin y colegas (2005), usa umbrales de tipo absoluto.

Esta autora establece el tiempo mínimo necesario de cuidado personal considerando ocho horas de sueño más dos horas para comer, aseo y arreglo personal; más una hora si la persona tiene alguna discapacidad. Para determinar el tiempo mínimo de tiempo necesario para el cuidado de infantes, toma como referencia

³ A diferencia del ingreso o consumo, el tiempo tiene un límite superior y uno inferior: todas las personas tienen 24 horas y nadie puede gastar más de 24 horas en alguna actividad o en una combinación de actividades. Por tanto, es necesario definir un “límite bajo” o punto de inflexión en donde la distribución de frecuencias por debajo del cual relativamente pocas personas se ubiquen, pero tampoco puede ser tan bajo que nadie caiga por debajo del mismo; es decir, lo que se busca es un punto de corte en algún lugar de la mitad inferior de la distribución (Goodin, Rice, Bittman y Saunders, 2005).

estudios sobre los requerimientos de cuidado para diferentes edades. El tiempo mínimo para actividades domésticas lo estima a partir del promedio reportado por los hogares que no tienen ayuda formal o informal para estas actividades y cuyo ingreso es cercano a la línea de pobreza. Para aquellas actividades en donde existe investigación que sustente la determinación de tiempos mínimos, como en el caso de las horas de sueño necesarias, el enfoque absoluto funciona y tiene la ventaja de no elegir un punto de corte arbitrario, pero no es así para todas las actividades e inevitablemente es necesario hacer uso de supuestos *ad hoc* acerca de las cantidades mínimas de tiempo requeridas para realizar actividades particulares.

Finalmente, todas las propuestas presentadas miden la pobreza objetivamente, ya que excluyen toda medida subjetiva, que estaría basada en las percepciones de los individuos respecto a si se sienten o no presionados por el tiempo. Los autores que representan a esta alternativa son Hamermesh y Lee (2005), que señalan el estrés de tiempo como un problema análogo a la pobreza: ambos reflejan escasez de recursos, tiempo en el primer caso y bienes en el segundo. La única diferencia consiste en que en una economía creciente, la restricción de bienes se relaja a lo largo del tiempo, no así la restricción del tiempo. De esta forma, el estrés de tiempo se define como la tensión generada por sentimientos de que el tiempo disponible es insuficiente para cumplir con las actividades deseadas y, por tanto, medida a través de la percepción de los individuos. Estos autores proponen explorar las respuestas a preguntas como: ¿con qué frecuencia se ha sentido usted apurado o presionado por el tiempo?, para después relacionar la información sobre la percepción del estrés de tiempo con el uso efectivo del mismo.

En conclusión, aún no existe un marco conceptual único que dé cuenta de lo que significa ser pobre de tiempo ni tampoco una metodología de cómo medir la pobreza de tiempo. Las y los autores definen la pobreza de tiempo en función de diferentes “tiempos”, ya sea en función del tiempo libre, del tiempo personal necesario o el tiempo discrecional. No obstante, coinciden respecto a que el tiempo es un recurso y que su escasez o carencia tiene efectos adversos en las capacidades, oportunidades y bienestar de las personas.

En esta investigación se toman algunos argumentos y elementos de los estudios descritos en este capítulo para proponer una medición de la pobreza de tiempo que visibilice las restricciones impuestas por las actividades no remuneradas y las decisiones que deben tomarse en cuanto a la asignación de tiempo, en particular para las mujeres, quienes por lo general soportan una carga total de trabajo mayor que la de los hombres y afrontan limitaciones no sólo de tiempo, sino culturales y espaciales para incorporarse a actividades económicas productivas y a empleos de mejor calidad. En el siguiente tema se describe con detalle esta propuesta.

2.3. Redefiniendo la pobreza de tiempo

El Panorama Social de América Latina de 2003 de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) dedica un capítulo a la pobreza y desigualdad desde una perspectiva de género. El documento señala que la división sexual del trabajo que se caracteriza por asignar a las mujeres casi exclusivamente las tareas domésticas de carácter reproductivo y de cuidado, originándoles una sobrecarga de trabajo, les resta tiempo para capacitación, recreación y reduce sus opciones de incorporarse al mercado laboral, acceder a mejores puestos de trabajo y obtener ingresos suficientes.

En este mismo reporte se resalta la importancia de la autonomía e independencia económica de las personas, es decir, su capacidad para generar ingresos y tomar decisiones sobre los gastos. En México, para el año

2002 se encontró que una proporción importante de mujeres cónyuges en hogares urbanos pobres y no pobres no tenían ingresos propios (70 y 53 por ciento, respectivamente), y la proporción para el caso rural es de 53 y 36 por ciento en el mismo orden. Esta condición las coloca en una situación particularmente vulnerable e incrementa la probabilidad de que un número importante de ellas caiga en la pobreza cuando sus circunstancias familiares y conyugales se modifican.

En México, durante el periodo 2005-2009, la participación de las mujeres en el trabajo remunerado fue de alrededor de 35 de cada 100 porcentaje inferior al de los hombres (70 de cada 100) (INEGI, 2010). Para el tercer trimestre de 2010 y de acuerdo con cifras del INEGI, la tasa de participación económica femenina ascendió a 42.5% y la de los hombres a 77.4%. Esto significa que 57.5% de las mujeres mexicanas no goza de los beneficios sociales que implica un trabajo remunerado, como el acceso a servicios de salud, las prestaciones asociadas al mismo ni tampoco con la posibilidad de un ingreso propio que les proporcione mayor independencia y autonomía para satisfacer sus necesidades y expandir su desarrollo.

La Brecha de Género Global, publicada por el Foro Económico Mundial, clasifica a los países en función de la igualdad de género que se determina con base en la magnitud de las brechas existentes en el acceso a recursos y oportunidades. En 2009, México se ubicaba en el lugar 98 de un total de 134 países, y por debajo de otras naciones de América Latina como Ecuador (23°), Argentina (24°), Cuba (29°) y Chile (69°), entre otros.

Uno de los cuatro pilares de ese índice global es la participación y oportunidad económica en la que México ocupa el lugar 114. Este subíndice consta de tres elementos: la brecha de participación en el mercado de trabajo, la brecha en la remuneración (brecha de sueldos por trabajo similar), y lo que se denomina avance, relacionado con el posicionamiento de hombres y mujeres en puestos ejecutivos y directivos, en las posiciones más altas del servicio público, de la Legislatura y en el ámbitos técnico y profesional. En el primer elemento, México se clasifica en el lugar 113; en el segundo, en el 115 y en el tercero, excluyendo técnicos y profesionales, en el lugar 51. Resulta evidente que el país tiene un largo camino por recorrer para cerrar las brechas entre hombres y mujeres.

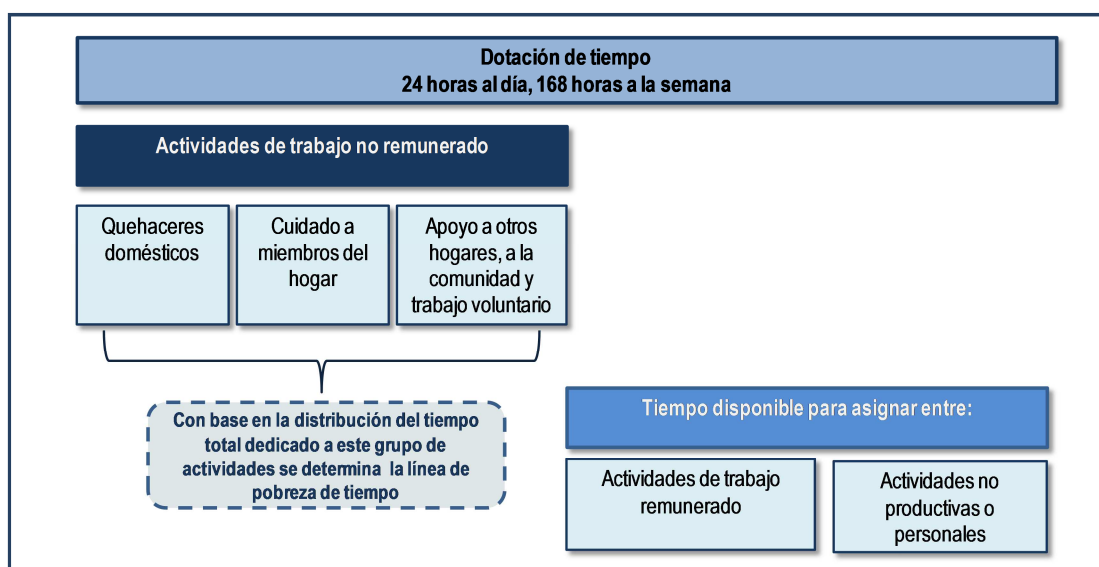
Detrás de estas cifras se encuentran las barreras y limitaciones que enfrentan las mujeres para acceder en condiciones equitativas al mercado de trabajo. Por ejemplo, la división sexual de trabajo que da lugar a una organización social del tiempo en la que el trabajo doméstico no remunerado se encuentra prácticamente en manos de las mujeres, aun cuando su incorporación en el mercado laboral presenta un crecimiento acelerado. Las mujeres soportan una sobrecarga de trabajo y demandas exigentes sobre su tiempo en la medida que continúa su rol tradicional, a lo que se suma el papel que desempeñan en la vida laboral. Sobrecarga que limita el tiempo disponible de las mujeres para el desarrollo de actividades que generen ingresos y afecta negativamente su empleabilidad y el acceso a empleos de calidad (CEPAL, 2009). Por lo tanto, el desarrollo de las mujeres es obstaculizado por una distribución inequitativa del trabajo del hogar y una inserción desigual al mercado laboral.

Con el objetivo de que la medida de pobreza de tiempo propuesta en este trabajo capture el impacto de la división sexual del trabajo sobre las oportunidades de inserción en el mercado de trabajo y sobre la expansión de las capacidades de las mujeres, se propone conceptualizar la pobreza de tiempo no en función del tiempo libre como lo hacen Blackden y Wodon (2006) ni tampoco como Vickery (1977) y Harvey y Mukhopadhyay (2007), quienes identifican como pobres de tiempo o con déficit de tiempo a quienes carecen de tiempo para

realizar su propio trabajo doméstico no remunerado, sino en función del tiempo que las personas tienen disponible para asignar a trabajo remunerado y a actividades personales. La propuesta coincide con la de Antonopoulos y Memis (2010) en cuanto a que asume que el trabajo no remunerado puede ser tan restrictivo y poco flexible como el remunerado.

La propuesta se sustenta en umbrales relativos, es decir, se determinan con base en las distribuciones observadas. La estrategia de análisis en relación con la pobreza monetaria es analítica, esto es, en las correlaciones entre ambas pobreza en vez de generar una medición agregada de las dos dimensiones, lo que supone que para que una persona sea pobre de tiempo es suficiente con que dedique muchas horas a ciertas actividades independientemente de su nivel de ingreso.

GRÁFICA 2.1. Redefinición de la pobreza de tiempo (clasificación de actividades con base en la CAUTAL 2010)



En términos generales, la pobreza de tiempo se referirá a cuánto tiempo se trabaja de más en actividades domésticas no remuneradas, o bien, cuánto tiempo disponible menos se tiene para asignar a trabajo remunerado y actividades personales. Puesto en otras palabras, se determinará el déficit o superávit de lo que podría denominarse tiempo productivo, sin minimizar la importancia del uso del tiempo reproductivo, asumiendo que si las personas pudieran dejar de realizar actividades domésticas, dedicarían más tiempo al trabajo remunerado y a otras actividades.

Esta propuesta de medición, que se apega además a la estructura de la CAUTAL, se presenta en la Gráfica 2.1. Siguiendo el procedimiento utilizado en las investigaciones del Banco Mundial, la línea o umbral de pobreza de tiempo se calcula con base en múltiplos de la mediana de la distribución del tiempo total dedicado a las actividades de trabajo no remunerado. Así, el tiempo restante puede ser distribuido entre actividades de trabajo remunerado y actividades personales.

3. Medición de la pobreza de tiempo en México

3.1. Algunos detalles adicionales de la medición

La pobreza de tiempo en esta investigación se define como la situación en la cual no se cuenta con el tiempo suficiente para distribuirlo entre trabajo remunerado y actividades no productivas, como el estudio, la convivencia social y actividades que atienden necesidades fisiológicas como comer y dormir. Detrás de esta propuesta, se encuentra el carácter restrictivo de las actividades domésticas no remuneradas y su efecto diferencial en las capacidades y oportunidades de mujeres y hombres.

Antes de proseguir, es importante mencionar algunos detalles sobre la medición de pobreza de tiempo presentada en este documento y que se relacionan con el trato que se le da a las actividades simultáneas como con el grupo de edad considerado en el análisis. Respecto al primer tema, la ENUT 2009 reconoce que, por su diseño, es posible que las personas realicen actividades simultáneas y parte de la actividad principal como unidad de observación. Por ello, cuando se calcula el total de horas reportadas por las/los informantes, este número no coincide con la dotación de tiempo semanal que tienen todos los individuos, equivalente a 168 horas. Así, cuando el total de horas reportadas excede 168 se debe a la presencia de actividades simultáneas.⁴

En promedio, para toda la población con información sobre uso del tiempo, es decir, personas de 12 años y más, el total del tiempo reportado es de 159.3 horas; el de los hombres es de 153.5 y el de las mujeres de 164.6. Además de que el promedio de estas últimas es más alto, suele ser también más común que éstas reporten más horas que el tiempo disponible (40.5% señalaron actividades que suman un tiempo total mayor a 168 horas, en comparación con 29.7% de los hombres). Entre quienes superan el tiempo disponible, la diferencia es también mayor para las mujeres, con un promedio de 39.8 horas que contrasta con 26.2 horas de los hombres.

Estos resultados son consistentes con el patrón diferenciado por sexo, en que las mujeres realizan con mayor frecuencia e intensidad actividades que pueden hacerse de manera simultánea, como cuidar a otros integrantes del hogar, e incluso algunas tareas domésticas. Al respecto, la ENUT 2009 incluyó preguntas en las secciones dedicadas a las actividades de cuidados de integrantes del hogar para indagar si la/el informante las realizaba mientras hacía otra cosa. En específico, esta pregunta se incluye en relación con el cuidado de menores de 15 años, de 60 años y más o de integrantes del hogar que necesitan apoyo por estar enfermos o presentar alguna discapacidad. Este tipo de actividades, denominadas cuidados pasivos, se excluyeron del cálculo total de horas reportadas.

Cuando no se toma en cuenta el tiempo dedicado a las actividades pasivas, el tiempo total promedio reportado disminuye a 153.2 horas, así como los promedios de mujeres y hombres, con 155.5 y 150.7, respectivamente. Proporción similar se observa en el promedio de la diferencia entre lo reportado y lo disponible para quienes rebasan las 168 horas, que es de 25 horas para toda la población, 27 para las mujeres y 22.2 para los hombres. En comparación con las cifras que incluyen los cuidados pasivos, el número

⁴ De la población que reporta uso del tiempo, es decir, de 12 años y más, 16.5% expresa que siempre realiza dos o más actividades al mismo tiempo; 24.7% que lo hace casi siempre; 26.8% pocas veces y el restante 32% nunca.

de casos que exceden 168 horas es menor y la diferencia entre lo reportado y esta dotación también. En consecuencia, las cifras de pobreza de tiempo de esta investigación están estimadas sin los cuidados pasivos.

Aun cuando los cuidados pasivos han sido descartados, las cifras siguen registrando la realización de actividades simultáneas y no hay información que permita separar las principales de las secundarias. Dada la exigencia de establecer un punto de corte o umbral de pobreza de tiempo, habrá de partirse de una distribución en la que todas las personas tengan y usen 168 horas. Una manera de tratar el problema de la simultaneidad podría ser ajustar todas las actividades según su proporción en el total de horas reportadas para que sumen 168 horas, incluyendo las destinadas a descansar y las horas de dormir. El procedimiento consistiría en multiplicar el tiempo reportado por cada individuo en cada actividad por un factor que corresponde al cociente de 168 y el total de horas reportado por cada individuo; es decir:

$$\begin{aligned} & \text{Tiempo ajustado de la actividad}_i \\ &= \text{Tiempo reportado de la actividad}_i * \frac{168}{\sum_i \text{Tiempo reportado en la actividad}_i} \end{aligned}$$

De esta forma, tanto aquellas que registren más de 168 horas y las que reporten menos, ahora tienen un total de horas que se ajusta a la dotación fija de 168 horas. Con base en estas cifras ajustadas se realiza la estimación de la pobreza de tiempo, por lo que el resto de las cifras de tiempo presentadas en este documento se calcularán con base en los datos ajustados.

En relación con la edad de la población sujeta de análisis, se considera para la medición a la población de 16 a 64 años de edad. El límite inferior se establece en 16 años porque en la medición oficial de la pobreza se espera que los niños de 3 a 15 años asistan a un centro de educación formal y finalicen la educación básica. En cuanto al límite superior, se toma como referencia la edad de jubilación en el Instituto Mexicano del Seguro Social por edad avanzada que es de 65 años, aunque esta prestación puede gozarse a partir de los 60 años de edad de manera voluntaria. Esto significa que se excluyen a niñas, niños y personas adultas mayores para únicamente abarcar a la población en edad de trabajar, que se compone de 35.7 millones de mujeres y 32.1 millones de hombres.

3.2. Distribución de las actividades de trabajo no remunerado entre mujeres y hombres

De acuerdo con la CAUTAL, las actividades de trabajo no remunerado son aquellas actividades productivas de los hogares que se llevan a cabo con trabajo no remunerado y se vinculan con la prestación de servicios para los integrantes del hogar, para otros hogares o para la comunidad. En esta definición se incluye también el trabajo no remunerado prestado a instituciones sin fines de lucro.

No obstante los avances registrados en la participación femenina en el mercado laboral, el trabajo no remunerado y en particular el doméstico, siguen recayendo en las mujeres, independientemente de si realizan o no trabajo remunerado. En México, 98% de las mujeres entre 16 y 64 años llevan a cabo quehaceres del hogar, 83% actividades de cuidados no remunerados y casi 15% ayuda a otros hogares y a la comunidad,

proporción que en el caso de los hombres es de 90, 73 y 8 por ciento, respectivamente. Resulta pertinente destacar que esta diferenciación por sexo se presenta tanto en el contexto urbano como en el rural.

Como se muestra en el Cuadro 3.1, existen actividades específicas con diferencias que se acentúan por sexo. Por ejemplo, para la preparación y servicio de alimentos poco más de nueve de cada 10 mujeres le dedican tiempo a esta actividad, que contrasta con los poco más de cinco de cada 10 hombres que lo hacen. Proporción similar se observa en la tasa de participación en la limpieza del hogar, que es de nueve de cada 10 mujeres y seis de cada 10 hombres. Este patrón se repite prácticamente en todas las actividades excepto en las relacionadas con el sexo masculino, como el mantenimiento, instalación y reparaciones, que son menos cotidianas y rutinarias. Otro dato deducido de esa información es que las brechas son menores en actividades como en la realización de pagos y trámites, así como en la administración del hogar.

Si bien la participación masculina en términos generales es importante, la diferencia radica en el tiempo que ambos sexos dedican al trabajo no remunerado. En México, la población de 16 a 64 años de edad destina en una semana 2,213⁵ millones de horas a trabajo no remunerado, de las cuales 1,702 millones son horas de mujeres y las 512 millones de horas restantes de hombres. Es decir, poco más de tres quintas partes (76.9%) del total de horas que se destinan a trabajo no remunerado son de mujeres (véase Cuadro 3.2). En cuanto al tiempo que dedica la población a quehaceres domésticos, cuatro quintas partes son de mujeres y una tercera parte del tiempo relacionado con cuidados no remunerados también. Por lo tanto, la distribución del trabajo no remunerado entre hombres y mujeres es evidentemente desigual.

CUADRO 3.1. Tasas de participación por actividad de trabajo no remunerado

Actividad	Mujeres	Hombres	Toda la población	Mujeres	Hombres	Toda la población	Mujeres	Hombres	Toda la población
	Nacional			Urbano			Rural		
Preparación y servicio de comida	93.12	53.00	74.12	92.65	55.74	75.16	95.01	41.93	69.93
Limpieza de la vivienda	90.64	59.15	75.73	89.87	60.80	76.10	93.70	52.51	74.24
Limpieza y cuidado de ropa y calzado	90.80	53.95	73.35	90.10	58.74	75.24	93.60	34.64	65.74
Mantenimiento, instalación y reparaciones a la vivienda y a los bienes del hogar	8.24	32.80	19.88	9.17	34.89	21.36	4.53	24.41	13.93
Compras para el hogar	69.17	46.88	58.62	71.07	49.14	60.68	61.55	37.81	50.33
Pagos y trámites	20.40	21.27	20.81	22.18	23.05	22.59	13.28	14.12	13.68
Administración del hogar	66.25	61.76	64.12	68.52	63.96	66.36	57.17	52.90	55.15
Trabajo no remunerado en quehaceres del hogar	98.09	90.92	94.69	98.00	92.36	95.32	98.45	85.11	92.15
Apoyo y cuidado a integrantes del hogar menores de 6 años	26.50	14.32	20.73	24.82	13.85	19.62	33.21	16.21	25.17
Apoyo y cuidado a integrantes del hogar menores de 15 años	33.94	19.75	27.22	33.88	20.19	27.39	34.15	17.97	26.50
Apoyo y cuidado a integrantes del hogar menores de 60 años y más	0.58	0.37	0.48	0.60	0.35	0.48	0.50	0.47	0.49
Cuidados a integrantes del hogar que necesita apoyo	11.40	6.09	8.88	11.64	6.19	9.06	10.46	5.66	8.19
Apoyo emocional y compañía a integrantes del hogar	71.45	65.43	68.60	72.87	66.42	69.81	65.75	61.43	63.71
Cuidados no remunerados a miembros del hogar	83.71	73.12	78.70	84.43	73.87	79.43	80.85	70.09	75.77
Ayuda a otros hogares en los quehaceres domésticos	9.22	3.76	6.64	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ayuda a otros hogares en el cuidado de personas	6.07	2.38	4.32	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trabajo comunitario o voluntario	2.87	2.90	2.88	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actividades no remuneradas para otros hogares, para la comunidad y trabajo voluntario no remunerado	14.82	7.96	11.57	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actividades de trabajo no remunerado	99.09	95.82	97.54	99.11	96.56	97.90	99.01	92.83	96.09

Fuente: Cálculos propios con base en la ENUT 2009.

⁵ Excluye cuidados pasivos, se hace referencia a las cifras ajustadas a un total de 168 horas a la semana.

CUADRO 3.2. Distribución por sexo de la participación en trabajo no remunerado y proporción del tiempo que representa este trabajo con respecto al tiempo total disponible de 168 horas a la semana

Actividad	Distribución del tiempo total que dedica la población a cada actividad		Promedio del % del tiempo del tiempo que representa cada actividad del tiempo total disponible	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Preparación y servicio de comida	88.11	11.89	9.46	1.42
Limpieza de la vivienda	82.70	17.30	5.59	1.30
Limpieza y cuidado de ropa y calzado	86.14	13.86	3.32	0.59
Mantenimiento, instalación y reparaciones a la vivienda y a los bienes del hogar	15.12	84.88	0.09	0.59
Compras para el hogar	65.97	34.03	1.21	0.69
Pagos y trámites	50.14	49.86	0.14	0.16
Administración del hogar	56.13	43.87	0.53	0.46
Trabajo no remunerado en quehaceres del hogar	81.27	18.73	20.34	5.21
Apoyo y cuidado a integrantes del hogar menores de 6 años	82.28	17.72	2.04	0.49
Apoyo y cuidado a integrantes del hogar menores de 15 años	79.03	20.97	1.30	0.45
Apoyo y cuidado a integrantes del hogar menores de 60 años y más	67.86	32.14	0.01	0.01
Cuidados a integrantes del hogar que necesita apoyo	75.81	24.19	0.63	0.22
Apoyo emocional y compañía a integrantes del hogar	56.68	43.32	3.37	2.87
Cuidados no remunerados a miembros del hogar	66.98	33.02	7.35	4.03
Ayuda a otros hogares en los quehaceres domésticos	78.89	21.11	0.24	0.07
Ayuda a otros hogares en el cuidado de personas	82.12	17.88	0.39	0.09
Trabajo comunitario o voluntario	46.04	53.96	0.06	0.08
Actividades no remuneradas para otros hogares, para la comunidad y trabajo voluntario no remunerado	75.61	24.39	0.70	0.25
Actividades de trabajo no remunerado	76.88	23.12	28.39	9.49

Nota : Las cifras que involucran el tiempo, se excluyen los cuidados pasivos y se calculan con los datos ajustados a 168 horas.
Fuente: Cálculos propios con base en ENUT 2009.

Entre las diferencias más sobresalientes por sexo destacan la distribución del tiempo y la disponibilidad para asignarlo a otras actividades distintas del trabajo remunerado. Mientras para las mujeres el trabajo no remunerado absorbe en promedio 28.4% de su tiempo total disponible de 168 horas a la semana, para los hombres es de casi 10%. Si a cuidados personales se dedican en promedio 77 horas, esto es 46% del tiempo total, las mujeres sólo tienen alrededor de 26% de su dotación de tiempo para destinarlo a trabajo remunerado y a otras actividades personales no productivas después de realizar las actividades de trabajo no remunerado. Esta restricción es considerablemente menor para los hombres, quienes cuentan con 45% de su dotación de tiempo para asignarlo a otras actividades no remuneradas. Esto confirma que conforme los roles de género tradicionales prevalecen, la carga que soportan las mujeres implica una limitación de amplias dimensiones sobre sus posibilidades y oportunidades para involucrarse en actividades que generen ingresos, al afectar de manera negativa su empleabilidad y acceso a trabajos de calidad.

En la población de 16 a 64 años en edad de trabajar, se observa que en promedio las mujeres cuadruplican el tiempo dedicado a los quehaceres domésticos respecto de los hombres en el mismo grupo de edad y dos veces más de lo que éstos destinan a cuidados no remunerados. En total, las mujeres ocupan 48 horas a la semana a trabajo no remunerado y los hombres 16, es decir, una tercera parte de lo que dedican las mujeres a estas actividades de mantenimiento del hogar.

El lugar de residencia muestra resultados diferenciados por sexo (véase Cuadro 3.3). Tanto en el ámbito rural como en el urbano, la participación femenina en los quehaceres domésticos es considerablemente mayor, aunque con diferencias más pronunciadas en el primero. En las localidades con menores de 2,500 habitantes, las mujeres dedican 42 horas a los quehaceres domésticos, en comparación con siete horas de los hombres. Si se asume que todos los días se asignan las mismas horas a esas actividades, las mujeres destinan seis horas diarias a los quehaceres del hogar, y si se suma a este cálculo los cuidados y el apoyo a

otros hogares, la cifra asciende en promedio a ocho horas diarias en comparación con las dos horas de los hombres. Con esta misma métrica se observan similitudes entre los hombres en el contexto urbano y el rural, ambos con dos horas; caso diferente para las mujeres en el contexto urbano, que dedican cinco horas diarias a los quehaceres domésticos y si se agrega el tiempo de cuidados, destinan siete horas diarias a actividades no remuneradas, una hora menos al día que las mujeres en el contexto rural.

Otra condición que se correlaciona con la asignación del tiempo es la situación conyugal. Así como con el lugar de residencia, el tiempo que dedican los hombres a actividades no remuneradas es prácticamente independiente de su estado civil, no así para las mujeres. Las que son solteras destinan a actividades no remuneradas 28 horas a la semana en promedio, las casadas o que viven en unión libre, alrededor de 58 horas, es decir el doble de tiempo, y las divorciadas, separadas o viudas, 45 horas de su tiempo para realizar esas actividades. Para los hombres, ser solteros se asocia con dedicar 13 horas a actividades no remuneradas, y los casados o en unión libre, así como los divorciados, separados y viudos con 18 horas semanales.

Asimismo, las mujeres indígenas y no indígenas trabajan en promedio 55 y 47 horas, respectivamente, en actividades que no les representan ningún tipo de remuneración. Entre los hombres, su condición étnica representa una diferencia de sólo dos horas a la semana entre aquellos que hablan una lengua indígena y los que no lo hacen.

Respecto a la edad, las mujeres del grupo de edad más joven dedican menos tiempo a actividades de trabajo no remunerado en comparación con las que se ubican en grupos de edad subsecuentes. El tiempo asignado a estas actividades alcanza su pico entre los 30 y 40 años de edad, y a partir de ahí el tiempo promedio disminuye conforme la edad aumenta, lo que tampoco representa una caída drástica en el tiempo destinado por las mujeres a esas actividades. Entre los hombres, la edad en que más tiempo dedican a estas actividades coincide con la de las mujeres, es decir, entre los 30 y 40 años, pero los niveles son significativamente menores y prácticamente los mismos durante toda su vida, alrededor de 17 horas semanales, excepto cuando son jóvenes de entre 16 y 19 años, edad en la que asignan 12 horas en promedio.

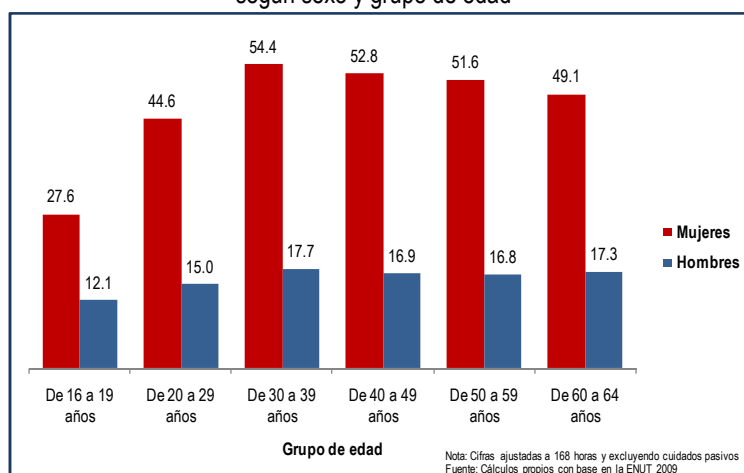
CUADRO 3.3. Número promedio de horas a la semana, según sexo y lugar de residencia

Actividad	Mujeres	Hombres	valor p	Población
	Nacional			
Preparación y servicio de comida	15.89	2.38	0.0000	9.49
Limpieza de la vivienda	9.39	2.18	0.0000	5.98
Limpieza y cuidado de ropa y calzado	5.58	1.00	0.0000	3.41
Mantenimiento, instalación y reparaciones a la vivienda y a los bienes del hogar	0.16	0.99	0.0000	0.55
Compras para el hogar	2.03	1.16	0.0000	1.62
Pagos y trámites	0.24	0.26	0.0007	0.25
Administración del hogar	0.89	0.77	0.0000	0.83
Trabajo no remunerado en quehaceres del hogar	34.17	8.75	0.0000	22.13
Apoyo y cuidado a integrantes del hogar menores de 6 años	3.42	0.82	0.0000	2.19
Apoyo y cuidado a integrantes del hogar menores de 15 años	2.18	0.75	0.0000	1.50
Apoyo y cuidado a integrantes del hogar menores de 60 años y más	0.02	0.02	0.1914	0.02
Cuidados a integrantes del hogar que necesita apoyo	1.06	0.37	0.0000	0.73
Apoyo emocional y compañía a integrantes del hogar	5.67	4.82	0.0000	5.26
Cuidados no remunerados a miembros del hogar	12.35	6.77	0.0000	9.71
Ayuda a otros hogares en los quehaceres domésticos	0.41	0.12	0.0000	0.27
Ayuda a otros hogares en el cuidado de personas	0.66	0.16	0.0000	0.42
Trabajo comunitario o voluntario	0.11	0.14	0.0002	0.12
Actividades no remuneradas para otros hogares, para la comunidad y trabajo voluntario no remunerado	1.17	0.42	0.0000	0.82
Actividades de trabajo no remunerado	47.69	15.94	0.0000	32.65
Urbano				
Preparación y servicio de comida	14.49	2.51	0.0000	8.81
Limpieza de la vivienda	8.98	2.21	0.0000	5.77
Limpieza y cuidado de ropa y calzado	5.26	1.10	0.0000	3.29
Mantenimiento, instalación y reparaciones a la vivienda y a los bienes del hogar	0.18	1.02	0.0000	0.58
Compras para el hogar	2.11	1.20	0.0000	1.68
Pagos y trámites	0.27	0.28	0.0326	0.27
Administración del hogar	0.93	0.80	0.0000	0.87
Trabajo no remunerado en quehaceres del hogar	32.22	9.12	0.0000	21.27
Apoyo y cuidado a integrantes del hogar menores de 6 años	3.14	0.79	0.0000	2.03
Apoyo y cuidado a integrantes del hogar menores de 15 años	2.24	0.76	0.0000	1.54
Apoyo y cuidado a integrantes del hogar menores de 60 años y más	0.03	0.02	0.1417	0.02
Cuidados a integrantes del hogar que necesita apoyo	1.05	0.36	0.0000	0.72
Apoyo emocional y compañía a integrantes del hogar	5.85	4.91	0.0000	5.41
Cuidados no remunerados a miembros del hogar	12.31	6.84	0.0000	9.72
Ayuda a otros hogares en los quehaceres domésticos	0.39	0.12	0.0000	0.26
Ayuda a otros hogares en el cuidado de personas	0.69	0.16	0.0000	0.44
Trabajo comunitario o voluntario	0.11	0.10	0.6264	0.10
Actividades no remuneradas para otros hogares, para la comunidad y trabajo voluntario no remunerado	1.19	0.38	0.0000	0.81
Actividades de trabajo no remunerado	45.72	16.34	0.0000	31.80
Rural				
Preparación y servicio de comida	21.47	1.88	0.0000	12.22
Limpieza de la vivienda	11.04	2.08	0.0000	6.81
Limpieza y cuidado de ropa y calzado	6.85	0.59	0.0000	3.89
Mantenimiento, instalación y reparaciones a la vivienda y a los bienes del hogar	0.09	0.87	0.0000	0.46
Compras para el hogar	1.68	1.01	0.0000	1.36
Pagos y trámites	0.14	0.19	0.0015	0.16
Administración del hogar	0.72	0.65	0.0161	0.68
Trabajo no remunerado en quehaceres del hogar	41.99	7.28	0.0000	25.58
Apoyo y cuidado a integrantes del hogar menores de 6 años	4.55	0.94	0.0000	2.85
Apoyo y cuidado a integrantes del hogar menores de 15 años	1.94	0.68	0.0000	1.34
Apoyo y cuidado a integrantes del hogar menores de 60 años y más	0.02	0.03	0.9860	0.02
Cuidados a integrantes del hogar que necesita apoyo	1.09	0.38	0.0000	0.75
Apoyo emocional y compañía a integrantes del hogar	4.93	4.43	0.0001	4.70
Cuidados no remunerados a miembros del hogar	12.53	6.46	0.0000	9.66
Ayuda a otros hogares en los quehaceres domésticos	0.46	0.13	0.0000	0.31
Ayuda a otros hogares en el cuidado de personas	0.52	0.14	0.0000	0.34
Trabajo comunitario o voluntario	0.11	0.31	0.0000	0.21
Actividades no remuneradas para otros hogares, para la comunidad y trabajo voluntario no remunerado	1.09	0.58	0.0000	0.85
Actividades de trabajo no remunerado	55.61	14.31	0.0000	36.10

Nota: Se incluyen los ceros; es decir, las cifras corresponden a los promedios para toda la población, independientemente de si realizaron o no la actividad. Se excluyen los cuidados pasivos. Cifras ajustadas a un total de horas reportadas de 168 horas.

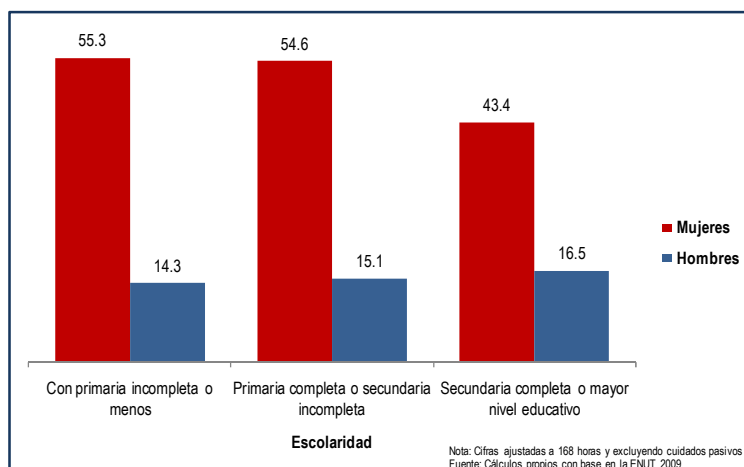
Fuente: Cálculos propios con base en la ENUT 2009.

GRÁFICA 3.1. Número promedio de horas a la semana dedicadas a actividades de trabajo no remunerado, según sexo y grupo de edad



Otra característica que parece correlacionarse con el tiempo destinado al trabajo no remunerado es la escolaridad (véase Gráfica 3.2). Así como en otras variables, el efecto es distinto para hombres y mujeres; por ejemplo, entre ellos, conforme aumenta la escolaridad, se incrementa la cantidad de tiempo que asignan a actividades no remuneradas, aunque las diferencias, como ha sido el caso con las otras variables, tampoco son de consideración. Sin embargo, entre las mujeres, a más escolaridad, menor es el tiempo destinado al trabajo no remunerado; por ejemplo, entre aquellas con primaria incompleta o menos y aquellas que terminaron la secundaria o que han alcanzado una escolaridad más elevada, la diferencia es de 12 horas semanales, lo que sugiere que la educación es un medio que abre oportunidades de participación en otros ámbitos, por ejemplo, en el mercado laboral, y con ello la posibilidad de reducir la desigualdad en la distribución del trabajo.

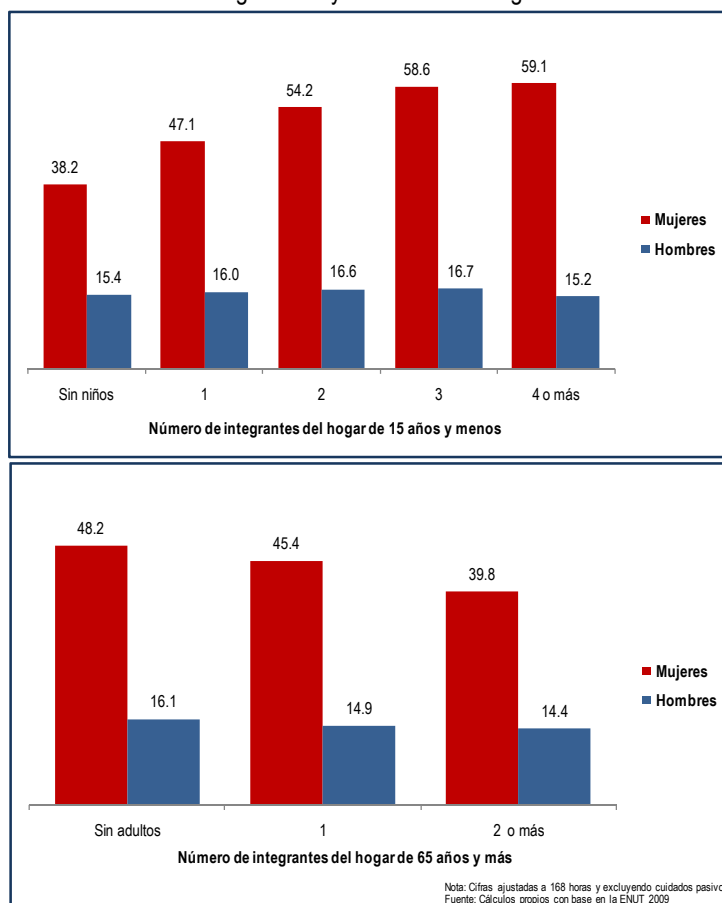
GRÁFICA 3.2. Número promedio de horas a la semana dedicadas a actividades de trabajo no remunerado, según sexo y escolaridad



Ahora bien, de acuerdo con el número de menores de 16 años y personas de 65 años y más que residen en los hogares de la población de interés, el tiempo que dedican mujeres y hombres a actividades no remuneradas es distinto. *Grosso modo*, para las mujeres, un infante en el hogar representa en promedio 8.9

horas más de trabajo no remunerado respecto a residir en un hogar sin menores. Un segundo niño o niña aumenta en promedio otras 7.1 horas semanales, y una o uno más incrementaría en promedio 4.3 horas el tiempo destinado a este tipo de trabajo; a partir de este punto no hay un incremento marginal por una niña o un niño más integrante del hogar. En el caso de los hombres, como se observa en la Gráfica 3.3, no se observan diferencias en función del número de menores de 14 años que vivan en sus hogares.

GRÁFICA 3.3 Número promedio de horas a la semana dedicadas a actividades de trabajo no remunerado, según sexo y estructura del hogar



Aunque 9 de cada 10 hombres, al igual que 9 de cada 10 mujeres residen en hogares sin integrantes que estén en el grupo de edad de 65 años y más, se observa un impacto diferente de la presencia de integrantes de este grupo de edad sobre el uso del tiempo de hombres y mujeres. Los datos sugieren que un adulto mayor en el hogar representa un apoyo para las mujeres en edad de trabajar, ya que las horas a la semana dedicadas a trabajo no remunerado disminuyen conforme se incrementa el número de integrantes en el hogar con edad mayor a los 64 años. Mientras que para las mujeres la presencia de un adulto mayor representa en promedio casi 3 horas menos a la semana de trabajo no remunerado respecto al promedio que se observa entre las mujeres que residen en hogares sin adultos mayores, para los hombres esta diferencia es menor, 1.2 horas.

Si bien no se incluyen los datos sobre trabajo no remunerado de los adultos mayores en la gráfica 3.3., vale la pena señalar que un adulto de 65 años y más aporta a su hogar en promedio 29 horas a la semana a la realización de este tipo de actividades y como ha sido el caso a largo del análisis, las mujeres que se ubican

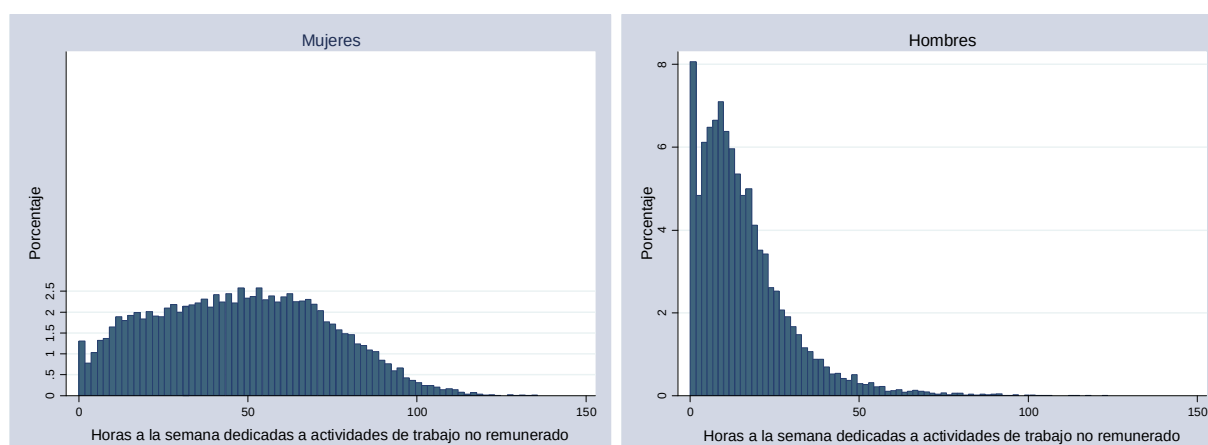
en este grupo de edad dedican en promedio más tiempo que los hombres a actividades de carácter no remunerado, 38.7 y 17.7 horas, respectivamente.

En conclusión, la edad, la escolaridad, el estado civil y la composición del hogar se asocian con patrones particulares de uso del tiempo en el caso de las mujeres, mas no en el de los hombres, que independientemente de esas condiciones, destinan en promedio una tercera parte del tiempo que dedican las mujeres a actividades de trabajo no remunerado.

3.3. Identificación de las/los pobres de tiempo en México

Como se ha expuesto en el marco teórico, ante la ausencia de prácticas bien establecidas para medir la pobreza del tiempo, se han usado umbrales determinados a partir de la distribución del tiempo entre una población en específico.

GRÁFICA 3.4. Distribución del número de horas a la semana dedicadas a actividades de trabajo no remunerado, según sexo



FUENTE: Cálculos propios con base en la ENUT 2009.

Tal distribución ha hecho posible demostrar que la carga de trabajo no remunerado que soportan las mujeres es significativamente más grande que la de los hombres, también permiten observar que mientras la distribución del tiempo dedicado a actividades no remuneradas muestra una importante proporción de hombres que le dedican poco tiempo, la distribución de las mujeres tiende a comportarse de manera más simétrica, lo que sugiere que un porcentaje significativo de mujeres dedica una cantidad de tiempo considerable a actividades no remuneradas; de hecho, la media y la mediana prácticamente toman el mismo valor.

En el Cuadro 3.4 se muestran algunos valores en la distribución de las actividades que conforman el total del tiempo dedicado a actividades de trabajo no remunerado, y que sirve como indicador para determinar quién padece pobreza de tiempo y quién no. Siguiendo la metodología de medición del Banco Mundial, las líneas de

pobreza de tiempo se determinan con referencia a la mediana de la distribución de la población total. En este caso, la mediana de referencia es 24.95 horas a la semana.

En específico, las líneas de pobreza de tiempo de acuerdo con esta metodología se estiman como múltiplos de la mediana y los valores generalmente usados son 1.5 y 2. De esta forma, la línea que corresponde a 1.5 veces la mediana equivale a 37.4 horas a la semana, aproximadamente 5.3 horas al día, y la línea asociada a dos veces la mediana es 49.9 horas, aproximadamente 7.1 horas al día.

CUADRO 3.4. Valores seleccionados en la distribución acumulada del tiempo dedicado a actividades de trabajo no remunerado de la población de 16 a 64 años

	Media	Percentil 10	Percentil 25	Mediana	Percentil 75	Percentil 90
Toda la población	32.65	4.74	11.18	24.95	51.17	72.04
Hombres	15.94	2.28	6.43	12.72	21.71	32.81
Mujeres	47.69	13.38	27.33	47.61	66.60	81.57
Brecha de género (%)	+199	+486	+325	+274	+207	+149
Urbano	31.80	4.99	11.35	24.28	48.71	70.12
Rural	36.10	3.50	10.34	28.91	60.18	78.10
Brecha de lugar de residencia (%)	+14	-30	-9	+19	+24	+11

Nota: Se incluyen los ceros, es decir a toda la población independientemente de si realizan la actividad o no. No incluye cuidados pasivos. Cifras ajustadas a un total de horas reportadas de 168 horas.

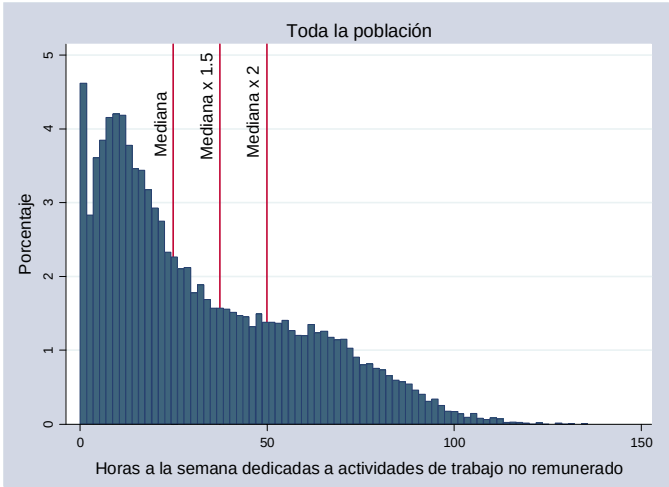
La brecha de género se refiere al porcentaje de horas totales de las mujeres con respecto a los hombres.

La brecha de lugar de residencia se refiere al porcentaje de horas totales del área rural con respecto al área urbana.

Fuente: Cálculos propios con base en la ENUT 2009.

Para su mejor ubicación en la distribución de estos valores, a continuación se presenta el histograma de la distribución poblacional del tiempo dedicado a actividades de trabajo no remunerado, así como las líneas de referencia de los valores tanto de la mediana como de sus múltiplos.

GRÁFICA 3.5. Ubicación de las líneas de pobreza de tiempo en la distribución del tiempo dedicado a actividades de trabajo no remunerado



Con base en estas líneas, se determina la incidencia de la pobreza de tiempo. En el Cuadro 3.5 se presenta tanto el porcentaje de la población pobre de tiempo como el número de personas que dichos porcentajes implican. De acuerdo con el umbral bajo, cerca de 36.5% de la población es pobre de tiempo, tasa considerablemente más alta entre las mujeres (62.9%) que entre la población masculina (7.1%), y en las áreas rurales (43.1%) respecto a las áreas urbanas (34.9%). Más mujeres de localidades rurales son pobres

de tiempo (76.5%) que las de localidades urbanas (59.6%), y entre los hombres ocurre lo contrario, con una tasa de incidencia mayor en el ámbito urbano (7.6%) que en el rural (5.8%).

Cuando se considera la línea de pobreza más alta correspondiente a dos veces la mediana, las tasas de pobreza de tiempo son menores, con una tasa de pobreza general que disminuye a 26%, pero los patrones en términos de las comparaciones entre grupos es similar. Sin embargo, al pasar de una línea a otra, la pobreza de tiempo de las mujeres decrece más que la pobreza de tiempo de los hombres.

En México, por lo tanto, mientras más de tres quintas partes de las mujeres en edad de trabajar no tienen tiempo suficiente para asignarlo a las actividades remuneradas y a las personales, menos de una décima parte de la población masculina enfrenta esta condición. Con la línea de pobreza de tiempo más alta, menos de un millón de los 33 millones de hombres se identifican como pobres de tiempo, a diferencia de 17 millones de las 37 millones de mujeres mexicanas en edad de trabajar.

CUADRO 3.5. Incidencia de la pobreza de tiempo. Población de 16 a 64 años
(porcentaje y número de personas pobres de tiempo, según sexo y tipo de localidad)

Sexo		Línea de pobreza de tiempo de 37.4 hrs/semana			Línea de pobreza de tiempo de 49.9 hrs/semana		
		Urbano	Rural	Toda la población	Urbano	Rural	Toda la población
Mujeres	%	59.55	76.47	62.93	43.14	61.62	46.83
	Número	17,004,625	5,449,934	22,454,559	12,319,164	4,391,839	16,711,003
Hombres	%	7.46	5.82	7.13	2.82	2.65	2.79
	Número	1,918,809	371,388	2,290,197	726,231	168,960	895,191
Toda la población	%	34.87	43.08	36.50	24.04	33.75	25.97
	Número	18,923,434	5,821,322	24,744,756	13,045,395	4,560,799	17,606,194

Fuente: Cálculos propios con base en la ENUT 2009.

En promedio, hombres y mujeres usan 77 horas a la semana para satisfacer necesidades fisiológicas como dormir y comer, y para el descanso y su arreglo personal. De hecho, si esta cifra se expresa en horas al día es muy cercana a lo que Burchardt (2008) propone como umbral absoluto para estas actividades: ocho horas de sueño y dos para el resto. Por tanto, una persona en edad de trabajar cuenta en promedio con 58 horas a la semana para asignarlo a trabajo remunerado y actividades no productivas como convivencia y deporte. Si se admite que esa distribución sea igual entre los días de la semana —lo cual es poco realista—, una persona en promedio tendría ocho horas para dedicarlas a trabajo remunerado y actividades no productivas, y si además, se da por válido que la jornada laboral comúnmente establecida es justo de ocho horas, en términos muy generales es visible un déficit de tiempo disponible para incorporarse en el mercado laboral.

El mismo ejercicio pero con base en los tiempos promedio de las mujeres, da como resultado que éstas cuentan en promedio con 43.3 horas a la semana de tiempo disponible, es decir, alrededor de seis horas al día que podrían ser usadas en un trabajo remunerado o en actividades no productivas o en ambas. Dado el uso del tiempo de las mujeres, la mitad de ellas en México están en esta condición, por ello, el siguiente análisis usará como referencia la línea de pobreza “más exigente” de 37.4 horas a la semana.

4. ¿Quiénes son las/los pobres de tiempo?

4.1. Principales características

Si en México una jornada laboral de tiempo completo es de 40 horas a la semana, el tiempo que la población de 12 años y más dedica semanalmente a actividades de trabajo no remunerado equivale a más de 63 millones de trabajos de tiempo completo, de los cuales 48 millones serían de mujeres y los 15 millones restantes de hombres. Dada la magnitud del tiempo que la población, y en particular las mujeres, consume en actividades no remuneradas, en el capítulo anterior se presentó la medición de la pobreza de tiempo en que se identifica a las personas que carecen de tiempo para asignarlo a trabajo remunerado y actividades no productivas y personales, con base en la distribución del tiempo que la población en edad de trabajar dedica a actividades de trabajo no remunerado.

Una vez que se han identificado como pobres de tiempo en México a 24.7 millones de personas, en el Cuadro 4.1 se muestran las tasas de incidencia de pobreza de tiempo entre los grupos de población con determinadas características. Para las mujeres, por ejemplo, la probabilidad de ser pobre de tiempo es de 62.9%, mientras que la de los hombres es de 7.1%. Asimismo, y consistente con el análisis del trabajo no remunerado, la incidencia de la pobreza de tiempo es más elevada conforme aumenta la edad, lo que sugiere que las personas transitan durante su vida por períodos diferentes en relación con sus disponibilidades y distribución del tiempo.

Respecto a la situación conyugal, es la que manifiesta de manera más marcada la división sexual del trabajo, que atribuye a las mujeres la responsabilidad del hogar y a los hombres el rol de proveedor. Entre las mujeres casadas o que viven en unión libre 82.1% son pobres de tiempo, incidencia notablemente mayor que entre las que son solteras cuya probabilidad de sufrir escasez de tiempo es de alrededor de 27%, dato del que se infiere que el matrimonio supone una carga de trabajo no remunerado importante para las mujeres. Ello contrasta con la situación de los hombres; la magnitud de la diferencia en las tasas de incidencia de pobreza entre solteros y casados o unidos es mucho menor que la diferencia entre solteras y casadas o unidas, ya que mientras casi 9% de los hombres casados padecen pobreza de tiempo, cerca de 4% de los solteros viven en esta condición.

Un dato revelador es que para los hombres, el divorcio, separación o viudez les supone asumir tareas de carácter no remunerado, es decir, se ven en la necesidad de ocuparse de sus propios hogares —lo cual no hacen cuando viven en pareja, o cuando son solteros inclusive—, ya que la mayor tasa de incidencia de pobreza de tiempo se ubica entre los hombres en esta situación conyugal.

Para las mujeres, haber concluido su secundaria completa o más representa un factor que disminuye de manera importante su probabilidad de ser pobre de tiempo; sin embargo, esto no es generalizado, ya que aun entre las mujeres con más educación, la mitad de ellas son pobres de tiempo. Si bien para los hombres la educación no parece relacionarse con su probabilidad de afrontar escasez de tiempo, de acuerdo con las tasas de incidencia estas reflejan que los hombres con más escolaridad suelen participar con mayor frecuencia en actividades no remuneradas.

Otro factor de análisis y evidentemente relacionado con la probabilidad de ser pobre es la presencia de menores en los hogares. Aunque en el Cuadro 4.1 la presencia de menores no especifica si estos son hijas o hijos de las mujeres en cuestión, las cifras indican que la maternidad es un aspecto en que la participación de las mujeres en el trabajo no remunerado es notorio, ya que implica no sólo responsabilidades adicionales de cuidados, sino un conjunto de tareas domésticas asociadas a su presencia.

CUADRO 4.1. Incidencia de la pobreza de tiempo, según características

Característica	Incidencia de la pobreza de tiempo según la característica (%)
Toda la población	36.51
Edad	
Mujeres (todas)	62.93
De 16 a 19	25.61
De 20 a 29	56.09
De 30 a 39	73.38
De 40 a 49	73.57
De 50 a 59	72.64
De 60 a 64	67.95
Hombres (todos)	7.13
De 16 a 19	2.79
De 20 a 29	5.75
De 30 a 39	8.73
De 40 a 49	8.31
De 50 a 59	8.39
De 60 a 64	10.73
Estado civil	
Mujeres casadas o en unión libre	82.10
Mujeres solteras	26.82
Mujeres divorciadas, separadas o viudas	58.08
Hombres casados o en unión libre	8.77
Hombres solteros	3.70
Hombres divorciados, separados o viudos	11.27
Nivel de escolaridad	
Mujeres	
Con primaria incompleta o menos	77.54
Primaria completa o secundaria incompleta	74.80
Secundaria completa o mayor nivel educativo	55.20
Hombres	
Con primaria incompleta o menos	6.70
Primaria completa o secundaria incompleta	6.62
Secundaria completa o mayor nivel educativo	7.38
Número de menores de 16 años en el hogar	
Mujeres	
Sin menores	48.03
1 menor	63.70
2 menores	73.22
3 o más menores	77.76
Hombres	
Sin menores	6.47
1 menor	7.63
2 menores	7.68
3 o más menores	7.24

Fuente: Cálculos propios con base en la ENUT 2009.

Aun cuando la incidencia de la pobreza de tiempo entre las mujeres aumenta con el número de menores —cuando residen en un hogar con dos menores, poco más de siete de cada 10 son pobres de tiempo— la mitad de las mujeres que residen en hogares sin niñas o niños también sufren esta condición, lo cual contrasta con la situación de los hombres, para quienes la presencia de menores en el hogar prácticamente no altera su probabilidad de ser pobres de tiempo.

4.2. ¿Cómo usan el tiempo quienes son pobres de tiempo?

Se ha insistido en que la base conceptual de la pobreza de tiempo en esta investigación tiene la intención de reflejar cómo la división sexual de trabajo que asigna a las mujeres de manera casi exclusiva las tareas domésticas y de cuidado, les supone una sobrecarga de trabajo que reduce su tiempo para capacitación y recreación y restringe sus opciones de incorporación al mercado laboral, de ocupar puestos de trabajo más diversificados y en consecuencia, la obtención de ingresos propios y suficientes (CEPAL, 2003).

Para entender la magnitud de esta limitación, en este tema se analiza de qué manera la población en edad de trabajar usa el tiempo que le resta después de realizar las actividades de trabajo no remunerado y los usos diferenciados entre quienes son identificados como pobres de tiempo, de los cuales la mayoría son mujeres.

Actividades de trabajo remunerado

De acuerdo con la CAUTAL, la sección de trabajo remunerado abarca todas las actividades de trabajo directamente relacionadas con la producción de bienes y servicios incluida en la frontera del Sistema de Cuentas Nacionales (trabajo remunerado), así como aquellas vinculadas con el mercado laboral (buscador trabajo) y a la realización del propio trabajo remunerado (traslados de trabajo). Con base en esta agrupación conceptual, las personas que dedican tiempo al trabajo remunerado se identifican con la población económicamente activa ocupada, en tanto que las que buscan trabajo integran la población económicamente activa no ocupada.

CUADRO 4.2. Actividades de trabajo remunerado: CAUTAL y ENUT 2009

CAUTAL	Actividad específica ENUT 2009
Trabajo remunerado (Sección A, división 1)	Trabajar
Actividad relacionada con el trabajo remunerado (Sección A, división 2)	Trasladarse a los distintos lugares en donde realiza sus actividades
Actividad relacionada con el trabajo remunerado (Sección A, división 2)	Buscar trabajo
Trabajo remunerado: trabajo para autoconsumo de hogares (Sección A, división 1)	Cuidar, criar animales de corral, sembró y cuidó el huerto o parcela
	Recolectar, acarrea o almacenar leña
	Recolectar frutas, hongos o flores; pescar o cazar
	Acarrear o almacenar agua
	Elaborar o tejer ropa, manteles, cortinas u otros

Para evitar que la sección que agrupa a todas las actividades de trabajo remunerado, es decir el conjunto de actividades bajo la Sección A, se confunda con el primer renglón del Cuadro 4.2, que corresponde únicamente al tiempo que reportan aquellas personas que afirmaron haber trabajado durante la semana previa a la entrevista o cuya verificación de actividad indica que así lo hicieron, este último será referido a partir de aquí como trabajo o trabajo de mercado.

En el Cuadro 4.3 se muestra las tasas de participación de hombres y mujeres en las actividades de trabajo remunerado, así como el tiempo promedio que la población de 16 a 64 años dedica a la semana a dichas actividades, es decir, independientemente de si realizan o no la actividad, y el tiempo promedio calculado con base en el tiempo reportado por aquellos que efectivamente participan en cada actividad.

En promedio, la población en edad de trabajar asigna 34.7 horas a actividades de trabajo remunerado. Por sexo, las mujeres dedican 28 horas menos que los hombres. La población que realiza actividades de trabajo remunerado destina a estas 48.2 horas y la diferencia entre el tiempo promedio destinado a este conjunto de actividades por sexo es de 22.2 horas, los hombres con 58 horas semanalmente y las mujeres, 35.7 horas. Un dato relevante es la mediana del tiempo de trabajo remunerado por sexo, que si bien no está en el cuadro es importante comentarlo. Para los hombres este dato estadístico toma el valor de 48 horas; es decir, la mitad de ellos destina al menos 48 horas a la semana a actividades remuneradas; mientras que la mediana de las mujeres en ese indicador es de ocho horas menos.

En términos de incorporación en el mercado laboral, las diferencias por sexo se reflejan no sólo en las tasas de participación y en el tiempo que le dedican, sino también en la participación y tiempo asignado a la búsqueda de trabajo que para los hombres supuso casi 20 horas a la semana, y para las mujeres un promedio de siete horas menos.

CUADRO 4.3. Participación y horas a la semana promedio dedicadas a actividades de trabajo remunerado

Actividad	Tasa de participación			Horas promedio a la semana (toda la población)			Horas promedio a la semana (población que hace la actividad)		
	Mujeres	Hombres	Toda la población	Mujeres	Hombres	Toda la población	Mujeres	Hombres	Toda la población
Trabajo	44.35	79.82	61.15	17.86	42.38	29.47	40.27	53.09	48.20
Traslado al trabajo	40.78	76.52	57.70	2.08	5.02	3.48	5.11	6.57	6.02
Buscar trabajo	1.01	3.53	2.21	0.13	0.69	0.40	12.85	19.54	17.92
Cuidar, criar animales de corral, sembró y cuidó el huerto o parcela	5.96	5.31	5.66	0.33	0.69	0.50	5.56	12.91	8.83
Recolectar, acarrear o almacenar leña	3.83	6.80	5.24	0.16	0.34	0.25	4.23	5.02	4.72
Recolectar frutas, hongos o flores; pescar o cazar	0.83	1.19	1.00	0.03	0.09	0.06	3.32	7.43	5.63
Acarrear o almacenar agua	9.65	5.82	7.84	0.30	0.17	0.24	3.08	2.95	3.03
Elaborar o tejer ropa, manteles, cortinas u otros	8.72	0.32	4.74	0.51	0.02	0.28	5.87	6.58	5.89
Actividades de trabajo remunerado	59.94	85.24	71.92	21.40	49.40	34.66	35.71	57.95	48.20

Nota: Los cálculos se basan en los datos ajustados a 168 horas, excluyendo cuidados pasivos.
Fuente: Cálculos propios con base en la ENUT 2009

El resto de las actividades registradas en el Cuadro 4.3 muestra aquellas que son parte de la sección de trabajo remunerado de la CAUTAL. Una de ellas es la participación en la cría de animales y en la siembra, que es similar entre mujeres y hombres, aunque el promedio de tiempo varía —el de ellas es menor—.

Una actividad más común entre los hombres es la recolección, acarreo y almacenamiento de leña, que les toma en promedio cinco horas de su tiempo semanal. De igual forma, una actividad más común entre las mujeres que entre los hombres es el acarreo o almacenamiento de agua, que realiza casi 10% de las mujeres en edad de trabajar y a la que dedican en promedio tres horas a la semana. No obstante que los hombres tienen una menor participación en esta actividad, el tiempo que les toma realizarla es similar al de las mujeres. Por tanto, puede afirmarse que se trata de una actividad originada probablemente de la falta de infraestructura básica, que representa un costo, al menos en tiempo, similar para ambos sexos. La última actividad registrada, la elaboración o tejido de ropa, es realizada con mayor frecuencia por mujeres (cerca de nueve de cada 100).

La tasa de ocupación o el porcentaje de la población en edad de trabajar que se clasifica como económicamente activa es aquella que realiza alguna actividad del Cuadro 4.2, excepto buscar trabajo; es decir, que lleva a cabo alguna actividad que se incorpora como insumo en la producción de bienes y servicios de la frontera del Sistema de Cuentas Nacionales, y que usualmente es un trabajo remunerado en dinero o en especie, o en ambos; y que también incluye trabajo no pagado que por lo general se hace para obtener producción de autoconsumo.

Con base en esta definición, correspondiente a la estructura de la CAUTAL, la población de 16 a 64 años considerada económicamente activa es de 70%, que para las mujeres asciende a 59.1% y 82.2% para la población masculina. En contraste, si la población ocupada se identificara únicamente con base en las respuestas a las preguntas que aluden a su condición de ocupación (¿la semana pasada trabajó?) y verificación de actividad, el porcentaje sería de 62% de la población de 16 a 64 años es población ocupada. y la tasa de ocupación para mujeres y hombres sería de 45 y 80.8 por ciento, respectivamente⁶. De ello se deduce que más de la mitad de las mujeres en edad de trabajar no forman parte del mercado laboral y como resultado no perciben ingresos propios. Cabe señalar que incluso excluyendo del cálculo de la tasa de ocupación a aquellas mujeres que se dedican a estudiar, que son poco más de 3 millones, el porcentaje de mujeres que manifiestan estar ocupado sigue siendo mucho menor que el de los hombres (48.5%).

Las diferentes alternativas para el cálculo de las tasas de ocupación constituyen un ejemplo explícito de cómo la información sobre el uso del tiempo logra capturar con más detalle la aportación de las mujeres a la economía, ya que con las preguntas que se incluyen comúnmente en las encuestas muchas mujeres suelen reportar que no se han ocupado, cuando en realidad sí lo han hecho a través de actividades para el autoconsumo de su hogar. Éste es el caso de 4.5% de mujeres que se dedican a la crianza y cuidado de animales de corral o la siembra de su huerto o parcela, que no son contabilizadas en el cálculo tradicional de ocupación, y con 5.8% que elaboran o tejen ropa, manteles, cortinas, etc., que también quedarían fuera de la medición de población ocupada.

Al respecto resulta pertinente puntualizar una desventaja en la construcción de las preguntas de la ENUT, en relación con las cifras de tiempo. Entre algunas observaciones se halló, por ejemplo, que quienes respondieron negativamente a la pregunta sobre haber trabajado la semana pasada, contestaron afirmativamente a la pregunta de verificación de actividad sobre si habían realizado actividades agropecuarias como cultivar o criar animales, y como consecuencia reportaron el tiempo correspondiente denominado tiempo de trabajo, pero también el dedicado al cuidado o criado animales de corral, sembrado y cuidado el huerto o parcela en la sección de actividades de producción de bienes para el hogar lo cual resulta lógico dada la similitud de los conceptos preguntados. Sin embargo, existen combinaciones distintas de respuestas a los dos reactivos; por un lado, hay casos para los cuales el tiempo reportado en ambas preguntas coincide, hay otros para los que son distintos, e incluso hay casos que reportaron tiempo de trabajo pero no tiempo en el módulo de producción de bienes. Por lo tanto, la precisión de las cifras del tiempo que se dedica en total al conjunto de actividades de trabajo remunerado es afectada por el diseño del instrumento y por ello las cifras deben interpretarse teniendo presente esta consideración.

⁶ Las tasas de ocupación incluyen a aquellos que manifestaron tener trabajo pero haber estado ausentes durante la semana anterior a la entrevista. A estos casos, no se les preguntó acerca del tiempo que dedicaron a trabajar. Si se excluyen estos casos, las tasas de ocupación del Cuadro 4.3 serían de 44.35% para las mujeres, 79.82% para los hombres y 61.15% para la población.

En el Cuadro 4.4 se muestra tanto la participación como el tiempo promedio que las personas dedican al conjunto de actividades de trabajo remunerado, según su condición de pobreza de tiempo.

Entre los primeros hallazgos se observa que en ambos sexos, la pobreza de tiempo afecta negativamente su probabilidad de involucrarse en actividades de trabajo remunerado. No obstante, en el primer renglón del Cuadro 4.4 se observan diferencias notorias entre las mujeres según su condición de pobreza de tiempo — entre las que son pobres de tiempo únicamente una tercera parte trabaja, y entre las que no lo son, dos terceras partes sí—trabaja, condición que además afecta tanto su participación en el trabajo como la búsqueda del mismo.

Un dato sobresaliente del mismo Cuadro 4.4 se presenta en actividades de producción de bienes para el hogar, para las cuales el no ser pobre de tiempo implica realizarlas con menos frecuencia que si se padece pobreza de tiempo. Por sexo, las diferencias en la participación entre mujeres pobres y no pobres de tiempo son más acentuadas que las de los hombres en ambas condiciones. Este resultado apunta a que el trabajo en estas actividades, cuando existe disponibilidad de tiempo, puede ser sustituido por trabajo de mercado, lo que coincide con los señalamientos de la CEPAL (2003) y otras autoras y autores acerca de que la división sexual del trabajo además de otorgar a las mujeres una sobrecarga de trabajo, constriñe sus opciones de integrarse en el mercado laboral, y a trabajos más diversificados y de mejor calidad.

El acarreo o almacenamiento de agua más que una actividad de producción para el hogar que pudiera intercambiarse por una de trabajo de mercado, se vincula con el acceso a servicios de infraestructura básica. Si bien más adelante se analizará con un poco más de detalle los servicios que tiene la población según su condición de pobreza de tiempo, es menester abordar este tema por las implicaciones de política pública que se derivan. De ser cierto que esta actividad se explica por la falta de servicios, su provisión no sólo tendría los efectos ya conocidos sobre la salud de las personas, sino también en su disponibilidad de tiempo.

CUADRO 4.4. Tasas de participación y horas promedio a la semana dedicadas a actividades de trabajo remunerado, según condición de pobreza de tiempo

Actividad	Pobres de tiempo			No pobres de tiempo		
	Mujeres	Hombres	Toda la población	Mujeres	Hombres	Toda la población
Tasa de participación (%)						
Trabajo ¹	34.21	62.46	36.83	63.32	82.21	76.41
Traslado al trabajo	29.67	54.35	31.95	59.65	78.22	72.51
Buscar trabajo	0.88	8.72	1.61	1.24	3.13	2.55
Cuidar, criar animales de corral, sembró y cuidó el huerto o parcela	8.26	5.93	8.04	2.07	5.27	4.29
Recolectar, acarrea o almacenar leña	5.31	5.15	5.30	1.32	6.93	5.20
Recolectar frutas, hongos o flores; pescar o cazar	1.15	1.28	1.16	0.29	1.18	0.91
Acarrear o almacenar agua	12.26	10.58	12.10	5.22	5.45	5.38
Elaborar o tejer ropa, manteles, cortinas u otros	11.46	1.79	10.56	4.08	0.21	1.40
Actividades de trabajo remunerado	54.98	74.28	56.76	68.36	86.08	80.63
Horas a la semana promedio						
Trabajo	31.58	37.37	32.46	48.19	53.97	52.50
Traslado al trabajo	4.16	4.71	4.24	5.92	6.66	6.48
Buscar trabajo	10.97	15.72	13.35	15.13	20.36	19.58
Cuidar, criar animales de corral, sembró y cuidó el huerto o parcela	5.31	9.73	5.61	7.26	13.18	12.31
Recolectar, acarrea o almacenar leña	4.12	4.92	4.19	4.97	5.03	5.02
Recolectar frutas, hongos o flores; pescar o cazar	3.26	7.21	3.66	3.74	7.45	7.09
Acarrear o almacenar agua	3.29	3.01	3.27	2.24	2.94	2.73
Elaborar o tejer ropa, manteles, cortinas u otros	5.61	7.11	5.64	7.07	6.22	6.98
Actividades de trabajo remunerado	24.87	36.96	26.33	50.52	59.35	57.05

Nota: Los cálculos se basan en los datos ajustados a 168 horas, excluyendo cuidados pasivos.

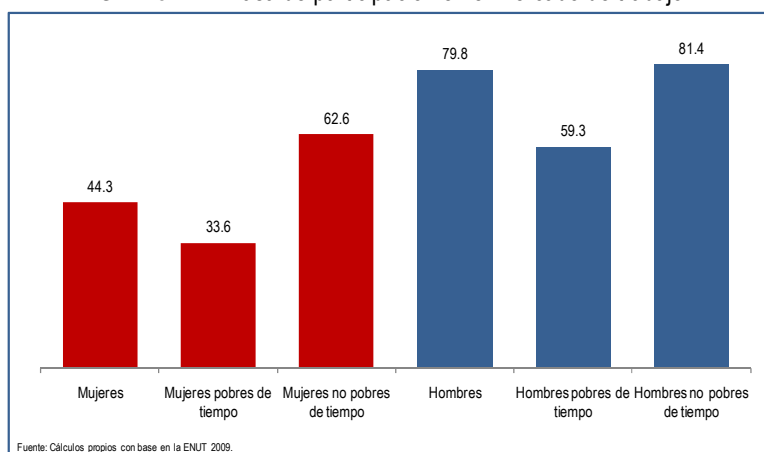
¹ La tasa de participación incluye aquellos que tenían trabajo pero estuvieron ausentes. Estos casos no reportaron tiempo de trabajo.

Fuente: Cálculos propios con base en la ENUT 2009

En conclusión, la información refiere que la población sin pobreza de tiempo puede participar más en actividades de trabajo de mercado y omitir actividades de producción del hogar o para autoconsumo; es decir, puede incorporarse a trabajos remunerados que pudiesen ser de superior calidad y representar mayores ingresos. Para entender mejor este último punto, a continuación se analiza la calidad del trabajo de mercado que puede ocupar la población, según su condición de pobreza de tiempo. Los siguientes resultados se enfocan únicamente en el trabajo de mercado, es decir, al primer renglón de los cuadros hasta ahora presentados.

La Gráfica 4.1 confirma que el trabajo no remunerado limita considerablemente en ambos sexos la participación y el tiempo que pueden dedicar al trabajo de mercado, como se observa en la proporción de mujeres no pobres de tiempo que trabaja y que se duplica respecto a las que sí lo son. Por otro lado la tasa de participación de los hombres no pobres de tiempo es 37.3% mayor que la tasa de participación de los hombres pobres de tiempo.

GRÁFICA 4.1. Tasa de participación en el mercado de trabajo



Las tasas de ocupación de las mujeres, ya sea para toda la población o en la condición de pobreza de tiempo, son menores que las de los hombres. Para entender un poco más esta situación, el Cuadro 4.5 muestra la distribución entre las posibles razones por las que las personas no trabajan⁷ con base en la pregunta del cuestionario que intenta identificar a la población económicamente no activa. Para el caso de las mujeres que no trabajan, casi 77% no lo hace porque se dedica a los quehaceres del hogar, esta situación es por construcción de la identificación de la pobreza de tiempo, la cual es considerablemente mayor entre las mujeres pobres de tiempo no ocupadas, de las cuales 9 de cada 10 se dedican al hogar, que entre mujeres no pobres no ocupadas, de las cuales poco más de 3 de cada 10 se dedican al hogar. Por tanto, dedicarse de manera preponderante al trabajo en actividades no remuneradas explica en gran medida las bajas tasas de participación laboral entre las mujeres.

Las diferencias por sexo en la incorporación real al mercado de trabajo son visibles también en la intención de hacerlo, es decir en la búsqueda de empleo. De las mujeres que en 2009 reportaron no trabajar, 1.9% tenía la

⁷ En el Anexo 1 se presenta un cuadro similar al Cuadro 4.5 que incluye el trabajo de mercado entre las posibles actividades; es decir, muestra la distribución de ocupaciones para toda la población.

intención de hacerlo, es decir, buscaba trabajo, proporción que entre los hombres es mucho más elevada, 18.4%.

Del Cuadro 4.5 se pueden extraer otros dos puntos interesantes. El primero es la prevalencia de hombres pensionados o jubilados (7.3%) entre la población no ocupada, considerando que el límite superior de la población sujeta a análisis es 64 años de edad, y su comparación con el porcentaje de mujeres en esta situación (1.1%). Esto podría sugerir que las mujeres permanecen más tiempo en el mercado de trabajo, o bien, que más hombres que mujeres se incorporan a lo largo de su vida productiva a trabajos formales y que por tanto tienen acceso a una jubilación o pensión con más frecuencia.

CUADRO 4.5. Distribución por actividad de la población que no trabaja, según condición de pobreza de tiempo

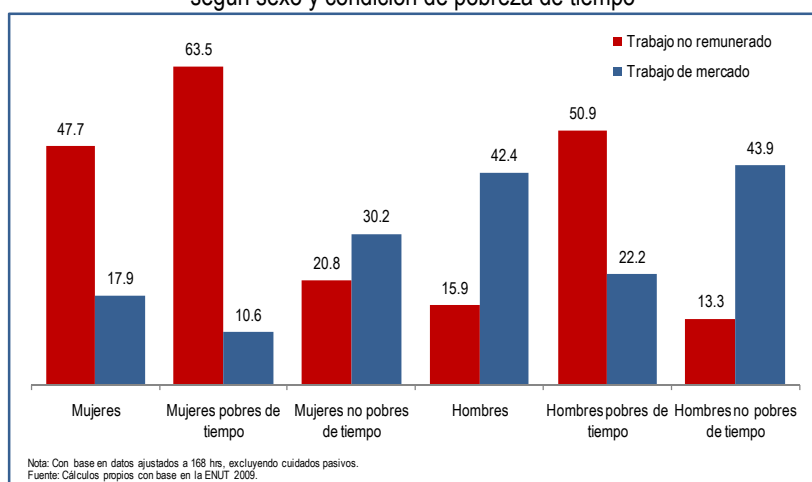
Situación (%)	Toda la población			Pobres de tiempo			No pobres de tiempo		
	Mujeres	Hombres	Toda la población	Mujeres	Hombres	Toda la población	Mujeres	Hombres	Toda la población
Buscó trabajo	1.85	18.38	5.80	1.34	23.24	2.55	3.37	17.60	10.80
Estuvo esperando para poner un negocio o realizar una actividad por su cuenta, sin poderla iniciar	0.16	1.61	0.50	0.17	4.02	0.38	0.12	1.22	0.70
Rentó o alquiló alguna propiedad	0.09	0.28	0.13	0.05	0.00	0.05	0.20	0.32	0.26
Es pensionado(a) o jubilado(a)	1.12	7.29	2.59	1.06	15.76	1.87	1.28	5.92	3.70
Se dedicó a estudiar	15.51	43.92	22.30	2.76	6.53	2.96	54.35	49.99	52.07
Se dedicó a los quehaceres del hogar	76.95	8.16	60.51	91.76	28.92	88.30	31.88	4.80	17.74
Es una persona con alguna limitación física o mental	1.32	5.44	2.31	0.46	1.56	0.52	3.96	6.07	5.06
Otra situación	3.01	14.91	5.85	2.40	19.98	3.37	4.85	14.09	9.67
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: Cálculos propios con base en la ENUT 2009

El segundo punto interesante se relaciona con las limitaciones que impone la escasez de tiempo para expandir capacidades y oportunidades, por ejemplo, a través de la educación. Entre las/los pobres de tiempo, sólo tres de cada 100 personas no ocupadas se dedican a estudiar, cifra mucho menor si se le compara con quienes no son pobres de tiempo (52 de cada 100).

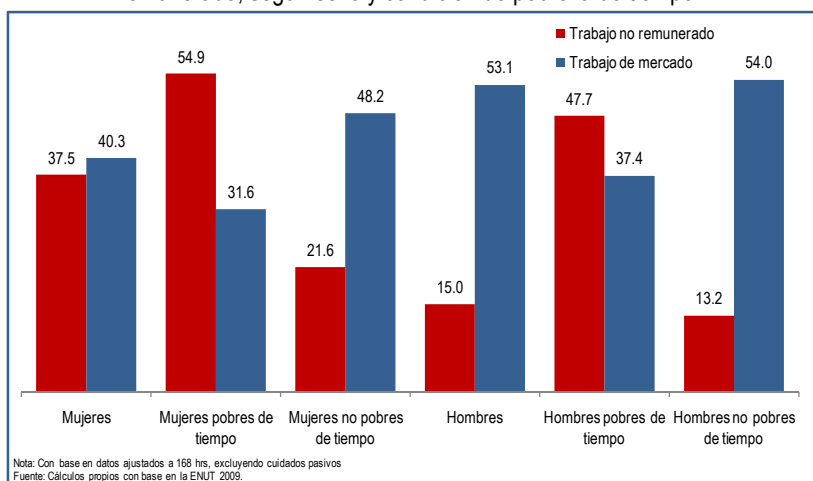
Regresando al tema específico del trabajo de mercado, la Gráfica 4.2 muestra el tiempo promedio que dedican hombres y mujeres a actividades de trabajo no remunerado como de mercado, independientemente de si las realizan o no; es decir, se refiere a los promedios de la población en edad de trabajar. Como se aprecia, las mujeres dedican en promedio casi 18 horas a la semana a trabajo remunerado, cifra mucho menor que la de los hombres (42 horas). El tiempo de trabajo promedio de los hombres, aun cuando se calcula incluyendo a los que no trabajan, coincide con una jornada laboral de tiempo completo. La situación de las mujeres es distinta, 18 horas a la semana no son ni siquiera suficientes para cubrir un trabajo parcial de cuatro horas diarias, los cinco días de la semana.

GRÁFICA 4.2. Horas promedio a la semana en trabajo no remunerado y trabajo remunerado, según sexo y condición de pobreza de tiempo



Ahora bien, si únicamente se analiza el tiempo dedicado a las mismas actividades de la Gráfica 4.2 pero para la población que trabaja, la distribución desigual de las cargas de trabajo es más evidente (véase Gráfica 4.3). Independientemente de su condición de pobreza de tiempo, las mujeres que trabajan lo hacen en promedio 40.3 horas a la semana, pero al mismo tiempo asignan una proporción similar de su tiempo a trabajo no remunerado. Como referencia, las mujeres que no trabajan dedican en promedio 55.9 horas a actividades de trabajo no remunerado. De esta forma, puede afirmarse que la inserción de las mujeres en el mercado laboral no se refleja necesariamente en una menor carga de trabajo no remunerado, hecho que las lleva a afrontar lo que se conoce como doble jornada laboral.

GRÁFICA 4.3. Horas promedio a la semana de la población que trabaja, que se dedican a trabajo no remunerado y trabajo remunerado, según sexo y condición de pobreza de tiempo



Aun estando integradas en el mercado laboral, las mujeres siguen asumiendo la mayoría de las tareas consideradas femeninas desde el punto de vista social, y que se relacionan con el cuidado de la casa y la organización de la vida familiar, situación que les exige cumplir tanto con sus responsabilidades en la esfera de la producción de mercado, como con los requerimientos cotidianos de la vida humana, mismas que además no son siempre compatibles.

Este hallazgo pone de manifiesto que el tiempo social destinado al trabajo no remunerado es mucho más amplio que el correspondiente al trabajo remunerado realizado para el mercado, ya que los niveles de bienestar de las personas y de las sociedades se sustentan tanto en el aporte de trabajo para el mercado, como en el que se realiza en el ámbito de las relaciones privadas y en la esfera de las organizaciones sociales (Aguirre, García-Sainz y Carrasco, 2005).

Para dimensionar lo anterior, si se suma el tiempo dedicado tanto a las actividades no remuneradas como al asignado al trabajo, las mujeres que realizan ambas actividades destinan en promedio 77.7 horas a la semana. La dotación de tiempo es de 168 horas a la semana y la población en promedio dedica 77 horas a cuidados personales, lo que significa, *grosso modo*, que las mujeres que trabajan sólo tienen 14 horas a la semana para realizar actividades personales o no productivas, incluyendo las relacionadas con el aprendizaje y el estudio.

En comparación, los hombres en edad de trabajar y que trabajan, destinan en promedio 53 horas a esta actividad y sólo 15 horas a actividades no remuneradas. Tomando la misma referencia que para las mujeres, los hombres que no trabajan dedican en promedio 19.5 horas a actividades de trabajo remunerado. Por tanto, el tiempo asignado a actividades no remuneradas, ya sea ocupados o no, es considerablemente menor que el tiempo que dedican las mujeres. En promedio, los hombres que realizan ambas actividades, dedican un total de 68.1 horas a la semana; es decir, cerca de 10 horas menos que las mujeres que también llevan a cabo ambas actividades.

Al introducir la pobreza de tiempo en el análisis, se observa que las mujeres con pobreza de tiempo tienen que reducir su oferta laboral en comparación con las que no la padecen. Estas últimas dedican 53% más tiempo que las mujeres con pobreza de tiempo a actividades potencialmente generadoras de ingreso, porque hay que recordar que hay mujeres que trabajan sin pago. Entre los hombres, aquellos que trabajan y no son pobres de tiempo dedican 44% más tiempo al trabajo de mercado que los hombres que sí lo son. De aquí se concluye que, en términos muy generales, la influencia de la pobreza de tiempo sobre la población que trabaja es mayor para las mujeres que para los hombres.

El siguiente paso consiste en analizar la calidad de los empleos a los que se incorpora la población, según su condición de pobreza de tiempo, mediante el estudio de tres preguntas incluidas en el cuestionario de la ENUT 2009. La primera versa sobre la posición en la ocupación; la segunda sobre las prestaciones sociales asociadas al trabajo, y finalmente, el ingreso por trabajo.

CUADRO 4.6. Posición en la ocupación según condición de pobreza de tiempo

Posición en la ocupación	Toda la población			Pobres de tiempo			No pobres de tiempo		
	Mujeres	Hombres	Toda la población	Mujeres	Hombres	Toda la población	Mujeres	Hombres	Toda la población
Absolutos									
Jornalero o peón	356,805	2,919,660	3,276,465	170,261	101,173	271,434	186,544	2,818,487	3,005,031
Empleado u obrero	10,831,241	15,518,374	26,349,615	4,437,601	760,457	5,198,058	6,393,640	14,757,917	21,151,557
Trabajador por su cuenta	3,721,469	5,741,612	9,463,081	2,417,237	442,383	2,859,620	1,304,232	5,299,229	6,603,461
Patrón o empleador	247,219	764,473	1,011,692	122,991	58,191	181,182	124,228	706,282	830,510
Trabajador sin pago en negocio familiar	728,941	731,101	1,460,042	444,367	51,651	496,018	284,574	679,450	964,024
Trabajador sin pago en negocio no familiar	170,773	265,242	436,015	89,387	16,559	105,946	81,386	248,683	330,069
TOTAL	16,056,448	25,940,462	41,996,910	7,681,844	1,430,414	9,112,258	8,374,604	24,510,048	32,884,652
%									
Jornalero o peón	2.22	11.26	7.80	2.22	7.07	2.98	2.23	11.50	9.14
Empleado u obrero	67.46	59.82	62.74	57.77	53.16	57.04	76.35	60.21	64.32
Trabajador por su cuenta	23.18	22.13	22.53	31.47	30.93	31.38	15.57	21.62	20.08
Patrón o empleador	1.54	2.95	2.41	1.60	4.07	1.99	1.48	2.88	2.53
Trabajador sin pago en negocio familiar	4.54	2.82	3.48	5.78	3.61	5.44	3.40	2.77	2.93
Trabajador sin pago en negocio no familiar	1.06	1.02	1.04	1.16	1.16	1.16	0.97	1.01	1.00
TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Tiempo promedio de trabajo									
Jornalero o peón	38.22	49.59	48.35	30.42	33.54	31.55	45.19	50.13	49.82
Empleado u obrero	42.81	54.81	49.89	34.42	40.57	35.29	48.54	55.51	53.41
Trabajador por su cuenta	33.93	51.50	44.59	26.66	33.99	27.77	47.45	52.93	51.85
Patrón o empleador	45.20	55.76	53.18	36.30	42.70	38.29	54.17	56.79	56.40
Trabajador sin pago en negocio familiar	35.28	40.99	38.14	29.64	23.73	29.03	44.04	42.28	42.80
Trabajador sin pago en negocio no familiar	37.29	51.02	45.59	30.92	30.32	30.84	44.29	52.16	50.21

Nota: El tiempo promedio con base en datos ajustados a 168 horas excluyendo cuidados pasivos.
Fuente: Cálculos propios con base en la ENUT 2009.

El Cuadro 4.6 muestra tanto el número como el porcentaje de personas en las distintas posiciones de la ocupación que desempeñan. En general, la ocupación de las mujeres se concentra en ser empleadas u obreras (67.5%), y ser trabajadoras por su cuenta (23.2%). Proporción similar se observa entre los hombres, quienes también se ubican frecuentemente en trabajos cuya posición es de empleado u obrero (59.8%), en trabajo por su cuenta (22.1%), y también poco más de uno de cada 10 son jornaleros o peones. Una diferencia a destacar en la distribución por ocupación que predomina entre hombres y mujeres es que en estas últimas el trabajo sin pago suele ser más común.

Una comparación de la posición en la ocupación entre quienes son pobres de tiempo y quienes no lo son, ofrece diferencias reveladoras. Sin considerar el sexo, la población en pobreza de tiempo se inclina más al trabajo por cuenta propia y al trabajo sin remuneración y menos a ser empleados/as u obreros/as. Por lo tanto, puede afirmarse que la falta de tiempo parece afectar negativamente la posición en la ocupación que desempeñan las personas. Con base en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) por características individuales, calculado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2011), se encontró que quienes son asalariadas/os y empleadoras/es tienen un IDH mayor y que la brecha por sexo en estas posiciones es pequeña. Sin embargo, aquellos/as que realizan trabajo por su cuenta o trabajo sin pago, reportan menores niveles de desarrollo humano y a brecha por sexo es todavía mayor.

El Cuadro 4.7 presenta el porcentaje de la población que trabaja y cuenta con algún tipo de prestación,⁸ según su posición en la ocupación. Entre las/los empleadas (os) u obreras/os poco más de la mitad cuenta con alguna prestación, siendo ésta la posición con la mayor tasa de cobertura, seguida por la de ser patrona o patrón o empleador/a con 13%, posición que les supone contar con algún tipo de prestación.

⁸ Se entiende por prestación a la incapacidad con goce de sueldo en caso de enfermedad, accidente o maternidad; jubilación, pensión o sistema de ahorro para el retiro y otras prestaciones.

De esta forma, la pobreza de tiempo al disminuir la probabilidad de incorporarse a alguna de estas posiciones, reduce también la probabilidad de contar con prestaciones importantes. Si se considera, por ejemplo, que cerca de 7% de las mujeres pobres de tiempo trabajan sin recibir pago, y que en esta ocupación no existe la posibilidad de contar con alguna prestación, la pobreza de tiempo está afectando no sólo el tiempo que se puede dedicar al trabajo y el ingreso que pudiera percibir, sino a su calidad, que puede expresarse hasta cierto punto por las prestaciones sociales que un empleo incluye.

CUADRO 4.7. Prestaciones sociales en el trabajo e ingreso mensual promedio por trabajo, según posición en la ocupación y condición de pobreza de tiempo

Posición en la ocupación	Toda la población			Pobres de tiempo			No pobres de tiempo		
	Mujeres	Hombres	Toda la población	Mujeres	Hombres	Toda la población	Mujeres	Hombres	Toda la población
% con algún tipo de prestación									
Jornalero o peón	16.42	6.99	8.02	8.17	2.16	5.93	23.95	7.17	8.21
Empleado u obrero	52.20	52.76	52.53	51.57	64.08	53.40	52.65	52.18	52.32
Trabajador por su cuenta	1.97	2.74	2.44	1.53	2.25	1.64	2.80	2.78	2.79
Patrón o empleador	7.28	16.09	13.94	4.49	5.37	4.77	10.05	16.97	15.94
Trabajador sin pago en negocio familiar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trabajador sin pago en negocio no familiar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	36.15	33.43	34.47	30.52	35.13	31.25	41.31	33.33	35.36
Ingreso promedio mensual									
Jornalero o peón	2,280	2,489	2,467	1,716	1,807	1,751	2,841	2,514	2,532
Empleado u obrero	4,638	5,676	5,250	4,339	6,275	4,625	4,850	5,644	5,406
Trabajador por su cuenta	2,662	5,233	4,189	2,112	4,907	2,527	3,722	5,261	4,950
Patrón o empleador	7,862	14,858	13,213	6,051	15,619	9,409	9,354	14,796	13,957
Trabajador sin pago en negocio familiar	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Trabajador sin pago en negocio no familiar	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	3,913	5,262	4,742	3,302	5,605	3,661	4,483	5,242	5,048

Nota: El ingreso promedio se basa en la información reportada al momento de la entrevista, es decir, corresponde a pesos de octubre-noviembre 2009.

Fuente: Cálculos propios con base en la ENUT 2009.

Respecto al ingreso por ocupación, independientemente de la condición de pobreza de tiempo, ser patrona o patrón o empleador/a es la posición con el mayor ingreso, seguida por la de ser empleado/a u obrero/a y en tercer lugar la de trabajador/a por su cuenta. La población que trabaja y que es pobre de tiempo percibe en promedio un ingreso 27% menor que aquella que trabaja pero que no padece pobreza de tiempo.

En ciertas ocupaciones la disminución es más acentuada. Las y los trabajadoras/es por su cuenta que no son pobres de tiempo reportaron percepciones en promedio de 4,950 pesos mensuales, cifra casi 50% mayor que aquellos que sí son pobres de tiempo cuyos ingresos mensuales promedio son de 2,527 pesos. Asimismo, quienes son patronas/es o empleadoras/es con pobreza de tiempo perciben un ingreso 33% menor que sus similares que no afrontan escasez de tiempo. Finalmente, si se es empleada/o u obrera/o con pobreza de tiempo, su ingreso es 14% menor que el de una/o que no es pobre de tiempo.

Es posible que estas diferencias se expliquen en parte por el tiempo que pueden dedicar las personas a su ocupación. Por ejemplo, alguien que trabaja por cuenta propia y que no es pobre de tiempo destina 51.9 horas a la semana a la actividad que desarrolla, mientras que uno que sí sea pobre de tiempo sólo designa 27.8 horas a su trabajo. Algo similar sucede con patronas/as y empleadores/as; aquellos identificados como pobres de tiempo deciden a la semana en promedio 38.3 horas a su negocio, mientras que quienes no son pobres de tiempo lo hacen poco más de 56 horas.

En conclusión, la tensión entre las responsabilidades y el mantenimiento del hogar y la producción de bienes y servicios, se manifiesta en la forma en que las mujeres se insertan en el mercado laboral. Esta tensión se refleja en primer lugar en la participación femenina en el mercado laboral que es menor que el de los hombres, y en segundo término en el tipo de trabajo al cual se incorporan. Las mujeres insertadas en el

mercado laboral tienen trabajos más precarios y sin protección social. De ello se deduce que la inserción femenina si bien ha sido cada vez más elevada, no se ha llevado a cabo en los mismos términos que la masculina y se caracteriza por una calidad menor del empleo, con menos productividad y, por tanto, con menores ingresos.

Una vez analizado el trabajo en actividades remuneradas, el siguiente paso a seguir es el examen del tiempo dedicado a otras actividades de carácter no productivo o personal. Para ello, se continuará con la misma lógica de análisis, es decir, primero se presentan tanto las tasas de participación como el tiempo promedio de toda la población, y después según la condición de pobreza de tiempo y otras características que pudieran arrojar hallazgos relacionados con el propósito de este trabajo.

Actividades personales

Las actividades personales son aquellas que no pueden delegarse en una tercera persona y que tienen como fin un beneficio personal. Estas actividades, que pueden realizarse en el tiempo de no trabajo, es decir, con el tiempo de ocio o tiempo libre, contribuyen al desarrollo personal y a la satisfacción de necesidades fisiológicas. Puesto que el tiempo con que contamos es finito, y que al asignarlo más a ciertas actividades necesariamente tendríamos que reducir el destinado a otras, el tiempo libre resulta de interés porque refleja lo que las personas hacen o dejan de hacer con el “poco tiempo” que les queda después de largas jornadas de trabajo, en especial tratándose de las mujeres.

CUADRO 4.8. Actividades personales: CAUTAL y ENUT 2009

CAUTAL	Actividad específica ENUT 2009
Aprendizaje y estudio (Sección C, división 6)	Asistir a clases
	Estudiar, hacer tareas, prácticas escolares o alguna actividad escolar
	Trasladarse de ida y vuelta a la escuela
Convivencia, cultura, aficiones y deportes: (Sección C, división 7)	Convivir con familiares, amigos o conocidos, asistir a fiestas o recibir visitas
	Asistir a celebraciones religiosas o cívicas
	Asistir a eventos culturales, recreativos o deportivos
	Realizar actividades artísticas o culturales
	Realizar actividades recreativas o de entretenimiento
	Practicar algún deporte o hacer ejercicio físico
Utilización de medios de comunicación (Sección C, división 8)	Leer un libro, revista, periódico u otra material impreso
	Ver televisión sin hacer otra actividad
	Escuchar radio u otros medios de audio sin hacer otra actividad
	Navegar o consultar información por internet
Cuidados personales (Sección C, división 9)	Dormir
	Comer
	Aseo o arreglo personal
	Rezar, meditar o descansar sin hacer otra cosa
	Ir a consulta médica, análisis, estudios, terapias o recuperarse de alguna enfermedad

La literatura apunta a reconocer que existe una relación positiva e importante entre educación y el desarrollo económico. La educación tiene una influencia positiva en la vida de las personas a través de diversos aspectos, como la salud, el ingreso e incluso la participación activa en la sociedad. La educación además puede tener impactos diferenciados por sexo. De acuerdo con el Reporte Global de la Brecha de Género 2009, las mujeres que han recibido educación tienen menos probabilidad de ser víctimas de mortalidad

materna ya que suelen concebir un número menor de hijas/os, acudir a servicios médicos durante el embarazo y el nacimiento, además de llevar una mejor nutrición. Cada año adicional de educación básica, incrementa el potencial de generar ingresos entre 10% y 20%; el rendimiento es mayor para la educación secundaria ubicándose en un rango de entre 15% y 25%. Además, las mujeres reinvierten 90% de sus ingresos en sus hogares, mientras que los hombres sólo entre 30% y 40%. Dada la importancia de la educación, el primer tema que se analiza en el marco de las actividades personales son precisamente las que tienen que ver con el aprendizaje y el estudio.

Cerca de 13% de la población entre 16 y 64 años de edad dedica tiempo a actividades relacionadas con el estudio, sin existir prácticamente diferencias en las tasas de participación por sexo. Sin embargo, cuando se introduce la pobreza de tiempo en el análisis, el panorama es distinto. Mientras una mujer que no es pobre de tiempo tiene una probabilidad 25% mayor de asistir a clases, para una que sí es pobre de tiempo es cercana a 4%; es decir, una mujer con una carga de trabajo no remunerado relativamente menor, tiene seis veces más probabilidades de estudiar que una que dedica una parte considerable de su tiempo a las responsabilidades asociadas con el mantenimiento del hogar. La diferencia es menor entre los hombres; un hombre sin pobreza de tiempo tiene poco más de tres veces más probabilidades de asistir a clases que uno en pobreza de tiempo, de lo que puede inferirse que si una mujer tuviera más tiempo disponible es más probable que lleve a cabo actividades de estudio que un hombre que contara con ese tiempo extra.

CUADRO 4.9. Tasas de participación y horas promedio a la semana promedio dedicadas al aprendizaje y estudio, según condición de pobreza de tiempo

Posición en la ocupación	Toda la población			Pobres de tiempo			No pobres de tiempo		
	Mujeres	Hombres	Toda la población	Mujeres	Hombres	Toda la población	Mujeres	Hombres	Toda la población
Tasa de participación									
Asistir a clases	12.04	12.58	12.30	3.67	4.57	3.75	26.25	13.20	17.21
Estudiar, hacer tareas, actividad escolar	11.66	12.20	11.92	3.44	4.90	3.57	25.63	12.76	16.72
Traslado a la escuela	11.71	12.36	12.02	3.42	4.46	3.51	25.79	12.96	16.91
Aprendizaje y estudio	12.54	12.98	12.75	4.10	5.31	4.22	26.87	13.57	17.66
Tiempo promedio									
Asistir a clases	3.16	3.62	3.38	0.50	0.71	0.52	7.68	3.84	5.02
Estudiar, hacer tareas, actividad escolar	1.19	1.15	1.17	0.23	0.32	0.24	2.82	1.21	1.71
Traslado a la escuela	0.53	0.59	0.56	0.10	0.15	0.10	1.26	0.63	0.82
Aprendizaje y estudio	4.88	5.36	5.11	0.83	1.18	0.86	11.76	5.68	7.55
Tiempo promedio para los que realizan la actividad									
Asistir a clases	26.27	28.75	27.47	13.69	15.57	13.91	29.26	29.10	29.18
Estudiar, hacer tareas, actividad escolar	10.20	9.41	9.82	6.70	6.57	6.68	11.00	9.49	10.20
Traslado a la escuela	4.51	4.81	4.66	2.90	3.38	2.95	4.87	4.85	4.86
Aprendizaje y estudio	38.92	41.29	40.06	20.26	22.30	20.50	43.75	41.87	42.75

Nota: El tiempo promedio con base en datos ajustados a 168 horas excluyendo cuidados pasivos.

Fuente: Cálculos propios con base en la ENUT 2009.

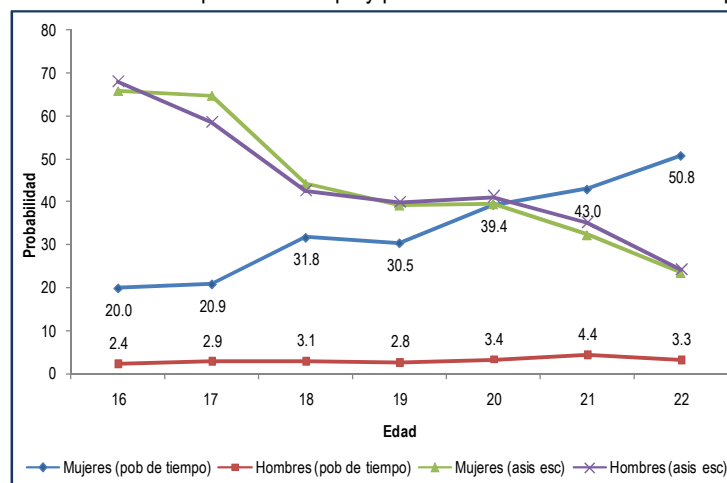
Además del efecto de la pobreza de tiempo en las tasas de participación, está también el efecto negativo sobre la cantidad de tiempo que puede dedicarse al estudio. Una mujer que estudia y pobre de tiempo dedica en promedio 20.3 horas a esa actividad, que abarca las tareas y los traslados correspondientes. Por otro lado, una mujer sin pobreza de tiempo es capaz de destinar una cantidad de tiempo considerablemente mayor, en promedio 43.8 horas. Estos hallazgos son consistentes con las cifras de actividad económica y no económica de la población. Entre el total de mujeres con pobreza de tiempo de 16 a 64 años, sólo 1.8% se dedica a estudiar, en contraste con casi 20% observado entre las que no son pobres de tiempo.

De acuerdo con cifras del INEGI (2010), el porcentaje de la población de 15 años y más con algún grado aprobado en educación media superior es mayor para las mujeres (20.8%) que para los hombres (19.7%). Sin

embargo, 113 hombres logran tener algún grado aprobado en estudios superiores por cada 100 mujeres⁹, Asimismo, las brechas de deserción por sexo más acentuadas se presentan en la categoría de profesional técnico (4.3 puntos), seguido de bachillerato (2.2 puntos); la menor diferencia se registra en primaria con menos de medio punto porcentual. De acuerdo con los indicadores educativos, las mujeres que concluyen sus estudios en algún nivel logran acceder en menor proporción que los hombres al siguiente nivel.¹⁰

Estas desigualdades podrían explicarse en parte por la restricción de tiempo que implican las actividades de trabajo no remunerado y con ello la sustitución de actividades que deben hacer las mujeres a partir de los roles de género establecidos. En la Gráfica 4.4 se muestra la probabilidad de ser pobre de tiempo según la edad. Los años de edad presentados se eligieron pensando en que de los 16 a los 18 años las personas cursan la educación media superior y de los 19 a 22, la educación superior. Las cifras son evidentes: conforme aumenta la edad de las mujeres, la probabilidad de ser pobre de tiempo se incrementa cada año, no así para los hombres. En la gráfica se incluye también la probabilidad de asistir a la escuela, de la cual se deduce que aunque tanto para hombres como para mujeres esa probabilidad disminuye con la edad, a partir de los 19 años la posibilidad de asistencia de las mujeres está por debajo que la de los hombres.

GRÁFICA 4.4. Probabilidad de ser pobre de tiempo y probabilidad de asistir a la escuela para cada edad



Otro resultado interesante es que conforme aumenta la edad, la probabilidad de estar casada o en unión libre se incrementa más rápidamente entre las mujeres que entre los hombres, y con ello las responsabilidades asociadas con el hogar, así como la menor disponibilidad de tiempo que pudiera dedicarse al estudio. A los 16 años de edad, la probabilidad de que una mujer esté casada o unida es de 12%; para cuando alcanzan los 20 años de edad, esa probabilidad aumenta a 26%, y a los 22 años, es de 39%. Si se toman los mismos puntos en el tiempo para los hombres, las probabilidades asociadas son menos de 1%, 16% y 32%, respectivamente.

Si bien la posible relación entre uso del tiempo y desigualdades de género en materia de educación no forma parte de esta investigación, los datos encontrados apuntan a que podría constituirse en una línea de investigación que pudiera proporcionar indicios sobre el porqué de esas desigualdades.

⁹ Las cifras presentadas en la publicación del INEGI "Mujeres y hombres en México 2010" corresponden al segundo trimestre de 2009 de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

¹⁰ Los datos pueden variar con el Censo de Población y Vivienda 2010.

En relación con el resto de las actividades no productivas, excepto las de cuidado personal, se observa en términos generales que quienes son pobres de tiempo realizan con menos frecuencia esas actividades y les dedican menos tiempo. La importancia de esas actividades en la calidad de vida de las personas puede abordarse desde distintos ángulos y disciplinas y representa un tema que en sí mismo está fuera del alcance de este trabajo. Por ello, la única actividad a la que se hace una referencia específica es la práctica de deporte o ejercicio físico, debido a su efecto en la salud de la población. No obstante, al igual que en el tema de la educación, el análisis no es tan exhaustivo y sólo se enfoca a usar la información sobre el uso del tiempo como una fuente de datos alternativa y líneas de investigación complementarias.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) de 2006, el sobrepeso y la obesidad afectan a cerca de 70% de la población de ambos sexos (mujeres, 71.9 %, hombres, 66.7%) entre los 30 y 60 años. Si se toma como referencia la población mayor de 20 años, alrededor de 30% tiene obesidad (mujeres, 34.5 %; hombres, 24.2%). Con base en los porcentajes, se trata de un problema de salud que afecta más a las mujeres. La obesidad es el resultado de un desequilibrio entre la ingestión y el gasto energético; con frecuencia se trata de una consecuencia de la ingestión de dietas con alta densidad energética y bajas en fibra, y de bebidas azucaradas en combinación con una escasa actividad física (INSP, 2006). El sobrepeso y la obesidad aumentan la probabilidad de desarrollar enfermedades crónicas, como las cardiovasculares, diabetes y cáncer, y que conllevan costos tanto para las personas que la padecen, como al Estado a través del sistema de salud.

En relación con la falta de actividad física, la información de la ENUT resulta útil para conocer de manera muy general los hábitos de la población respecto a su actividad o inactividad física. En México, menos de una tercera parte de la población realiza actividades físicas. Por sexo, el porcentaje es menor entre las mujeres, 19 de cada 100 hacen ejercicio, *versus* 34 de cada 100 hombres aunque el tiempo que cada sexo dedica a estas actividades, cuando las hacen, es prácticamente el mismo. En promedio, la población que practica algún deporte o ejercicio le dedica alrededor de cinco horas, es decir, apenas la mitad del tiempo que destinan a ver televisión, e incluso menos tiempo del que destinan aquellos que escuchan radio, y ligeramente mayor del tiempo asignado a navegar o realizar consultas por internet.

La pobreza de tiempo supone una menor probabilidad de realizar ejercicio, sin afectar el tiempo que se le dedica. La probabilidad de las mujeres de hacer ejercicio al dejar de ser pobres de tiempo se incrementa en promedio 40%, y la de los hombres aumenta sólo 4%; es decir, la actividad física de la población masculina se mantiene aun cuando afronten relativa escasez de tiempo.

Teniendo en cuenta la diferencia entre el efecto de la pobreza de tiempo sobre la probabilidad de realizar actividades físicas, sería interesante indagar en futuras investigaciones cuáles son las razones o las características de hombres y mujeres que influyen en la decisión de hacer o no ejercicio, ya que al parecer los hombres no lo sustituyen por otras actividades a pesar de ser pobres de tiempo. Tales investigaciones podrían apoyar la elaboración de políticas públicas encaminadas a estimular la actividad física entre la población.

Por ejemplo, desde muy jóvenes, los hombres realizan con más frecuencia actividades físicas. Entre los 12 y 15 años de edad, 34% practican deportes, comparado con 19% de las mujeres, y cuando tienen entre 16 y 19 años, la probabilidad aumenta a 58%, que para las mujeres del mismo grupo de edad es de 28%. Entre los 20 y 29 años, la probabilidad de que un hombre se ejercite disminuye, pero supera por mucho a la de las

mujeres: 42 y 17 por ciento, respectivamente, entre las cuales esta probabilidad permanece constante a lo largo de su vida. Entre los 30 y 40 años, la probabilidad de los hombres disminuye a 28%, en los siguientes 10 años a 25% y a partir de los 50 años permanece en 22%. De ello se deduce que incluso desde edades tempranas, existe una diferencia significativa en la proporción de hombres y mujeres que practican deporte, hallazgo que sería interesante explorar con más detalle para elaborar intervenciones adecuadas que incentiven la actividad física entre la población, particularmente entre las mujeres en edades tempranas.

CUADRO 4.10. Tasas de participación y horas promedio a la semana promedio dedicadas a convivencia, cultura, aficiones, deportes y uso de medios de comunicación, según condición de pobreza de tiempo

Actividad	Toda la población			Pobres de tiempo			No pobres de tiempo		
	Mujeres	Hombres	Toda la población	Mujeres	Hombres	Toda la población	Mujeres	Hombres	Toda la población
Tasa de participación (%)									
Convivencia	56.73	59.15	57.88	52.99	62.27	53.84	63.08	58.91	60.19
Celebraciones religiosas o cívicas	36.81	25.30	31.36	40.17	30.64	39.29	31.11	24.89	26.80
Eventos culturales, recreativos o deportivos	9.78	12.84	11.23	7.15	12.59	7.65	14.24	12.86	13.28
Actividades artísticas o culturales	3.45	4.55	3.97	2.44	4.41	2.62	5.17	4.56	4.75
Actividades recreativas o de entretenimiento	8.97	14.47	11.58	7.87	15.92	8.62	10.82	14.36	13.28
Practicar algún deporte, ejercicio físico	18.98	34.23	26.20	16.58	32.94	18.09	23.04	34.32	30.86
Convivencia, cultura, aficiones y deportes	76.19	77.84	76.97	74.70	80.16	75.21	78.71	77.66	77.98
Lectura	38.73	43.64	41.05	36.31	53.66	37.91	42.84	42.87	42.86
Televisión	68.83	76.86	72.63	67.00	74.52	67.69	71.94	77.04	75.47
Radio	15.58	21.29	18.29	13.05	24.90	14.14	19.89	21.01	20.67
Internet	16.05	20.59	18.20	8.43	17.61	9.28	28.98	20.82	23.33
Uso de medios de comunicación	83.18	88.71	85.80	80.71	90.04	81.57	87.37	88.61	88.23
Tiempo promedio									
Convivencia	4.39	4.82	4.59	3.73	4.25	3.78	5.51	4.86	5.06
Celebraciones religiosas o cívicas	0.89	0.62	0.76	0.97	0.64	0.94	0.75	0.62	0.66
Eventos culturales, recreativos o deportivos	0.34	0.47	0.40	0.23	0.39	0.24	0.54	0.47	0.49
Actividades artísticas o culturales	0.14	0.22	0.18	0.09	0.19	0.10	0.23	0.23	0.23
Actividades recreativas o de entretenimiento	0.32	0.64	0.47	0.27	0.55	0.29	0.42	0.64	0.57
Practicar algún deporte, ejercicio físico	0.87	1.68	1.25	0.71	1.45	0.78	1.13	1.70	1.53
Convivencia, cultura, aficiones y deportes	6.95	8.45	7.66	5.99	7.47	6.13	8.58	8.52	8.54
Lectura	1.16	1.41	1.28	0.97	1.74	1.04	1.47	1.39	1.41
Televisión	7.20	8.49	7.81	6.76	7.72	6.85	7.94	8.55	8.36
Radio	1.01	1.37	1.18	0.82	1.51	0.88	1.35	1.36	1.35
Internet	0.93	1.31	1.11	0.36	0.82	0.40	1.90	1.35	1.52
Uso de medios de comunicación	10.30	12.59	11.38	8.91	11.79	9.17	12.66	12.65	12.65
Tiempo promedio para los que realizan la actividad									
Convivencia	7.73	8.14	7.93	7.03	6.82	7.01	8.73	8.25	8.40
Celebraciones religiosas o cívicas	2.42	2.45	2.43	2.43	2.10	2.40	2.40	2.48	2.45
Eventos culturales, recreativos o deportivos	3.51	3.65	3.59	3.20	3.07	3.18	3.78	3.69	3.72
Actividades artísticas o culturales	4.07	4.91	4.53	3.51	4.38	3.64	4.51	4.95	4.81
Actividades recreativas o de entretenimiento	3.62	4.40	4.08	3.39	3.47	3.41	3.89	4.48	4.33
Practicar algún deporte, ejercicio físico	4.56	4.91	4.78	4.28	4.40	4.30	4.91	4.95	4.94
Convivencia, cultura, aficiones y deportes	9.12	10.85	9.95	8.02	9.32	8.15	10.90	10.97	10.95
Lectura	2.98	3.24	3.11	2.67	3.24	2.75	3.43	3.24	3.30
Televisión	10.46	11.05	10.75	10.09	10.36	10.12	11.04	11.10	11.08
Radio	6.50	6.42	6.46	6.25	6.06	6.22	6.79	6.45	6.55
Internet	5.79	6.37	6.10	4.26	4.63	4.32	6.55	6.49	6.51
Uso de medios de comunicación	12.38	14.19	13.26	11.03	13.09	11.24	14.49	14.27	14.34

Nota: El tiempo promedio con base en datos ajustados a 168 horas excluyendo cuidados pasivos.
Fuente: Cálculos propios con base en la ENUT 2009.

Finalmente, como se observa en el cuadro 4.11., las actividades de cuidados personales son realizadas por todas las personas al estar relacionadas en su mayoría a la satisfacción de necesidades fisiológicas, como lo son el comer y el dormir. Como resultado, no hay prácticamente diferencias entre hombres y mujeres y tampoco son actividades que varíen en función de la condición de pobreza de tiempo de los individuos. En promedio, la población duerme cerca de 60 horas a la semana, es decir, poco más de 8 horas diarias; dedica a comer cerca de 8 horas a la semana, es decir, poco más de una hora diaria y alrededor de 6 horas

semanales son dedicadas al aseo y arreglo personal. La suma de estas tres actividades representa en promedio 75 horas semanales.

CUADRO 4.11. Tasas de participación y horas promedio a la semana dedicadas a cuidados personales, según condición de pobreza de tiempo¹¹

Actividad	Toda la población			Pobres de tiempo			No pobres de tiempo		
	Mujeres	Hombres	Toda la población	Mujeres	Hombres	Toda la población	Mujeres	Hombres	Toda la población
Tasa de participación (%)									
Dormir	100.00	99.99	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	99.99	99.99
Comer	100.00	99.99	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	99.99	99.99
Aseo y arreglo personal	99.96	99.94	99.95	99.98	100.00	99.98	99.93	99.94	99.94
Rezar, meditar o descansar	35.91	29.45	32.85	38.19	38.01	38.17	32.05	28.79	29.79
Consulta médica, estudios, análisis, terapias	10.20	6.08	8.25	10.46	10.00	10.42	9.75	5.78	7.00
Cuidados personales	100.00	99.99	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	99.99	99.99
Tiempo promedio									
Dormir	59.76	60.18	59.96	58.69	53.11	58.17	61.59	60.73	60.99
Comer	8.35	8.48	8.41	8.28	8.32	8.29	8.46	8.49	8.48
Aseo y arreglo personal	6.93	5.82	6.40	6.46	5.77	6.39	7.74	5.82	6.41
Rezar, meditar o descansar	1.37	1.52	1.44	1.33	1.65	1.36	1.44	1.51	1.49
Consulta médica, estudios, análisis, terapias	0.36	0.28	0.32	0.32	0.39	0.33	0.41	0.27	0.31
Cuidados personales	76.77	76.27	76.54	75.09	69.24	74.54	79.64	76.81	77.68
Tiempo promedio para los que realizan la actividad									
Rezar, meditar o descansar	3.82	5.15	4.39	3.49	4.34	3.57	4.50	5.23	4.99
Consulta médica, estudios, análisis, terapias	3.48	4.52	3.85	3.09	3.89	3.16	4.20	4.61	4.43

Nota: El tiempo promedio con base en datos ajustados a 168 horas excluyendo cuidados pasivos.
Fuente: Cálculos propios con base en la ENUT 2009.

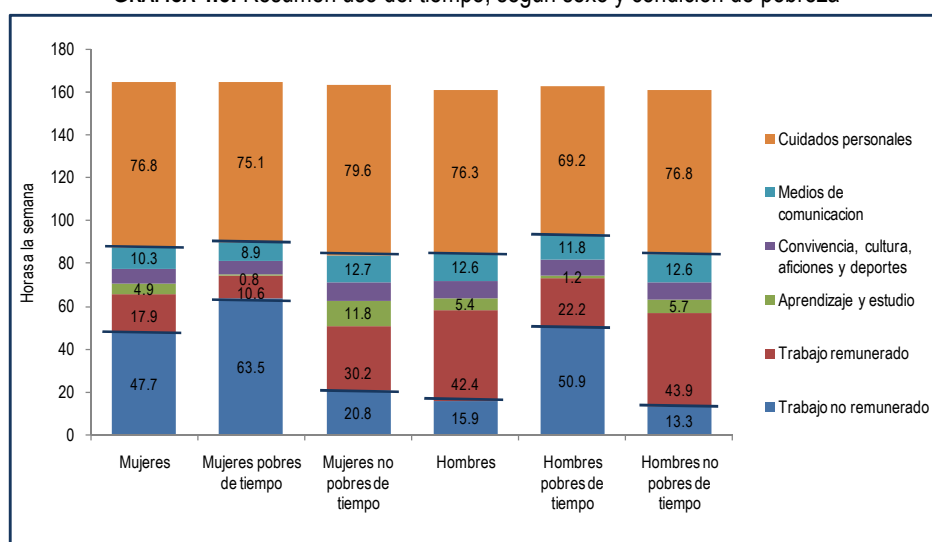
La única cifra que destaca es el tiempo que los hombres pobres de tiempo dedican a dormir y que en promedio es 5.6 horas menos que el tiempo que las mujeres en esta misma condición destinan a esta actividad. Esta diferencia, que sólo se presenta en la población en pobreza de tiempo, mas no en la no pobre de tiempo, quizás se deba a que los hombres pobres de tiempo a diferencia de sus contrapartes mujeres, asignan más tiempo al trabajo remunerado, pero también porque realizan actividades no productivas con más frecuencia que las mujeres, como asistir a eventos culturales, deportivos o recreativos (museos, parques, estadios, cine, etc.), así como a actividades recreativas o de entretenimiento, como jugar videojuegos, juegos de mesa o azar; y por tanto, podrían estar reduciendo sus horas de sueño al involucrarse en un mayor número de actividades, en comparación con sus contrapartes mujeres.

A manera de resumen, la Gráfica 4.5 presenta el tiempo promedio que hombres y mujeres dedican a todas las actividades, según su condición de pobreza de tiempo. Las líneas horizontales que segmentan cada columna tienen la intención de mostrar el tiempo disponible una vez que se cumple con las responsabilidades familiares y del hogar y que han sido satisfechas las necesidades de carácter fisiológico.

La distancia entre las dos líneas horizontales es, para todos los casos, menor para las mujeres que para los hombres, lo cual refleja su menor tiempo para realizar otras actividades, como acceder a un trabajo remunerado que les provea de ingresos propios y mayor autonomía económica.

¹¹ Hay 3 observaciones (8,311 personas) que no reportan tiempo dedicado a cuidados personales, pero que sí reportan tiempo de trabajo y de traslado al trabajo. Por ello, las tasas de participación en cuidados personales no son exactamente 100% como se esperaría.

GRÁFICA 4.5. Resumen uso del tiempo, según sexo y condición de pobreza



La escasez o carencia de tiempo si bien afecta a ambos sexos, en general, perjudica más a las mujeres, ya que soportan largas jornadas de trabajo total y sacrifican la realización de otras actividades tanto o más importantes para su desarrollo, como las relacionadas con el aprendizaje y el estudio y la práctica de ejercicio.

La información sobre el uso del tiempo y la identificación de la pobreza de tiempo sugieren que la igualdad de género es aún un tema pendiente y que debe ser incluido en las agendas de políticas públicas, con miras a evitar que siga desaprovechándose el potencial económico y social de las mujeres que cada vez alcanzan mayores grados de educación y tasas de participación económica, pero que de emplearse lo hacen en trabajos de menor calidad y menores ingresos que sus pares masculinos. Asimismo, el análisis sugiere que la carencia de tiempo que afrontan las mujeres, derivada de la asignación de roles y de la división del trabajo sexual prevalente, influye tanto en la esfera productiva, como en las posibilidades de expandir sus capacidades a través de la educación.

5. Pobreza de tiempo y pobreza multidimensional

5.1. La medición de la pobreza multidimensional en la ENUT 2009

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) dio a conocer en diciembre de 2009 la medición oficial de la pobreza multidimensional en México haciendo uso del Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS) de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2008.

El MCS se diseñó específicamente para proporcionar un panorama estadístico de las variables necesarias para la medición multidimensional de la pobreza, establecidas en la Ley General de Desarrollo Social (LGDS): salud, educación, seguridad social, calidad de espacios de la vivienda, servicios básicos, alimentación y cohesión social. El MCS proporciona información a nivel nacional y estatal de localidades con 2,500 y más habitantes y con menos de 2,500 habitantes. La información se puede desagregar también conforme a los estratos de marginación definidos por el Consejo Nacional de Población (CONAPO).

La Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo 2009 (ENUT 2009) tiene un objetivo distinto: captar información respecto al tiempo destinado por las personas de 12 años y más a sus actividades diarias y medir todas las formas de trabajo, con representatividad nacional y para las regiones Centro, Centro-Occidente, Norte y Sur-Sureste. A diferencia de sus antecesoras, la Encuesta sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo en 1996 (ENTAUT 1996) y la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo en 2002 (ENUT 2002), la ENUT 2009 no es un módulo de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares correspondiente. Por lo que en esta ocasión, no es posible tener información para la misma observación sobre el uso del tiempo y sobre las variables usadas en la medición de la pobreza. En consecuencia, para identificar qué hogares son pobres en la ENUT 2009, es necesario recurrir a algún tipo de estimación o imputación cuyos resultados se aproximen a las cifras de pobreza oficiales, para estar en posibilidad de analizar el uso del tiempo y la pobreza conjuntamente.

Ante dicha situación existen tres opciones. La primera consiste en utilizar el Módulo de Uso del Tiempo que se incorporó a la ENIGH 2002; la segunda, realizar un ejercicio de imputación de la medición multidimensional a partir de la ENIGH 2008 en la ENUT 2009, y la tercera en un ejercicio que reproduzca la metodología multidimensional en la medida de lo posible, usando la información recabada en la ENUT 2009.

En esta investigación se eligió la tercera alternativa debido al interés de sacar el máximo provecho a la vasta información capturada en la ENUT 2009 y con la finalidad de evitar la introducción de errores derivados de imputaciones. Por tanto, lo que se hizo en términos generales fue encontrar las preguntas comunes en ambas encuestas y aplicar, para los indicadores que pueden construirse, los mismos criterios de la medición oficial para determinar quiénes son pobres en la ENUT 2009. Si bien se trata de una opción evidentemente limitada, su ventaja radica en su transparencia, sencillez y fácil interpretación.

Como se mencionó, los instrumentos de las encuestas se diseñaron para diferentes propósitos y por lo tanto no existe una correspondencia exacta con los reactivos incluidos en los instrumentos de captación, de hecho en los casos en que pudiera haber coincidencias, como en las preguntas y el detalle con que se captura la

información, éstos varían considerablemente entre ambas encuestas. La medición multidimensional 2008 es a nivel individual, en la cual algunos de sus elementos se determinan para cada individuo y otros a nivel del hogar, y la condición de este último se asigna a sus integrantes, pero la unidad de análisis final es el individuo. De lo cual se concluye que si se desea estimar la pobreza multidimensional en la ENUT 2009, es necesario considerar esta característica de la medición.

A continuación se presenta con mayor detalle el ejercicio realizado para identificar a la población en pobreza multidimensional con base en la información recabada por la ENUT 2009. Una vez concluida la explicación sobre la estimación, se cruzarán los resultados de la medición con la identificación de la pobreza de tiempo.

De acuerdo con la metodología oficial, la medición en el espacio de bienestar económico establece una cantidad mínima de recursos monetarios requeridos para satisfacer las necesidades básicas de las personas, cantidad que se denomina línea de bienestar económico. En lo que respecta al espacio de los derechos sociales, al ser estos universales, interdependientes e indivisibles, la medición considera que una persona está imposibilitada para ejercer uno o más derechos cuando presenta carencia en al menos uno de los seis indicadores relacionados con los derechos sociales establecidos por la LGDS.

Con esta estructura, se reconoce que si bien la carencia asociada a alguno de estos dos espacios implica limitaciones relevantes para el desarrollo de las personas, la presencia simultánea de carencias en ambos espacios agrava considerablemente sus condiciones de vida. Por ello, la pobreza multidimensional se definió como: una persona se encuentra en pobreza multidimensional cuando no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social, y sus ingresos son insuficientes para la adquisición de los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades.

En la medición oficial se incluyen seis rezagos o carencias sociales. De estos, cuatro pueden ser identificados con información de la ENUT 2009: rezago educativo, acceso a servicios de salud, calidad y espacios de la vivienda y acceso a servicios básicos de la vivienda. Los dos rezagos que se excluyen de esta medición son acceso a seguridad social y seguridad alimentaria.

Cabe mencionar que la muestra del MCS 2008 se expande para representar a una población total de 106.9 millones de personas que habitan 26.7 millones de hogares. Un año después, la muestra de la ENUT se expande a 109 millones de personas que residen en 28.7 millones de hogares.

Rezago educativo

De acuerdo con la medición oficial, se clasifica como población con carencia por rezago educativo a aquella que cumpla con alguno de los siguientes criterios:

1. Tener 3 a 15 años, no contar con la educación básica obligatoria y no asistir a un centro de educación formal; o,
2. Tener de 16 años o más, haber nacido antes de 1982 y no contar con el nivel de educación obligatoria vigente en el momento en que debía haberla cursado (primaria completa), o,

3. Tener 16 años o más, haber nacido a partir de 1982 y no contar con el nivel de educación obligatoria (secundaria completa).

Respecto al primer criterio, el grupo de edad relevante comienza a partir de los tres años porque el MCS 08 tiene información sobre educación para población de tres años y más; sin embargo, la ENUT 2009 pregunta sobre escolaridad a la población de cinco años y más,¹² por lo que el criterio debe ajustarse a la información disponible y habrá diferencias en la población identificada con este rezago.

En la medición oficial hay 1782,497 niños de tres y cuatro años con rezago educativo, los cuales no es posible ubicar con la información de la ENUT 2009. Así, en 2009 y con los últimos criterios descritos se identifica que 19% de la población en México presenta rezago educativo y una parte importante de la diferencia respecto de la medición oficial se explica por el cambio en el grupo de edad considerado en el primer criterio.

CUADRO 5.1. Rezago educativo (población)

Criterio	MCS 2008	ENUT 2009
Criterio 1	3,030,671	1,383,574
Criterio 2	15,290,678	14,347,152
Criterio 3	4,838,217	4,637,213
Sin rezago	83,529,406	88,669,067
Porcentaje de la población con carencia por rezago educativo	21.7%	18.7%

Fuente: Cálculos propios con base en la ENUT 2009 y el MCS 2008.

Acceso a servicios de salud

De acuerdo con la metodología oficial, una persona se encuentra en situación de carencia por acceso a los servicios de salud cuando no está adscrita o sin derecho a recibir servicios médicos de alguna institución, incluyendo el Seguro Popular, las instituciones públicas de seguridad social: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) federal o estatal, Petróleos Mexicanos (Pemex), Ejército o Marina o los servicios médicos privados.

En el MCS 2008 primero se pregunta si la persona está afiliada o inscrita en el Seguro Popular, posteriormente a quienes no lo están se les pregunta si están afiliados/as o no a alguna institución y finalmente a quienes respondieron que sí, se les pregunta a cuál. En la ENUT en un único reactivo, interroga si se está afiliada/o a los servicios médicos de diferentes instituciones e incluso a seguros médicos privados.¹³ Con esta pregunta se siguió en lo posible el orden en que se obtiene la información del MCS para la identificación del rezago; es decir, identificar a aquellos/as con Seguro Popular y luego entre quienes respondieron estar afiliados/as a algún servicio y no tienen Seguro Popular, se identifica la institución o servicio correspondiente.

¹² En la ENUT 2009 hay 39 observaciones con edad no especificada que representan a 66,833 personas. Para estos casos no es posible determinar si presentan rezago educativo o no. Asimismo, hay siete observaciones que no reportan antecedente escolar y se les da el mismo tratamiento.

¹³ En la ENUT hay 235 observaciones que respondieron no saber a qué tipo de servicio médico estaban afiliados, por lo que para 491,206 personas no es posible determinar la presencia del rezago por acceso a servicios de salud.

Dada la similitud del proceso de captación de la información utilizada para este rezago, el porcentaje de la población con carencia por acceso a servicios de salud, calculado con base en la ENUT 2009, es muy cercano al porcentaje reportado por la medición oficial. Las diferencias en la composición se explican por la expansión continua de la cobertura del Seguro Popular, que para el primer semestre de 2010 ya tenía 36.8 millones de personas afiliadas, así como por la caída en la afiliación en el IMSS, que podría estar reflejando la pérdida de empleos formales debido a la crisis económica en México de finales de 2008 y que se profundizó durante 2009.

CUADRO 5.2. Carencia por acceso a servicios de salud (población)

Criterio	MCS 2008	ENUT 2009
Seguro popular	20,386,781	21,024,187
IMSS	32,804,879	31,941,076
ISSSTE	7,045,969	8,722,950
PEMEX, Defensa, Marina	953,128	874,204
Otros	2,128,233	3,547,790
Sin acceso	43,397,453	42,446,149
Porcentaje de la población con carencia por acceso a servicios de salud	40.7%	39.1%

Fuente: Cálculos propios con base en la ENUT 2009 y el MCS 2008.

Calidad y espacios de la vivienda

Los criterios para este indicador se dividen en dos subdimensiones: el material de construcción y los espacios de la vivienda. La primera se construye a partir de indicadores del material utilizado en pisos, techos y muros y la segunda con el grado de hacinamiento. En ambos casos, la unidad de análisis es la vivienda y el valor del indicador a este nivel se asigna a las personas que la habitan.¹⁴

En la medición, se establece como población en situación de carencia por calidad y espacios de la vivienda a quienes residan en viviendas que presenten al menos una de las siguientes condiciones:

- El material de los pisos de la vivienda es de tierra.
- El material del techo de la vivienda es de lámina de cartón o desechos.
- El material de los muros de la vivienda es de barro o bajareque; de carrizo, bambú o palma; de lámina de cartón, metálica o asbesto; o material de desecho.
- La razón de personas por cuarto (hacinamiento) es mayor de 2.5.

¹⁴ Al igual que en la medición oficial, en los casos donde hay más de un hogar en la vivienda, la información de la tabla que contiene las características y equipamiento de la vivienda se imputa a todos los hogares.

CUADRO 5.3. Carencia por calidad y espacios de la vivienda (% de hogares)

Criterio	MCS 2008	ENUT 2009
Carencia de piso	6.4%	4.2%
Carencia de muros	2.2%	2.1%
Carencia de techos	2.5%	1.9%
Hacinamiento	7.8%	6.2%
Porcentaje de hogares con al menos una carencia	14.1%	11.0%

Fuente: Cálculos propios con base en la ENUT 2009 y el MCS 2008.

A diferencia de 2008 en que 14% de las viviendas presentaban al menos una carencia, en 2009 la cifra disminuía a 11%. Los datos proponen que ha habido mejoras en la calidad de las viviendas, principalmente en la erradicación de los pisos de tierra. De acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Social, en lo que lleva la presente administración, es decir, de 2007 a 2010, se construyeron 1.5 millones de pisos firmes,¹⁵ esto es, que siete de cada 10 viviendas que necesitaban piso firme ya lo tienen, y que podría estar reflejándose en las cifras de 2009. En términos de personas, la medición oficial identificó que 17.5% vivía en hogares con rezago debido a la calidad de los materiales y espacios de las viviendas que habitaban, mientras que en 2009 con base en la ENUT, esta cifra es de 13.5% de la población.

Acceso a servicios básicos de la vivienda

Para esta carencia, se determinaron cuatro subdimensiones o servicios básicos indispensables en cualquier vivienda: acceso al agua potable, disponibilidad de servicio de drenaje, servicio de electricidad y combustible para cocinar en la vivienda; este último será incluido sólo en la medición de la pobreza en 2010, ya que para 2008 el indicador no se incorporó en las fuentes de información. Para cada uno de estos servicios, se fijaron las características que implican condiciones de habitabilidad inadecuadas. De esta forma, en la medición oficial se parte de que una vivienda está en situación de carencia por servicios básicos cuando presenta la falta de al menos uno de los servicios básicos seleccionados.

En 2008, cerca de 18 de cada 100 hogares presentaban al menos una carencia de servicios básicos, poco más de una décima parte no contaba con acceso de agua adecuado y una proporción similar no tenía acceso a un drenaje adecuado. A diferencia de estos servicios, la cobertura del servicio de luz ya era prácticamente completa. Con la ENUT 2009, 14 de cada 100 hogares presentaban rezago por no tener acceso a servicios básicos adecuados. Los datos sugieren una disminución de 2.5 puntos porcentuales en el acceso a drenaje inadecuado y de 2 puntos porcentuales en materia de acceso inadecuado a agua. En términos de población, la medición de pobreza de 2008 arrojó que 18.9% residía en viviendas con acceso a servicios básicos deficiente y con base en la ENUT 2009, la cifra correspondiente es de 15.4%.

¹⁵ Comunicado de prensa de la Secretaría de Desarrollo Social: <http://www.sedesol.gob.mx/index/index.php?sec=318>

CUADRO 5.4. Carencia por acceso a servicios básicos de la vivienda (% de hogares)

Criterio	MCS 2008	ENUT 2009
Carencia de acceso a agua	11.0%	9.3%
Carencia de acceso a drenaje	10.4%	7.9%
Carencia de acceso a luz	1.1%	1.2%
Porcentaje de hogares con cal menos una carencia	17.3%	14.3%

Fuente: Cálculos propios con base en la ENUT 2009 y el MCS 2008.

Bienestar económico

El siguiente elemento en la medición es la dimensión del bienestar económico. El espacio de bienestar económico se calcula con el indicador de ingreso corriente total per cápita. Se definen dos líneas, la de bienestar, que identifica a la población sin los recursos suficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para la satisfacción de sus necesidades (alimentarias y no alimentarias), y la línea de bienestar mínimo, que identifica a la población que, aun al hacer uso de todo su ingreso en la compra de alimentos, no podría adquirir lo indispensable para tener una nutrición adecuada. El ingreso total corriente per cápita se compara con las líneas establecidas y se determina quiénes viven en condiciones de bienestar y quiénes en condiciones de bienestar mínimo.

En la ENUT, el ingreso de los hogares no se captura con el detalle del MCS. El cuestionario de la ENUT incluye tres preguntas relacionadas con el ingreso:

1. El ingreso mensual obtenido por cada integrante del hogar por concepto de ayuda de otros hogares, donativos del gobierno o instituciones privadas, beca, jubilación o pensión;
2. el ingreso mensual obtenido por concepto de trabajo por los integrantes del hogar de 12 años cumplidos y más y
3. el ingreso mensual obtenido por la renta de algún bien, alquiler de alguna propiedad, retiro de intereses bancarios y por rendimientos de acciones, bonos o dividendos por la población de 12 años y más.

Para cada persona, se suman los tres ingresos y estos a su vez se agregan a nivel del hogar; la cifra resultante se utiliza como un proxy del ingreso corriente total¹⁶ del hogar. Esta cifra se divide entre el tamaño del hogar ajustado con las escalas de equivalencia usadas por el CONEVAL y se obtiene el ingreso total corriente per cápita que es comparado con las líneas de bienestar.¹⁷

Para conocer la diferencia entre el ingreso capturado en el MCS 2008 y en la ENUT 2009, se compararon los rubros de gastos disponibles en esta última, considerando que el ingreso más importante es el laboral. En 2009, 53.9% de la población de 12 años o más reportó estar ocupada, cifra muy cercana a la de 2008 que era de 54.1%. El ingreso por trabajo promedio en la ENUT 2009 fue de 4,305 pesos,¹⁸ mientras que el ingreso laboral construido con el criterio del CONEVAL fue de 4,590 pesos.

¹⁶ En la ENUT no hay información de conceptos no monetarios a diferencia del MCS.

¹⁷ Las cifras de la ENUT 2009 se deflataron a pesos de agosto de 2008, que es la referencia temporal de la medición oficial.

¹⁸ En la ENUT hay 1,610 casos que representan 7% de personas ocupadas en la muestra cuyo ingreso laboral era no especificado.

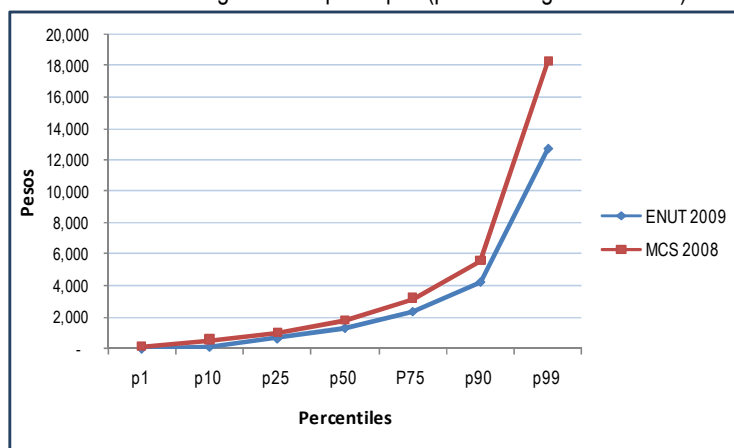
En lo que respecta al ingreso por transferencias, en la ENUT 7% de la población total recibió ingresos por este concepto con un monto promedio mensual de 1,993 pesos.¹⁹ Con base en los tipos de transferencia incluidos en la pregunta de la ENUT se construyó el monto mensual con base en la información del MCS sin incluir remesas. Así, para 2008, casi 9% de la población reportó ingresos por este concepto y en promedio recibió 2,020 pesos.

Finalmente, sólo 1.27% de la población de 12 años y más, es decir, 1.06 millones de personas, manifestó recibir ingresos por concepto de otros,²⁰ y el monto promedio mensual en pesos de 2008 fue de 3,672 pesos. Por otro lado, en el MCS por conceptos similares, alrededor de 1.3 millones de personas expresaron percibir ingresos con un monto promedio de 8,470 pesos.

Con base en esta información, el ingreso total per cápita de los hogares en la ENUT es de 2,311 pesos y la de la medición multidimensional oficial de 3,393 pesos; en términos poblacionales, el ingreso total per cápita promedio en la ENUT es de 2,004 pesos, y con base en el MCS es de 2,840 pesos. Como se muestra en la Gráfica 5.1, para todos los percentiles, el ingreso per cápita de la ENUT está por debajo del calculado con la información del MCS, es decir si bien los niveles tienen una diferencia, para el caso de este ejercicio lo que importa es que tienen comportamientos similares.

Una razón importante detrás de esta diferencia es el número elevado de hogares en la ENUT 2009 con ingreso cero, dato que no sorprende ya que la ENUT no captura la totalidad de fuentes posibles de ingresos como lo hace el MCS. En la muestra de la ENUT, 1,777 hogares que representan a 11% del total de hogares se encuentran en esta condición, mientras que en el MCS 2008 únicamente 248 registros, que representan menos de 1% del total de hogares, tienen un ingreso corriente total per cápita de cero. Como consecuencia, la población debajo de la línea de bienestar en la ENUT 2009 es más grande que la reportada en la medición oficial 2008; en la primera, 63.62% de la población residía en hogares cuyo ingreso per cápita estaba por debajo de la línea de bienestar, mientras que en 2008, fue de 48.7%.

GRÁFICA 5.1. Ingreso total per cápita (pesos de agosto de 2008)



¹⁹ En la ENUT hay 61 casos que representan casi 2% de las personas que reciben transferencias cuyo monto no se especificaba.

²⁰ En la ENUT hay 16 casos que representan casi 3% de las personas que reciben ingreso por concepto de otros cuyo monto no se especificaba.

Ahora, al combinar las carencias y la dimensión de bienestar, la población en pobreza multidimensional se define como aquella con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social. Con base en este enfoque, y usando la ENUT 2009 42.3% de la población es pobre multidimensional. Si en la medición oficial sólo se consideran los cuatro rezagos que pudieron ser incluidos a partir de la información de la ENUT, la cifra de pobreza multidimensional sería de 36.6% de la población.

Los resultados para la población de 16 a 64 años, en cada una de las carencias incluidas en la medición, son los siguientes:

- 56.8% presentaba al menos una carencia social;
- 20.8% presentaba carencia por rezago educativo;
- 40.6% presentaba carencia por acceso a los servicios de salud;
- 11.5% presentaba carencia por calidad y espacios de la vivienda;
- 13.8% presentaba carencia por servicios básicos en la vivienda, y

En el espacio del bienestar económico:

- 26.8% tenía un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo.
- 58.1% tenía un ingreso inferior a la línea de bienestar.

Por tanto, la proporción de la población en edad de trabajar y en pobreza multidimensional, de acuerdo con las cifras calculadas con base en la ENUT 2009 es de 34.1%.

5.2. Pobres de tiempo y pobres multidimensionales²¹

Una vez habiendo revisado la concordancia entre la información obtenida de la ENIGH 2008 y de la ENUT 2009, iniciando con los rezagos incluidos en la medición, el Cuadro 5.5 muestra la incidencia de las carencias según la condición de pobreza de tiempo. El rezago educativo es más común entre la población en condiciones de pobreza de tiempo, carencia que, en particular, afecta de manera significativa a las mujeres pobres de tiempo.

El rezago educativo se concentra principalmente en la población de 16 años o más y que nació antes de 1982, en la que se ubica justamente la brecha más grande de logros educativos entre hombres y mujeres. De acuerdo con el INEGI (2010), los indicadores de acceso al sistema educativo nacional muestran una presencia favorable de mujeres en los distintos niveles, incluso en la educación media y superior; sin embargo, las cifras de 2009 señalaban que más mujeres (8.4%) que hombres (6%) de 15 años y más no habían logrado incorporarse o aprobar un grado en la educación formal, lo que podría suponer la exclusión educativa de las mujeres de generaciones pasadas por razones de género. Uniendo estas cifras al hecho de que la pobreza de tiempo afecta más a las mujeres conforme aumenta su edad, se explica con mayor claridad la alta incidencia de este rezago entre las que son pobres tiempo.

²¹ En esta sección se hace referencia a la pobreza multidimensional ajustada (PMA) que se estimó con base en la información disponible en la ENUT 2009 y no a la medición oficial que realiza el CONEVAL; donde se consideran cuatro de las seis carencias sociales y la línea de bienestar.

La falta de acceso a servicios de salud es más común en la población no pobre de tiempo y los porcentajes son mayores entre los hombres. Esto podría atribuirse a la importante expansión que ha tenido el Seguro Popular. En la población de 16 a 64 años, 16.4% es población afiliada a este servicio de salud, y entre los pobres multidimensionales, la afiliación alcanza 20.3%. De acuerdo con cifras de la Secretaría de Salud (2010), al primer trimestre de 2010 se tenían afiliadas a ese sistema 36.8 millones de personas, de las cuales 54.4% eran mujeres.

Sin hacer distinción por sexo, enfrentar carencias por la calidad y espacios de la vivienda es más frecuente entre quienes son pobres de tiempo; sin embargo, cuando ya se introduce esa diferenciación, las cifras proponen otra historia. Entre las mujeres pobres de tiempo, estas carencias tienen mayor peso que entre las que no lo son, pero no sucede así en el caso de los hombres, entre los cuales los más afectados son los no pobres de tiempo.

Las carencias que conforman el rezago por acceso a servicios básicos de la vivienda afectan más a la población en pobreza de tiempo. Tal es el caso del acceso a drenaje, servicio del cual carece 8.8% de la población pobre de tiempo, en comparación con 6.6% de la población sin pobreza de tiempo. Respecto al acceso al agua, la diferencia entre quienes son pobres de tiempo y quienes no lo son es de 10.4 y 8.1 por ciento, respectivamente que carece de este servicio. En cuanto al suministro de energía eléctrica, como es un servicio con cobertura prácticamente total no hay diferencias según condición de pobreza de tiempo.

CUADRO 5.5. Incidencia de las carencias según condición de pobreza de tiempo

Pobreza de tiempo	% de la población que presenta la carencia			
	Rezago educativo	Acceso a servicios de salud	Calidad y espacios de la vivienda	Acceso a servicios básicos de la vivienda
Mujeres				
No pobre de tiempo	14.55	39.45	7.69	9.26
Pobre de tiempo	26.01	37.24	13.68	16.31
Total	21.76	38.06	11.46	13.69
Hombres				
No pobre de tiempo	19.85	43.66	11.67	13.97
Pobre de tiempo	16.89	39.08	9.22	12.67
Total	19.64	43.33	11.50	13.88
Población				
No pobre de tiempo	18.22	42.36	10.45	12.53
Pobre de tiempo	25.16	37.41	13.27	15.97
Total	20.75	40.55	11.48	13.78

Fuente: Cálculos propios con base en la ENUT 2009.

Como la construcción de los dos rezagos anteriores se hace con base en las características de la vivienda, las cuales se imputan a los individuos, y la incidencia de la pobreza de tiempo es considerablemente mayor entre las mujeres que entre los hombres, en un hogar con carencias es muy probable que viva al menos una mujer pobre de tiempo con un hombre o varios hombres que no lo son, y por tanto, la presencia de carencias asociadas con las características de la vivienda sea menor para los hombres sin pobreza de tiempo.

En la dimensión del bienestar económico,²² 23.7% de la población en edad de trabajar es tanto pobre de ingreso (vulnerable de ingreso en la terminología de la medición multidimensional) como pobre de tiempo. Por sexo, 41.3 y 4.1 por ciento de la población femenina y masculina, respectivamente, se encuentra en esta situación.

En las cifras según el tipo de localidad de residencia, el porcentaje de población masculina que sufre ambos tipos de pobreza es similar en el ámbito rural y urbano, con alrededor de 4%. Sin embargo, las cifras de las mujeres muestran un panorama más complicado en el ámbito rural que en urbano, en el primero 37.4% enfrentan ambas condiciones de pobreza, y en el segundo, 56.9%.

Es posible dividir a la población en cuatro tipos: quienes no padecen ninguna de las dos pobreza; es decir, no son ni pobres de tiempo ni pobres de bienestar;²³ quienes sufren ambas condiciones; quienes son sólo pobres de tiempo, y quienes son sólo pobres de bienestar. La distribución en estos grupos se muestra en la Gráfica 5.2.

CUADRO 5.6. Pobreza de tiempo y bienestar económico

Pobreza de tiempo	Bienestar económico					
	Toda la población		Urbano		Rural	
	No pobre	Pobre	No pobre	Pobre	No pobre	Pobre
Toda la población						
No pobre	19,713,047	23,315,634	17,172,185	18,165,931	2,540,862	5,149,703
Pobre	8,684,757	16,041,807	7,175,561	11,729,681	1,509,196	4,312,126
Mujeres						
No pobre	6,612,628	6,605,536	6,016,436	5,524,824	596,192	1,080,712
Pobre	7,709,178	14,729,596	6,316,780	10,672,060	1,392,398	4,057,536
Hombres						
No pobre	13,100,419	16,710,098	11,155,749	12,641,107	1,944,670	4,068,991
Pobre	975,579	1,312,211	858,781	1,057,621	116,798	254,590
%						
Toda la población						
No pobre	29.09	34.41	31.66	33.49	18.80	38.11
Pobre	12.82	23.68	13.23	21.62	11.17	31.91
Mujeres						
No pobre	18.55	18.53	21.09	19.36	8.37	15.16
Pobre	21.62	41.31	22.14	37.41	19.54	56.93
Hombres						
No pobre	40.81	52.06	43.39	49.16	30.46	63.73
Pobre	3.04	4.09	3.34	4.11	1.83	3.99

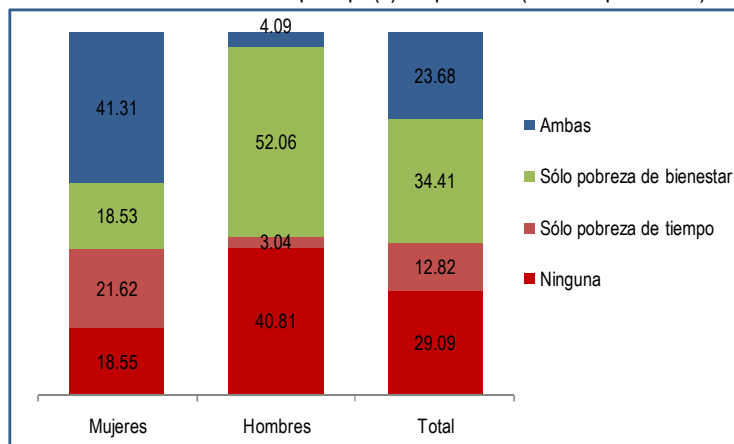
Fuente: Cálculos propios con base en la ENUT 2009.

Entre las mujeres, ocho de cada 10 sufren al menos un tipo de pobreza comparado con seis de cada 10 hombres. Además, cuatro de cada 10 mujeres viven en condiciones tanto de pobreza de bienestar como de pobreza de tiempo, *versus* menos de 5% de la población masculina. Una quinta parte de las mujeres a pesar de no residir en hogares con un ingreso per cápita mayor a la línea de bienestar, son pobres de tiempo y sólo 3% de los hombres presentan esta condición. Es en la pobreza de bienestar donde los hombres son los afectados principales, con poco más de la mitad.

²² Cabe recordar que hubo observaciones con ingresos no especificados y, por tanto, no fue posible identificar en todos los casos la condición de bienestar económico.

²³ Se usa el término “pobre de bienestar” para no confundirlo con la medición de pobreza, que se calcula con base en el ingreso y que no incluye otras dimensiones. Es pertinente aclararlo ya que las líneas de pobreza en dicha medición son distintas a las líneas de bienestar y bienestar mínimo que se calcularon para la medición multidimensional.

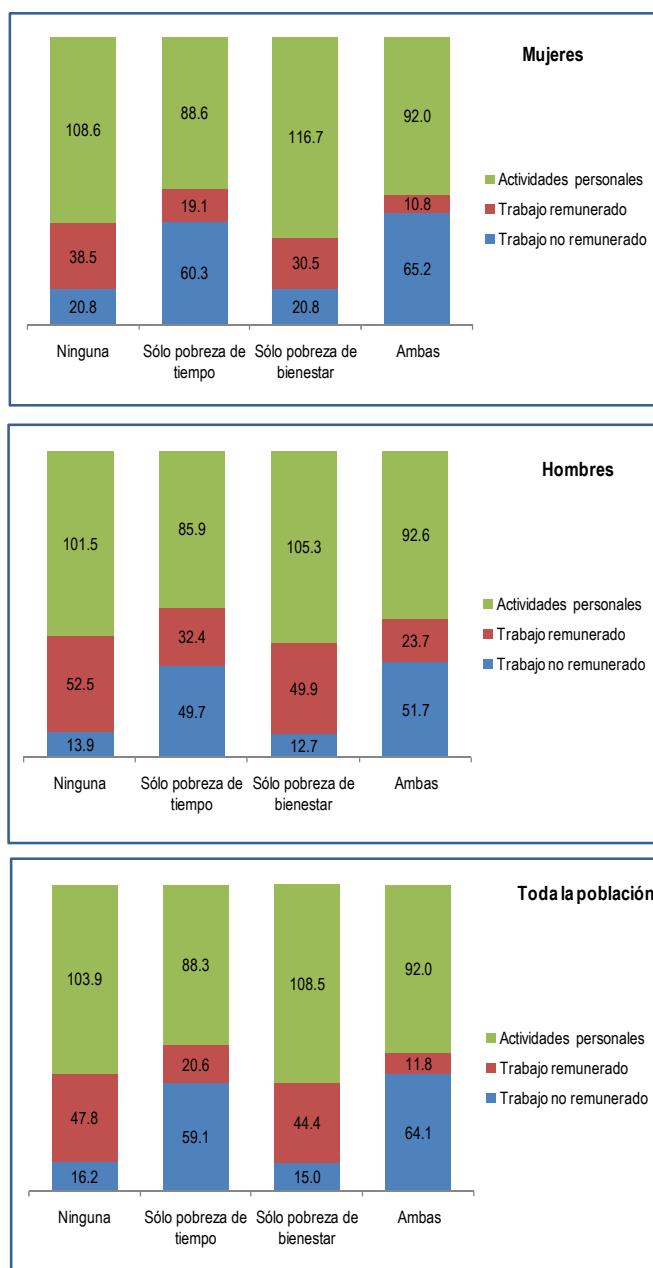
GRÁFICA 5.2. Distribución por tipo(s) de pobreza (% de la población)



Las asignaciones de tiempo son distintas entre los cuatro grupos: quienes son pobres tanto de tiempo como de bienestar son los más afectados respecto al tiempo que tienen disponible para trabajar en actividades remuneradas y para realizar actividades personales, entre ellas las de aprendizaje y estudios.

La población que es pobre en las dos dimensiones sólo dedica cerca de 12 horas a trabajo remunerado, y 40% de su tiempo en actividades relacionadas con el mantenimiento del hogar, incluso más tiempo que quienes sólo son pobres de tiempo. De esta forma, hay individuos con mayores restricciones y menos opciones en lo que respecta a sus asignaciones del tiempo.

GRÁFICA 5.3. Distribución del uso del tiempo por tipo de pobreza
(horas a la semana)



El Cuadro 5.7 muestra un resumen de la composición de los cuatro grupos. Sólo una tercera parte de las mujeres no son pobres de tiempo ni de bienestar, comparado con dos terceras partes de los hombres. De entre quienes padecen pobreza de tiempo, casi nueve de cada 10 son mujeres. Por otro lado, siete de cada 10 pobres sólo de bienestar son hombres. De la población que sufre ambas carencias, nueve de cada 10 son mujeres.

Por situación conyugal, 78.3% de las/los pobres de tiempo son casadas/os y 11.9% solteras/os. En cambio, 52.9% de quienes son pobres de bienestar están casados y 40.9% solteros. En la población que no es pobre

en ninguno de los conceptos, cerca de la mitad está casada y alrededor de 45% soltera. De la población que es pobre en los dos conceptos, tres cuartas partes están casadas/os.

CUADRO 5.7. Pobreza de tiempo y bienestar económico²⁴

Característica	Ninguna	Sólo pobreza de tiempo	Sólo pobreza de bienestar	Ambas
Mujeres	33.54	88.77	28.33	91.82
Hombres	66.46	11.23	71.67	8.18
Edad				
De 16 a 19	14.59	3.72	19.38	5.55
De 20 a 29	29.31	18.89	25.61	24.33
De 30 a 39	20.18	25.32	21.19	28.28
De 40 a 49	17.84	26.90	16.92	21.58
De 50 a 59	13.75	19.20	12.01	14.71
De 60 a 64	4.32	5.97	4.89	5.54
Estado civil				
Casado (a) o en unión libre	46.72	78.31	52.92	75.59
Soltero (a)	44.98	11.88	40.93	13.70
Divorciado(a), separado(a) o viudo(a)	8.31	9.81	6.16	10.71
Nivel de escolaridad				
Con primaria incompleta o menos	6.73	10.57	18.72	25.82
Primaria completa o secundaria incompleta	12.87	16.79	22.01	26.50
Secundaria completa o mayor nivel educativo	80.40	72.64	59.27	47.68
Actividad				
Buscó trabajo	1.10	0.84	3.77	2.03
Estuvo esperando para iniciar negocio	0.08	0.19	0.23	0.27
Rentó o alquiló alguna propiedad	0.06	0.00	0.07	0.05
Pensionado o jubilado	0.77	1.71	0.96	0.90
Se dedicó a estudiar	11.92	2.00	12.60	1.81
Se dedicó a quehaceres del hogar	2.39	40.75	5.71	63.98
Persona con limitación física	0.48	0.34	1.80	0.32
Otra situación	1.14	1.56	3.25	2.44
Ocupado	82.06	52.61	71.62	28.21
Número de menores de 16 años en el hogar				
Sin menores	53.93	36.67	30.95	21.48
1 menor	25.28	31.18	24.12	23.76
2 menores	14.89	22.67	23.54	28.12
3 o más menores	5.90	9.47	21.40	26.62

Fuente: Cálculos propios con base en la ENUT 2009

La actividad más común entre quienes no son pobres es estar ocupada/o (82.1%), seguida por dedicarse a estudiar (11.9%). La pobreza de tiempo tiene un perfil completamente distinto, sólo 52.6% están ocupadas/os y 40.8% se dedica a los quehaceres del hogar. Entre las/los pobres de bienestar, poco más de 70% están ocupadas/os, 12.6% se dedican a estudiar, casi 6% asignan su tiempo exclusivamente a los quehaceres del hogar y 3.8% buscan trabajo. La distribución de actividades entre quienes padecen ambas pobreza se orienta a los quehaceres del hogar (64%), seguida por estar ocupada/o (28.2%).

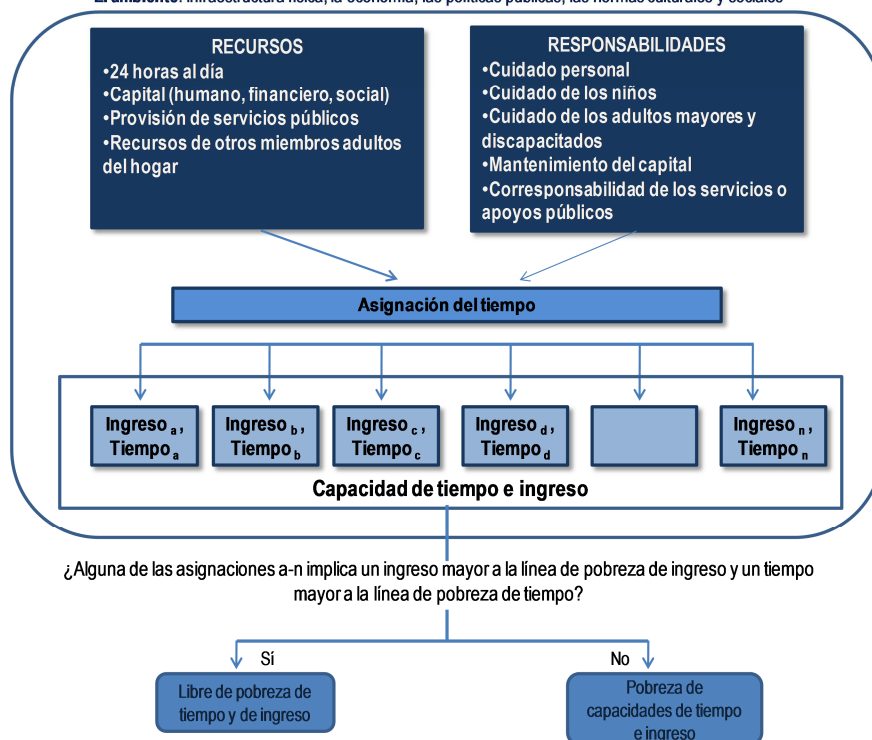
Estos datos apuntan a relacionar la pobreza de tiempo como causante de la pobreza de ingresos debido a la baja tasa de ocupación de esta población; sin embargo, el nivel de ingresos parece ser insuficiente para que la población, a pesar de estar ocupada, pueda ubicarse por arriba de la línea de bienestar. Por lo tanto, parece haber un problema relacionado con la asignación del tiempo y otro con los ingresos percibidos.

La complejidad de las decisiones que comprenden la asignación del tiempo y la generación de ingreso la representa gráficamente Burchardt (2008) en lo que denomina modelo de capacidades de tiempo e ingreso. En este trabajo se vislumbra cómo hombres y mujeres afrontan distintas restricciones y sus asignaciones de tiempo resultantes indican patrones de uso que se diferencian por componentes de género. Sin embargo, las causas y efectos de estas asignaciones son áreas interesantes de investigación futura.

²⁴ En el anexo II se presentan dos cuadros como el 5.7, pero para cada sexo por separado.

GRÁFICA 5.4. Modelo de capacidades de tiempo e ingreso

El ambiente: infraestructura física, la economía, las políticas públicas, las normas culturales y sociales



Finalmente, el Cuadro 5.8 relaciona la pobreza de tiempo con la estimulación de la pobreza multidimensional que se realizó con base en la información de la ENUT 2009. De la población total en edad de trabajar, 15% es tanto pobre de tiempo como PMA 28% de la población femenina se encuentra en dicha situación, y únicamente 2.6% de la masculina. De tal cuenta que la población que no enfrenta ningún tipo de pobreza es considerablemente mayor entre los hombres que entre las mujeres, 56.8% y 25.4%, respectivamente.

CUADRO 5.8. Pobreza de tiempo y PMA calculada con base en la ENUT 2009, según tipo de localidad

Pobreza de tiempo	Pobreza multidimensional					
	Toda la población		Urbano		Rural	
	No pobre	Pobre	No pobre	Pobre	No pobre	Pobre
Toda la población						
No pobre	27,161,202	15,611,084	23,937,319	11,178,278	3,223,883	4,432,806
Pobre	13,875,139	10,768,713	11,732,880	7,103,161	2,142,259	3,665,552
Mujeres						
No pobre	9,036,997	4,123,008	8,283,653	3,208,048	753,344	914,960
Pobre	12,434,373	9,928,401	10,452,737	6,469,876	1,981,636	3,458,525
Hombres						
No pobre	18,124,205	11,488,076	15,653,666	7,970,230	2,470,539	3,517,846
Pobre	1,440,766	840,312	1,280,143	633,285	160,623	207,027
%						
Toda la población						
No pobre	40.29	23.16	44.37	20.72	23.94	32.92
Pobre	20.58	15.97	21.75	13.17	15.91	27.22
Mujeres						
No pobre	25.44	11.61	29.15	11.29	10.60	12.87
Pobre	35.00	27.95	36.79	22.77	27.88	48.65
Hombres						
No pobre	56.83	36.02	61.30	31.21	38.87	55.35
Pobre	4.52	2.63	5.01	2.48	2.53	3.26

Fuente: Cálculos propios con base en la ENUT 2009.

En las cifras según el tipo de localidad de residencia, el porcentaje de hombres que sufre ambos tipos de pobreza es similar en el ámbito rural como en el urbano. Sin embargo, entre las mujeres, la pobreza de ambos tipos —multidimensional y de tiempo— se acentúa en el ámbito rural, con casi la mitad de las mujeres en esa condición.

Aunque la pobreza multidimensional abarca características de la vivienda, como la calidad de los materiales y servicios básicos, en el siguiente apartado se explora brevemente si el uso del tiempo varía si un hogar cuenta con otras facilidades, por ejemplo, enseres domésticos y equipamiento.

5.3. Pobreza de tiempo y otras características y bienes de la vivienda

En este apartado, se explora brevemente si el tiempo dedicado a actividades específicas que integran el trabajo no remunerado es distinto, según se posea o no ciertos enseres domésticos en el hogar. Cabe aclarar que no se está afirmando causalidad entre poseer los enseres y dedicar menos tiempo a actividades no remuneradas.²⁵ Se consideran cuatro enseres, dos relacionados con la preparación de alimentos y dos con la limpieza y cuidado de la ropa. Los primeros dos son la estufa de gas o eléctrica y el horno de microondas, los segundos, la plancha eléctrica y la lavadora automática.

²⁵ Un ejemplo de análisis econométrico aplicado a este tema se puede encontrar en M. Bittman, M. Mahmud-Rice y J. Wajcman (2004). Appliances and their impact: the ownership of domestic technology and time spent on household work. The British Journal of Sociology, 5 (33).

CUADRO 5.9. Porcentaje de los hogares que cuenta con enser doméstico

Bienes propiedad del hogar	Nacional	Urbano	Rural
Estufa de gas o eléctrica	89.91	94.93	70.68
Horno de microondas	45.23	51.86	51.86
Plancha eléctrica	86.08	90.45	69.3
Lavadora automática	67.86	73.74	45.3

Fuente: Cálculos propios con base en la ENUT 2009

El ejercicio consiste en comparar el tiempo promedio de las mujeres cuyo hogar posee los enseres, con el tiempo promedio de aquellas que no los tienen. Puesto que, de acuerdo con las cifras ya presentadas en el documento, las mujeres son las principales responsables de las actividades relacionadas con el mantenimiento del hogar, el análisis sólo hace referencia a éstas. Aunado a ello, se presenta la misma comparación de tiempos promedio, pero entre mujeres que manifestaron dedicarse al hogar.

De entre las actividades agrupadas en la sección de preparación y servicio de alimentos se consideran tres de ellas y se agrupan: encender fogón, horno o anafre; cocinar o preparar alimentos o bebidas y calentar los alimentos o bebidas. De las actividades agrupadas en la limpieza y cuidado de ropa, se extrae la información de dos de ellas: lavar, poner a secar o tender la ropa y planchar la ropa.

La estufa de gas o eléctrica parece tener mayor efecto sobre el tiempo que las mujeres dedican a la preparación de alimentos. En promedio, tenerlo representa 2.4 horas menos a la semana a las actividades correspondientes. Sin embargo, este efecto es significativo únicamente cuando se consideran como población a todas las mujeres en edad de trabajar; cuando se limita a aquellas que se dedican a los quehaceres domésticos, la estufa no representa diferencia alguna.

CUADRO 5.10. Horas promedio a la semana según se posea o no cada enser doméstico

Tiempo promedio	Estufa de gas o eléctrica		Horno de microondas		Plancha eléctrica		Lavadora automática	
	Sin	Con	Sin	Con	Sin	Con	Sin	Con
Todas las mujeres								
Alimentos	12.01	9.60*	10.60	8.96*	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Ropa	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	4.87	4.04*	5.03	3.77*
Mujeres que se dedican a los quehaceres domésticos								
Alimentos	14.24	13.85	13.96	13.80	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Ropa	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	5.88	5.45*	6.23	5.12*

Nota: * indica que las diferencias en las medias de tiempo son estadísticamente significativas con un nivel de confianza de 99%.

Fuente: Cálculos propios con base en la ENUT 2009

La disminución promedio en el tiempo dedicado a las actividades relacionadas con los alimentos por el uso de un horno de microondas es de 1.6 horas a la semana, y la diferencia, al igual que la estufa de gas o eléctrica, no es significativa entre las mujeres que se dedican al hogar.

La plancha eléctrica prácticamente no representa un ahorro importante de tiempo. Por último, la lavadora automática permite a las mujeres liberar en promedio 1.6 horas a la semana y en este caso, la diferencia entre tener o no este artículo sí es significativa para aquellas que se dedican al hogar. Por lo tanto, la presencia de enseres domésticos podría reducir el tiempo dedicado a actividades domésticas, y sería necesario evaluar el costo y el beneficio para determinar si es justificable una intervención pública relacionada con la provisión directa de estos bienes o la promoción de su consumo.

Respecto a las características de la vivienda, un servicio relevante para las mujeres es la provisión de agua, cuya falta de acceso en México, ha hecho que 10% de las mujeres en edad de trabajar destinen tiempo al acarreo y almacenamiento de este recurso natural. La disponibilidad adecuada al agua tiene implicaciones importantes en la nutrición y en la salud de las mujeres, ya que cargar el agua y recorrer largas distancias representa un riesgo para la salud, especialmente durante el desarrollo físico y el embarazo (ONU, 2004). Asimismo, las mujeres deben usar su tiempo para sustituir la falta de provisión de este servicio, y por tanto, podrían estar dejando de lado otras actividades importantes, inclusive aquellas que les permitan generar ingresos.

Como es de esperarse, las tasas de participación para proveerse de agua son considerablemente menores entre ambos sexos cuando la vivienda tiene agua de la red pública dentro de la vivienda; no así en todos los tipos de infraestructura, en que la participación de las mujeres es mayor que la de los hombres. Para las mujeres, la mayor probabilidad de acarrear agua se observa cuando el agua se obtiene de la red pública de otra vivienda; para los hombres, la mayor probabilidad ocurre para quienes residen en viviendas que obtienen el agua de una llave pública o hidrante.

CUADRO 5.11. Participación y tiempo promedio dedicado al acarreo y almacenamiento de agua, según sexo y según disponibilidad de agua

Tasa de participación y tiempo promedio	Disponibilidad de agua				
	Red pública dentro de la vivienda	Red pública fuera de la vivienda, pero dentro del terreno	La red pública de otra vivienda	Llave pública o hidrante	Un pipa, pozo, río, arroyo o lago
Tasa de participación					
Mujeres	5.92	19.75	38.84	27.67	24.64
Hombres	3.49	9.93	22.97	25.85	18.56
Población	4.77	15.06	30.99	26.76	21.76
Tiempo promedio					
Mujeres	2.71	3.16	2.64	4.28	3.48
Hombres	2.63	2.90	3.55	2.40	3.50
Población	2.68	3.07	3.01	3.37	3.49

Fuente: Cálculos propios con base en la ENUT 2009

La segunda parte del Cuadro 5.11 muestra el tiempo promedio que hombres y mujeres dedican al acarreo de agua, según el tipo de infraestructura de su vivienda. Se observan pequeñas variaciones según el tipo de disponibilidad. Por lo tanto, para efectos de intervenciones públicas relacionadas con la provisión adecuada de servicios básicos, lo importante no es tanto el tipo de infraestructura que se provea, sino la provisión; es decir, si el acceso al agua fuera universal, un importante número de personas, en particular mujeres (10% en edad de trabajar llevan a cabo esta actividad), no tendrían que realizar actividades de acarreo y almacenamiento, y por tanto, podrían disponer de alrededor de tres horas semanales para asignar a otras actividades.

En consecuencia, hay espacios importantes de intervención pública con perspectiva de género que reconocen que las mujeres son afectadas de forma diferente por la ausencia de servicios públicos, y el agua es un claro ejemplo de ello.

5.4. Roles de género

Si bien la información sobre el uso del tiempo da cuenta de importantes desigualdades de género que implican diferencias en las oportunidades y desarrollo de mujeres y hombres, también es relevante conocer las percepciones de la población asociadas con los roles de género para tener un panorama más completo de esta situación y poder intervenir de forma integral. Ello, debido a que las decisiones sobre la asignación del tiempo dependen de factores socioeconómicos, como la edad, sexo, estado conyugal, nivel educativo, lugar que se ocupa en el hogar, composición del hogar y etapa de la vida, pero también de aspectos culturales y sociales que determinan roles de género y las actividades que los acompañan. A continuación se hace referencia sólo a algunos resultados de encuestas que han intentado capturar la opinión de hombres y mujeres en relación con su papel en la sociedad y en el hogar.

El Instituto Mexicano de Mercadotecnia y Opinión, representante en México del Programa Internacional de Encuestas Sociales²⁶ (ISSP, por sus siglas en inglés) levantó en marzo de 2003 la Encuesta Multinacional sobre Familia y Roles de Género. Entre los reactivos incluidos, se preguntó hasta qué punto las personas estaban de acuerdo o en desacuerdo con ciertas afirmaciones. Por ejemplo, se planteó si el trabajo de un hombre es ganar el dinero y el de una mujer, cuidar la casa y la familia. Al respecto, 48.9% de los hombres expresó estar totalmente de acuerdo o de acuerdo, y un porcentaje similar de mujeres (49.3%) también. Asimismo, se preguntó si los hombres deberían hacer una parte mayor del trabajo doméstico del que hacen ahora, a lo cual 21.4 y 17.5 por ciento de los hombres y las mujeres, respectivamente, manifestó estar en desacuerdo o totalmente en desacuerdo. Por último, 71.3 y 76.6 por ciento de hombres y mujeres, en el mismo orden, están totalmente de acuerdo o de acuerdo con la afirmación sobre que la vida familiar sufre cuando la mujer tiene trabajo de tiempo completo.²⁷

En 2005 se presentaron los resultados de la Primera Encuesta Nacional sobre Discriminación en México,²⁸ cuyo objetivo fue conocer cómo se vive el fenómeno de la discriminación entre la ciudadanía mexicana, en términos de su percepción. Entre los hombres mexicanos, 21.7% opinó que era natural que a las mujeres se les prohiban más cosas que a los hombres, 14.5% manifestó que no hay que gastar tanto en la educación de las hijas pues éstas se casan; tres de cada 10 (30.5%), que es normal que los hombres ganen más que las mujeres, y poco más de dos de cada 10 (21.5%) que las mujeres tienen menos capacidad que los hombres para ejercer cargos importantes. Una gran mayoría de las mujeres, nueve de cada 10, opinó que sí hay discriminación contra ellas. El derecho que con más frecuencia (64.4%) se menciona que no es respetado por ser mujeres es tener un trabajo con pago justo; y los principales obstáculos para salir adelante son la discriminación por embarazos e hijas e hijos y por falta de empleos para las mujeres.

Otra fuente de información valiosa relacionada con la opinión de las mexicanas y mexicanos sobre los roles de género que prevalecen en la sociedad es la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los

²⁶ El *International Social Survey Program* (ISSP) es un programa anual continuo de colaboración internacional para la elaboración de encuestas de opinión pública en temas importantes de investigación en las ciencias sociales. Sus integrantes representan a diversos institutos de investigación de 45 países. El ISSP recolecta información a través de encuestas aplicadas directamente a las/los informantes de una muestra representativa de la población adulta de cada país

²⁷ Para más detalles de este estudio, consúltese: <http://www.imocorp.com.mx/Inicio/Estudios/07-03/07-03.htm>

²⁸ Para más detalles de este estudio, consúltese:

http://sedesol2006.sedesol.gob.mx/subsecretarias/prospectiva/subse_discriminacion.htm

Hogares (ENDIREH) 2006, aplicada a mujeres de 15 años y más. El cuestionario incluyó preguntas que plantean ciertas frases y solicitan a la o el informante que exprese si está o no de acuerdo con cada frase. Una de estas frases fue ¿El hombre debe responsabilizarse de todos los gastos de la familia? Entre las mujeres casadas o unidas 38.2% manifestó estar de acuerdo; entre las divorciadas, separadas o viudas, 43.1% se expresó en el mismo sentido, y entre las solteras que tenían o habían tenido alguna relación, 16.9% también contestó afirmativamente. Las mujeres solteras son en promedio más jóvenes que las de los otros dos grupos, lo que sugiere que ha habido un cambio generacional en la percepción del hombre como único proveedor del hogar. Sin embargo, esta opinión aún predomina entre las mujeres.

Otra pregunta que se planteó en el cuestionario fue ¿Una mujer tiene la misma capacidad que un hombre para ganar dinero? Una quinta parte de las mujeres casadas expresó no estar de acuerdo; entre las que alguna vez estuvieron casadas una proporción similar contestó en el mismo sentido, y 10 de cada 100 mujeres solteras también manifestaron su desacuerdo con esa pregunta.

Asimismo, se preguntó si hombres y mujeres tienen la misma libertad. Entre las mujeres casadas o unidas, 18.9% respondió que los hombres y mujeres no tienen la misma libertad; entre las separadas, viudas o divorciadas, 26.6% de ellas coincidió con esta percepción. Finalmente, entre las más jóvenes, que son las mujeres solteras, sólo 6.8% manifestó su desacuerdo con esa proposición.

Una referencia más actual sobre la opinión del papel de la mujer en la sociedad es la Encuesta de Valores México, cuyos resultados presentó el Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (CIDAC) a principios de 2011. En relación con el tema de género, el cuestionario preguntó si se estaba de acuerdo o no con la afirmación “La mujer tiene la misma posibilidad que el hombre para salir adelante en la vida”. A ello, 7% de la población mayor de 18 años expresó no estar de acuerdo, 14% eligió como respuesta “intermedio” y 80% estuvo de acuerdo. La segunda pregunta en materia de género fue si las personas estaban de acuerdo o no con la afirmación “El hombre es superior a la mujer”. Poco más de dos terceras partes de la población (67%) manifestaron no estar de acuerdo, 15% eligió como respuesta el punto medio, y 18% expresó estar en acuerdo. Es decir, casi dos de cada 10 mexicanos admite la superioridad del hombre sobre la mujer.

De esta forma, los datos apuntan, primero, a que los roles de género tradicionales están profundamente enraizados en la sociedad, y reforzados por las normas sociales y la dependencia económica entre ellos, y en segundo término, a que las mujeres, como parte de esos roles asignados, se asumen en desventaja con relación a los hombres, tanto en términos económicos como en la libertad que goza cada sexo.

Por ello, además de integrar estas percepciones en el diseño de intervenciones públicas, se recomienda emplear con mayor frecuencia las fuentes de información mencionadas, las cuales han sido poco exploradas y aprovechadas. Sería importante entender quiénes opinan de qué forma para así complementar las intervenciones públicas que se realicen con miras a cambiar las actitudes de actores clave como docentes, formadores, tomadores de decisión, y al interior de los hogares.

Finalmente, aunque no con base en encuestas de opinión, Ganguli, Hausmann y Viarengo (2010) examinan los factores que afectan el “mercado” del matrimonio y la participación laboral de las mujeres en Latinoamérica. De acuerdo con este estudio, en Estados Unidos una mayor educación de las mujeres incrementa sus probabilidades de casarse y que lo hagan con un hombre más educado. Sin embargo, en América Latina, las mujeres más educadas (con secundaria o más) entre 30 y 55 años de edad tienen menos

probabilidad de estar casadas que aquellas con menor educación y que incluso los hombres con la misma educación. Además, cuando una mujer educada en Latinoamérica se casa, suele hacerlo con hombres menos educados, como en Brasil y Colombia, donde cerca de 40% de las mujeres calificadas están casadas con hombres con menor educación que ellas. Lo interesante es que estas mujeres tienen más probabilidades de trabajar que si se hubieran casado con un hombre con la misma educación que ellas. Ganguli, Hausmann y Viarengo encontraron también que cuando una mujer con mayor educación se casa con un hombre menos educado, éste suele ganar más de lo que se esperaría a partir de sus características observables; es decir, las mujeres latinoamericanas educadas se casarán con un hombre menos educado si el salario de éste no es tan bajo, de otra forma, preferirán mantenerse solteras.

En el mismo estudio, se argumenta que estas tendencias podrían reflejar diferentes preferencias geográficas y culturales en relación con la participación laboral de las mujeres. Los hombres educados de Estados Unidos y de Latinoamérica difieren en su valuación sobre los rendimientos de tener una esposa dedicada al hogar *versus* una esposa que trabaje. Los hombres con educación en Estados Unidos prefieren una esposa calificada como ellos y que trabaje, a una que se dedique al hogar; mientras que los hombres latinoamericanos no.

Por su parte, las mujeres latinoamericanas prefieren un esposo educado que apoye su deseo de incorporarse al mercado laboral, pero los hombres de esta región preferirían una mujer menos calificada que se quede en casa. Sin embargo, un esposo menos calificado estaría de acuerdo con que la mujer más calificada trabaje. Esta lógica explicaría por qué hay muchas mujeres educadas solteras o que se casan con hombres menos educados y que, cuando lo hacen, los hombres con quienes se casan son los más productivos de entre los menos calificados.

En resumen, las sociedades se estructuran y construyen su cultura y normas sociales en torno a la diferencia sexual de sus integrantes, atribuyéndoles características y significados particulares a sus acciones y tareas. De esta forma, los roles de género se establecen como un conjunto de normas que dictan cuál y cómo debe ser el comportamiento masculino y femenino, siendo uno de los más comunes aquellos que estereotipan al hombre como proveedor del sustento familiar, y a la mujer como encargada del ámbito doméstico.

Estas actitudes hacia el papel de hombres y mujeres son importantes cuando se diseñan intervenciones públicas, ya que podrían proveerse servicios, apoyos e incentivos con la intención de, por ejemplo, liberar tiempo de las mujeres para que pudieran incorporarse en el mercado laboral, sin que estos tuvieran el resultado deseado debido a los estereotipos fuertemente arraigados, los cuales en sí mismos representan limitaciones adicionales al desarrollo de las mujeres.

6. Conclusiones

Una característica importante de las encuestas sobre el uso del tiempo es que proporcionan un panorama completo de la sociedad al proveer información detallada sobre cómo la gente usa su tiempo en diferentes actividades económicas y no económicas. Estas encuestas tienen la capacidad de visibilizar el trabajo doméstico y los cuidados no remunerados, proveen información sobre la interrelación entre el trabajo de mercado y el trabajo no remunerado, permiten analizar cómo las responsabilidades del hogar son distribuidas entre hombres y mujeres y con ello revelar los roles y estereotipos de género vigentes en una sociedad. Por ello, las encuestas sobre el uso del tiempo son una herramienta estratégica en el análisis de las desigualdades de género en diferentes dimensiones y para la identificación y evaluación de la contribución de las mujeres a la economía de los países, al hacer más visible y cuantificable su participación en ello.

En este sentido, México en los últimos 15 años ha realizado cuatro encuestas sobre el uso del tiempo, cada una con objetivos y metodologías particulares. El último de estos esfuerzos corresponde a la Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo 2009 (ENUT 2009), que tuvo como objetivo captar información respecto al tiempo destinado por las personas de 12 años y más a sus actividades diarias y medir todas las formas de trabajo. La ENUT 2009 genera información con cobertura nacional y permite hacer desgloses para localidades rurales y urbanas, así como para cuatro regiones del país. Esta encuesta es la principal fuente para el desarrollo de este documento.

Todos tenemos 24 horas al día para asignar entre las distintas actividades que realizamos y que satisfacen diferentes necesidades. El tiempo es en sí mismo un recurso importante y además es escaso, la forma en que lo usamos y la libertad que tengamos para usarlo constituye una dimensión del bienestar de los individuos. La escasez de tiempo es considerada como una forma de privación que puede mermar las oportunidades y capacidades de las personas. En este trabajo, la escasez de tiempo se abordó desde la óptica de la pobreza de tiempo.

No existe una definición única de pobreza de tiempo y por ello, en la segunda sección del documento se presentaron las diferentes formas en que se ha conceptualizado este tipo de pobreza y cómo ha sido medida. Sin embargo, un elemento que guiaría la definición a usar, fue el tener en cuenta que la carencia de tiempo no impacta de igual forma a hombres y mujeres y es un reflejo más de las desigualdades de género existentes. En particular, las mujeres se concentran en actividades no remuneradas, para las cuales, en los países en desarrollo es común que no haya sustitutos en el mercado o provisión pública de las mismas; es decir, el trabajo no remunerado puede ser tan restrictivo y poco flexible como el remunerado. Como resultado, las mujeres enfrentan obstáculos para incorporarse a actividades económicamente productivas, así como para expandir sus capacidades a través de actividades relacionadas con el estudio y el aprendizaje.

Con base en la revisión de la literatura al respecto y considerando la importancia de la autonomía económica de las mujeres como elemento crucial para el logro de la igualdad de género, la medición que se propone está organizada en función el tiempo que las personas tienen disponible para asignar a trabajo remunerado y a actividades personales, una vez que el trabajo no remunerado asociado al mantenimiento del hogar es realizado. La medición se basa en umbrales relativos, en específico con múltiplos de la mediana que son determinados a partir de la distribución observada de la población. De esta forma, la pobreza de tiempo hace referencia al tiempo que se trabaja “de más” en actividades domésticas y cuidados, o bien, al tiempo “de menos” que está disponible para ser ocupado en actividades de trabajo remunerado y actividades personales.

El análisis se limita a la población en edad de trabajar definida como las personas entre 16 y 64 años. La mediana del tiempo que esta población dedica a actividades de trabajo no remunerado es de 29.5 horas semanales. La línea de pobreza correspondiente a 1.5 veces la mediana es por tanto 37.4 horas y la correspondiente a dos veces la mediana es de 49.9 horas. Con base en estos umbrales, se identifica a las/los pobres de tiempo. Sin embargo, debido a que la carencia de tiempo afecta en mucha mayor proporción a la población femenina que a la masculina, y que la pobreza de tiempo de las mujeres es más sensible a cambios en los umbrales que la de los hombres, el resto del análisis se hizo con base en la línea “más exigente”, la de 37.4 horas.

De acuerdo con el umbral elegido, cerca de 36.5% de la población es pobre de tiempo, tasa considerablemente mayor entre las mujeres (62.9%) que entre la población masculina (7.1%), y en las áreas rurales (43.1%) respecto a las urbanas (34.9%). Más mujeres de localidades rurales son pobres de tiempo (76.5%) que las de localidades urbanas (59.6%); para los hombres ocurre lo contrario, con una tasa de incidencia mayor en el ámbito urbano (7.6%) que en el rural (5.8%).

Entre las mujeres, conforme aumenta la edad, también se incrementa la probabilidad de ser pobre de tiempo; entre las casadas o unidas la probabilidad de ser pobre de tiempo es mayor a 80%, entre las mujeres previamente casadas o unidas esta cifra es de 58.1% y entre las solteras la probabilidad es de 26.8%. Entre mayor escolaridad tengan las mujeres es menos probable que caigan en pobreza de tiempo; sin embargo, aun entre aquellas con secundaria completa o más, más de la mitad son pobres de tiempo. Finalmente, el número de hijas o hijos incrementa de manera considerable la probabilidad de enfrentar pobreza de tiempo. En el conjunto de mujeres que residen en hogares donde no hay menores, la probabilidad correspondiente es 48%, comparada con una probabilidad de 63.7% cuando hay un menor y 73.2% cuando hay dos.

Por otro lado, la edad también afecta positivamente la probabilidad de ser pobre de tiempo entre los hombres. El estado civil al que se asocia una mayor probabilidad de ser pobre de tiempo es el de divorciado, viudo o separado (11.3%). Prácticamente, la probabilidad de ser pobre de tiempo en el caso de los hombres no depende ni de la escolaridad ni del número de menores que residan en sus hogares.

Se analizó cómo usan las personas su tiempo de acuerdo con su condición de pobreza de tiempo. Respecto a las actividades de trabajo remunerado entre la población pobre de tiempo, 55% de las mujeres y 74.3% de los hombres realizan alguna actividad de ese tipo. Entre la población no pobre de tiempo, las cifras son 68.4 y 86.1 por ciento, respectivamente. Sin embargo, esta cifra incluye actividades de trabajo para autoconsumo de los hogares como recolectar, acarrear o almacenar leña y agua, así como el cuidado o cría de animales de corral, y sembrado y cuidado del huerto o parcela. Si sólo se considera el trabajo de mercado y no las actividades mencionadas, la tasa de participación de las mujeres pobres de tiempo es 34.2%, la de los hombres en esta condición de 62.7%, y entre los no pobres de tiempo, las tasas son 63.3% y 82.2%, respectivamente.

Además, quienes son pobres de tiempo realizan con más frecuencia las actividades de autoproducción que quienes no lo son y esta diferencia se acentúa más entre las mujeres. Por lo tanto, la pobreza de tiempo parece ser un obstáculo para que las personas participen en actividades de trabajo de mercado. Incluso, la intención de incorporarse al mercado, es decir, la búsqueda de trabajo, es menos frecuente entre la población pobre de tiempo, en particular entre las mujeres que afrontan esta condición.

Sobre la calidad de los trabajos en los que la población se emplea, quienes son pobres de tiempo, de incorporarse al mercado laboral, se inclinarían más hacia ser trabajadoras/es por su cuenta y trabajadoras/es sin pago y menos hacia ser empleados/as, en comparación con quienes no son pobres de tiempo, lo que sugiere que la falta de tiempo también afecta negativamente la posición en la ocupación en que se desempeñan las personas. Asimismo, la pobreza de tiempo al disminuir la probabilidad de ocupar posiciones como empleada/o, obrera/o o patrona/patrón, también disminuye la probabilidad de tener prestaciones asociadas al trabajo formal. Por lo tanto, la división de tareas en el hogar reduce la capacidad de obtener ingresos y dificulta el acceso a trabajos de mayor calidad.

A pesar de que en este trabajo no se analiza la causalidad, el mensaje que dejan las cifras presentadas es que el empobrecimiento de las mujeres podría estar estrechamente relacionado con su rol de encargadas de las actividades no remuneradas y a la escasez de tiempo que resulta de estas responsabilidades. Los hombres no afrontan las mismas limitaciones que las mujeres para acceder y mantenerse en el trabajo remunerado, ya que las normas culturales y sociales los han eximido de las responsabilidades domésticas.

Respecto a las actividades personales, se observó que la pobreza de tiempo se relaciona negativamente con las tasas de participación en actividades de aprendizaje y estudio y con el tiempo que se puede dedicar a las mismas. Entre quienes padecen pobreza de tiempo, únicamente 4.2% dedican tiempo a estas actividades, tiempo que en promedio es de 20.5 horas a la semana. Entre quienes no son pobres de tiempo, 17.7% están involucradas/os en actividades de estudio y dedican en promedio 42.7 horas. Estas diferencias se acentúan más entre las mujeres: mientras una mujer no pobre tiene una probabilidad mayor de 25% de asistir a clases, la probabilidad de una que sea pobre de tiempo es sólo de 4%, es decir, una mujer con una carga de trabajo relativamente menor tiene seis veces más probabilidades de estudiar que una que dedica una mayor parte de su tiempo a las actividades del hogar.

La pobreza de tiempo se asocia también con una menor probabilidad de practicar algún deporte o actividad física. La probabilidad de las mujeres de realizar estas actividades al dejar de ser pobres de tiempo se incrementa 40% y la de los hombres 4%, lo que inclina a pensar que la actividad física de los hombres no es afectada por su condición de pobreza de tiempo, como sí ocurre entre las mujeres.

En la última parte de este trabajo se presentó la medición multidimensional de la pobreza con base en la información de la ENUT 2009. Se encontró que el rezago educativo es más común entre la población pobre de tiempo, contrario a lo que sucede con el rezago por acceso a servicios de salud. En cuanto al rezago por calidad y espacios de la vivienda, las mujeres pobres de tiempo contrario a las que no lo son, viven con este rezago; sin embargo, entre los hombres la relación se invierte. En la dimensión de bienestar económico, 22.7% de la población es tanto pobre de ingreso como pobre de tiempo, 41.3% de la población femenina se encuentra en esta condición y 4.1% en la población masculina. Entre las mujeres, ocho de cada 10 sufren al menos un tipo de pobreza en comparación con seis de cada 10 hombres.

Asimismo, se analizó el efecto en términos de tiempo que implica poseer ciertos enseres domésticos, así como con el servicio de agua en el hogar. Que un hogar tenga estufa de gas o eléctrica representa un ahorro promedio de 2.4 horas a la semana, un horno de microondas 1.6 horas, al igual que una lavadora automática. Un hallazgo revelador es que la posesión de estos enseres no implica diferencia alguna cuando la comparación se limita a las mujeres que manifestaron dedicarse al hogar. En relación con la disponibilidad de agua, de tener este servicio alrededor de 10% de las mujeres en edad de trabajar podrían disfrutar de tres horas adicionales a la semana para dedicarlas a otras actividades en vez de acarrear o almacenar agua.

Por último, se presentó un recuento de resultados de diferentes encuestas que han capturado las actitudes de la población hacia los roles de género. Las cifras sugieren que los roles de género tradicionales aún están arraigados en la sociedad y las mujeres como parte de dichos roles se asumen y son consideradas en desventaja en relación con los hombres, tanto en términos económicos, como en el acceso a las mismas libertades, educación y participación en la toma de decisiones. Estas percepciones u opiniones deben tomarse en cuenta en el diseño de intervenciones públicas orientadas a propiciar la igualdad de género, ya que algunas como la provisión de servicios o apoyos o creación de incentivos podrían por sí solas ser insuficientes para lograr los resultados deseados, si no se acompañan de otras acciones que propicien los cambios necesarios en los valores, actitudes y comportamientos.

Es claro que las mujeres afrontan falta de tiempo para llevar a cabo sus múltiples responsabilidades, hecho que, reforzado por los estereotipos de género, afecta negativamente su incorporación a actividades remuneradas, como lo reflejan las tasas de participación femenina que son considerablemente menores que las de los hombres. Las mujeres carecen de flexibilidad laboral y además, en caso de incorporarse en el mercado laboral, lo hacen en empleos de menor calidad y remuneración que los hombres y con menos expectativas de movilidad.

La distribución desigual de tareas entre sexos es ineficiente si se considera que las mujeres están acumulando cada vez más capital humano que no se usa o es subutilizado. Existe una fuerza de trabajo capacitada y disponible para ser empleada, pero que se encuentra en inactividad, desempleo o subempleo, ineficiencia que puede afectar negativamente el crecimiento económico.

Otra posible consecuencia de la subutilización de la fuerza laboral femenina es la persistencia de la pobreza e incluso las restricciones para su reducción. Como ya se ha expuesto, las mujeres que deciden emplearse, lo hacen en trabajos con bajos ingresos o bien en la informalidad, en la que tienen una alta participación, ya que les permite compaginar la responsabilidad laboral, temporal y espacialmente, con las demandas familiares. Sin embargo, ello las excluye del sistema de seguridad social, colocándose así en una situación desventajosa y de vulnerabilidad. Tal planteamiento sirve para sostener que para afrontar la exclusión social, la desigualdad y la pobreza de las mujeres resulta indispensable atender la sobrecarga de trabajo que soportan, así como sus limitadas oportunidades de empleo.

Las actividades de trabajo remunerado no son las únicas que las mujeres relegan a un segundo plano por la carencia de tiempo y que son fundamentales para el desarrollo de sus capacidades, oportunidades y bienestar. La carencia de tiempo afecta también la participación como el tiempo que las mujeres pueden asignar a actividades de estudio y aprendizaje, así como la práctica de deportes y actividad física, carencia que además podría tener efectos adversos en otras dimensiones de la calidad de vida de las mujeres.

No hay duda que las mujeres encaran dificultades para conciliar las ocupaciones en el mercado del empleo y las ocupaciones domésticas. Por ello, es necesaria la planificación de políticas públicas que favorezcan la redistribución de responsabilidades entre hombres y mujeres, así como entre la familia, el Estado, el mercado y la sociedad. Si bien este breve estudio no exploró temas específicos con el detalle necesario para hacer un diagnóstico completo que provea información suficiente para sugerir una intervención pública en particular, sí evidencia que del Estado, las/los empleadoras/es, las organizaciones y todos los actores sociales asuman un papel más activo y decisorio en esa problemática.

Una manera de comenzar es, por ejemplo, que el Estado provea infraestructura física y social. De la primera, ya se presentó que el acceso al servicio de agua y poseer enseres domésticos podría liberar tiempo para las

mujeres; y en infraestructura social, es posible que provea o facilite servicios de cuidados infantiles a través de guarderías y estancias infantiles, transporte escolar, así como horarios ampliados en las escuelas. Además del cuidado infantil, habría de tener en cuenta el desarrollo de infraestructura social asociada con el cuidado de enfermas/os y personas con alguna discapacidad.

Aunado a este conjunto de posibles intervenciones, habría de crearse un marco legal e institucional que incentive la redistribución equitativa de las responsabilidades en los hogares entre mujeres y hombres, como las licencias de maternidad y paternidad, licencias parentales compartidas y jornadas de trabajo flexibles.

Tales acciones deberán acompañarse de estrategias para cambiar los estereotipos de género. Por ejemplo, a través de incentivos condicionados, como en el programa Oportunidades, al establecer becas educativas mayores para las niñas incrementando con ello su costo de oportunidad del tiempo, o bien, mediante acciones directas como planes de estudio que involucren a ambos sexos en experiencias y actividades que por lo general se enfocan a un sexo en particular.

De acceder a estos servicios y de generarse las condiciones sociales e institucionales propicias, las mujeres podrían ejercer plenamente su libertad de decisión al disponer de opciones en vez de restricciones; es decir, la situación ideal sería una en la cual una mujer decida no participar en el mercado laboral o en actividades de estudio porque sus preferencias así lo indiquen mas no porque su condición de género se lo impida.

Bibliografía

- Aguirre, R., C. García Sainz y C. Carrasco (2005). *El tiempo, los tiempos, una vara de desigualdad*. CEPAL. Serie Mujer y desarrollo, núm. 65.
- Antonopoulos, R. y E. Memis (2010). *Time and Poverty from a Developing Country Perspective*. Levy Economics Institute Working Paper, no. 600.
- Araya, M. J. (2003). *Un acercamiento a las encuestas sobre el uso del tiempo con orientación de género*. CEPAL, Serie Mujer y desarrollo, núm. 50.
- Bardasi, E. y Q. Wodon (2006). Measuring Time Poverty and Analyzing its Determinants: Concepts and Application to Guinea: En *Gender, Time Use, and Poverty in Sub-Saharan Africa*, C. M. Blackden y Q. Wodon (eds.). Washington, D.C: The World Bank, Capítulo 4.
- _____. (2009). Working long hours and having no choice: time poverty in Guinea: En. *Policy Research Working Paper Series*, no. 4961, Washington, DC, The World Bank.
- Blackden, C. M. y Q. Wodon (2006). Gender, Time Use, and Poverty: Introduction: En C. M. Blackden y Q. Wodon (eds.). *Gender, Time Use, and Poverty in Sub-Saharan Africa*. Washington, D.C: The World Bank, Chapter 1.
- Budlender, D. (2007). *A Critical Review of Selected Time Use Surveys*. Gender and Development Programme Paper Number 2. Ginebra: United Nations Research Institute for Social Development (UNRISD).
- Burchardt, T. (2008). *Time and income poverty*. Centre for Analysis of Social Exclusion (CASE). Report 57.
- Carrasco-Marius, C. (2003). Género y uso del tiempo: Nuevos enfoques metodológicos. *Revista de Economía Crítica*, 1, 129-152.
- Comisión Económica para América Latina (2003). *Panorama social de América Latina 2002-2003*. Naciones Unidas. Santiago de Chile.
- _____. (2009). *Panorama social de América Latina 2009*. Naciones Unidas. Santiago de Chile.
- Gammage, S. (2009). *Género, pobreza de tiempo y capacidades en Guatemala: Un análisis multifactorial desde una perspectiva económica*. CEPAL.
- Ganguli, Ina, Rircardo Hausmann y Martina Viarengo (2010). Schooling Can't Buy Me Love: Marriage, Work, and the Gender Education Gap in Latin America. *HKS Faculty Research Working Paper Series*, no. 197.
- García-Luna, M. A. (2010). *Directrices y referentes conceptuales para armonizar las encuestas sobre uso del tiempo en América Latina y el Caribe*.

- Goodin, R., J. Rice, M. Bittman y P. Saunders (2005). The time-pressure illusion: discretionary time vs. free time. *Social Indicators Research*, 73, 43–70.
- Goodin, R., J. Rice, A. Parpo y L. Eriksson. (2008). *Discretionary Time: a new measure of freedom*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hamermesh, D. S. and J. Lee. (2005). Stressed out on four continents: Time crunch or Yuppie Kvetch? *Institute for the Study of Labor (IZA)*, Discussion Paper Series DP, no. 1815.
- Harvey, A. S y A. K. Mukhopadhyay (2007). When twenty hours is not enough: time poverty of working parents. *Social Indicators Research*. 82(1), 57-77.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2002). *Clasificación mexicana de actividades de uso del tiempo (CMAUT). Informe metodológico*. Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- _____. (2009). *Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo. Síntesis metodológica*. Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- _____. 2010. *Mujeres y hombres en México 2010*. Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Instituto Nacional de Salud Pública (2006). *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2006*. Cuernavaca: Instituto Nacional de Salud Pública.
- Institute of Political Studies of Paris, Sciences Po. (2005). *Three Case Studies of Time Use Survey Application in Lower and Middle-Income Countries*. Report commissioned by the Gender Unit, Bureau for Development Policy, United Nations Development Programme.
- Kes, A. y H. Swaminathan (2006). Gender and Time Poverty in Sub-Saharan Africa: En C. M. Blackden y Q. Wodon (eds.). *Gender, Time Use, and Poverty in Sub-Saharan Africa*. Washington, D.C: The World Bank, Capítulo 2.
- Kizilirmak, B. y E. Memis. (2009). The Unequal Burden of Poverty on Time Use. *Levy Economics Institute Working Paper*, no. 572.
- Lawson, D. (2007). A Gendered Analysis of Time Poverty. The Importance of Infrastructure. *Global Poverty Research Group*, 78.
- Milosavljevic, V. 2009. Las encuestas de uso del tiempo en América Latina. VII Reunión Internacional de Expertas y Expertos en Encuestas sobre Uso del Tiempo, 28, 29 y 30 de octubre 2009, Aguascalientes, México.
- Milosavljevic, V. y O. Tacla (2007). *Incorporando un módulo de uso del tiempo a las encuestas de hogares: restricciones y potencialidades*. Serie CEPAL, núm. 83.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2011). Boletín Indicadores de desarrollo humano y mercado laboral de mujeres y hombres. Año 2011, número 1.

Secretaría de Salud (2010). *Sistema de protección social en salud. Informe de resultados enero-junio 2010*. http://www.seguro-popular.gob.mx/images/contenidos/Informes_Resultados/Informe_Resultados_1sem2010.pdf

Stinson (1999). Measuring how people spend their time: a time-use survey design, *Monthly Labor Review* August 1999, 12-19.

Vickery, C. (1977). The time-poor: a new look at poverty. *The Journal of Human Resources*. 12(1), 27-48.

World Economic Forum (2009). *The Global Gender Gap Report 2009*. Génova: The World Economic Forum.

Anexos

I. Ocupación según sexo y condición de pobreza de tiempo

Situación (%)	Toda la población			Pobres de tiempo			No pobres de tiempo		
	Mujeres	Hombres	Toda la población	Mujeres	Hombres	Toda la población	Mujeres	Hombres	Toda la población
Número de personas									
Trabajó	16,056,448	25,940,462	41,996,910	7,681,844	1,430,414	9,112,258	8,374,604	24,510,048	32,884,652
Buscó trabajo	362,156	1,132,925	1,495,081	198,553	199,779	398,332	163,603	933,146	1,096,749
Estuvo esperando para poner un negocio o realizar una actividad por su cuenta, sin poderla iniciar	30,748	99,453	130,201	25,036	34,578	59,614	5,712	64,875	70,587
Rentó o alquiló alguna propiedad	17,177	17,108	34,285	7,672	0	7,672	9,505	17,108	26,613
Es pensionado(a) o jubilado(a)	219,155	449,568	668,723	157,106	135,516	292,622	62,049	314,052	376,101
Se dedicó a estudiar	3,044,188	2,706,949	5,751,137	407,039	56,134	463,173	2,637,149	2,650,815	5,287,964
Se dedicó a los quehaceres del hogar	15,101,910	503,062	15,604,972	13,554,927	248,607	13,803,534	1,546,983	254,455	1,801,438
Es una persona con alguna limitación física o mental	259,470	335,039	594,509	67,433	13,403	80,836	192,037	321,636	513,673
Otra situación	590,035	918,720	1,508,755	354,949	171,766	526,715	235,086	746,954	982,040
TOTAL	35,681,287	32,103,286	67,784,573	22,454,559	2,290,197	24,744,756	13,226,728	29,813,089	43,039,817
%									
Trabajó	45.00	80.80	61.96	34.21	62.46	36.83	63.32	82.21	76.41
Buscó trabajo	1.01	3.53	2.21	0.88	8.72	1.61	1.24	3.13	2.55
Estuvo esperando para poner un negocio o realizar una actividad por su cuenta, sin poderla iniciar	0.09	0.31	0.19	0.11	1.51	0.24	0.04	0.22	0.16
Rentó o alquiló alguna propiedad	0.05	0.05	0.05	0.03	0.00	0.03	0.07	0.06	0.06
Es pensionado(a) o jubilado(a)	0.61	1.40	0.99	0.70	5.92	1.18	0.47	1.05	0.87
Se dedicó a estudiar	8.53	8.43	8.48	1.81	2.45	1.87	19.94	8.89	12.29
Se dedicó a los quehaceres del hogar	42.32	1.57	23.02	60.37	10.86	55.78	11.70	0.85	4.19
Es una persona con alguna limitación física o mental	0.73	1.04	0.88	0.30	0.59	0.33	1.45	1.08	1.19
Otra situación	1.65	2.86	2.23	1.58	7.50	2.13	1.78	2.51	2.28
TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: Cálculos propios con base en la ENUT 2009

II. Pobreza de tiempo y bienestar económico (mujeres)

Característica	Ninguna	Sólo pobreza de tiempo	Sólo pobreza de bienestar	Ambas
Edad				
De 16 a 19	18.98	3.72	29.15	5.47
De 20 a 29	32.73	18.97	27.34	24.49
De 30 a 39	18.10	25.01	15.41	28.30
De 40 a 49	14.91	27.11	13.80	21.75
De 50 a 59	11.18	19.42	9.57	14.60
De 60 a 64	4.10	5.76	4.73	5.39
Estado civil				
Casado (a) o en unión libre	31.13	78.88	25.68	75.60
Soltero (a)	56.29	11.30	60.70	13.23
Divorciado(a), separado(a) o viudo(a)	12.58	9.82	13.62	11.17
Nivel de escolaridad				
Con primaria incompleta o menos	5.52	10.93	15.30	26.53
Primaria completa o secundaria incompleta	9.75	17.20	17.18	26.93
Secundaria completa o mayor nivel educativo	84.73	71.87	67.53	46.54
Actividad				
Buscó trabajo	0.76	0.55	1.71	1.06
Estuvo esperando para iniciar negocio	0.08	0.08	0.01	0.13
Rentó o alquiló alguna propiedad	0.04	0.00	0.10	0.05
Pensionado o jubilado	0.51	1.11	0.43	0.48
Se dedicó a estudiar	17.54	2.01	22.36	1.71
Se dedicó a quehaceres del hogar	6.38	45.05	17.03	68.44
Persona con limitación física	0.45	0.31	2.46	0.29
Otra situación	1.64	1.35	1.92	1.70
Ocupado	72.60	49.53	53.97	26.12
Número de menores de 16 años en el hogar				
Sin menores	58.30	35.55	37.16	21.00
1 menor	25.73	31.70	25.33	23.62
2 menores	11.54	23.14	21.49	28.35
3 o más menores	4.44	9.61	16.01	27.03

Fuente: Cálculos propios con base en la ENUT 2009

Pobreza de tiempo y bienestar económico (hombres)

Característica	Ninguna	Sólo pobreza de tiempo	Sólo pobreza de bienestar	Ambas
Edad				
De 16 a 19	12.37	3.68	15.51	6.49
De 20 a 29	27.59	18.29	24.92	22.59
De 30 a 39	21.23	27.74	23.47	28.04
De 40 a 49	19.33	25.27	18.15	19.67
De 50 a 59	15.05	17.40	12.98	15.96
De 60 a 64	4.43	7.62	4.96	7.25
Estado civil				
Casado (a) o en unión libre	54.58	73.78	63.69	75.44
Soltero (a)	39.27	16.45	33.11	19.00
Divorciado(a), separado(a) o viudo(a)	6.15	9.78	3.21	5.56
Nivel de escolaridad				
Con primaria incompleta o menos	7.34	7.75	20.08	17.87
Primaria completa o secundaria incompleta	14.45	13.49	23.92	21.62
Secundaria completa o mayor nivel educativo	78.21	78.76	56.00	60.51
Actividad				
Buscó trabajo	1.27	3.07	4.59	12.94
Estuvo esperando para iniciar negocio	0.09	1.05	0.32	1.85
Rentó o alquiló alguna propiedad	0.06	0.00	0.05	0.00
Pensionado o jubilado	0.90	6.43	1.17	5.55
Se dedicó a estudiar	9.09	1.92	8.74	2.85
Se dedicó a quehaceres del hogar	0.37	6.77	1.23	13.91
Persona con limitación física	0.50	0.58	1.54	0.59
Otra situación	0.89	3.26	3.77	10.67
Ocupado	86.83	76.91	78.59	51.64
Número de menores de 16 años en el hogar				
Sin menores	51.72	45.50	28.50	26.84
1 menor	25.06	27.10	23.64	25.39
2 menores	16.59	18.91	24.35	25.53
3 o más menores	6.63	8.49	23.52	22.23

Fuente: Cálculos propios con base en la ENUT 2009